



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-40-101146265		ANEXO 4	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 07 07 2020			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 27 01 2020			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 05 03 2021		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO OPORTO								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.351.629-6			
DIRECCIÓN: CL 86 D NRO. 30 - 38						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO: 2572889	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR - FDLCB								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: CR 73 NRO. 59 - 12 SUR						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO: 7799280	
BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL											

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
ANDINA JUEGOS Y PARQUES S A S
AMERICANA CORP S A S

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
830045463-1	50.00
830029017-2	50.00

[Handwritten signature]

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

21-40-101146265

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

JOHANNAMONROY

	CONTRATO No. CIN-405-2019 INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA	Versión	Código	Página	 ARQUITECTURA URBANA LTDA. ARQUITECTURA URBANA LTDA
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 5 MES DE SEPTIEMBRE DE 2020 <small>*REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOGOTÁ QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019*</small>	0			

ANEXO No. 4 **REGISTRO FOTOGRAFICO**

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
MES DE SEPTIEMBRE 2020

CONTRATO INTERVENTORÍA No. CIN-405-2019
ARQUITECTURA URBANA LTDA
CONTRATO DE OBRA No. COP-403-2019
CONSORCIO OPORTO

FECHA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020



FOTO No 1: El contratista CONSORCIO OPORTO, interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y profesional de apoyo a la supervisión ARQ. LINA MARCELA CANDELA MARTIN del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR realizan recorrido al parque 19-040 URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA PRIMER SECTOR, evidenciando que el parque presenta una intervención reciente que corresponde a juegos bio-saludables y gimnasio multifuerza, por tanto no se puede incluir en el listado de priorización del contrato.



FOTO No 2: El contratista CONSORCIO OPORTO, interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y profesional de apoyo a la supervisión ARQ. LINA MARCELA CANDELA MARTIN del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR realizan recorrido al parque 19-270 URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA PRIMER SECTOR, evidenciando que el parque presenta una intervención reciente que corresponde a juegos bio-saludables y gimnasio multifuerza, por tanto no se puede incluir en el listado de priorización del contrato.



FOTO No 3: El contratista CONSORCIO OPORTO, interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y profesional de apoyo a la supervisión ARQ. LINA MARCELA CANDELA MARTIN del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR realizan recorrido al parque 19-629 PARQUE INDUSTRIAL METRO SUR II ETAPA, evidenciando que el parque presenta un cerramiento tubular el cual limita el acceso al público, por tanto no se puede incluir en el listado de priorización del contrato.



FOTO No 4: El contratista CONSORCIO OPORTO, interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y profesional de apoyo a la supervisión ARQ. LINA MARCELA CANDELA MARTIN del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR realizan recorrido al parque 19-736 PARQUE URBANIZACIÓN LA LLANADA, evidenciando que el parque presenta una intervención reciente que corresponde a juegos bio-saludables, por tanto no se puede incluir en el listado de priorización del contrato.



FOTO No 5: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la instalación del punto de disposición de residuos (Ordinarios), parque DESARROLLO HUERTAS 19-287.



FOTO No 6: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la instalación de señalización de punto de segregación de residuos (Ordinarios), parque DESARROLLO HUERTAS 19-287.



FOTO No 7: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la instalación del cerramiento (Cinta de peligro), parque HUERTAS (19-287).



FOTO No 8: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la implementación de protocolo de ingreso, parque HUERTAS (19-287).



FOTO No 9: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la actividad de cerramiento perimetral al PARQUE 19-039 PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA



FOTO No 10: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la actividad de desmonte de juego en madera en mal estado en el PARQUE 19-039 PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA



FOTO No 11: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la actividad de cerramiento perimetral al PARQUE 19-039 PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA



FOTO No 12: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la actividad de desmonte de juego en madera en mal estado en el PARQUE 19-039 PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA



FOTO No 13: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la actividad de cerramiento perimetral al PARQUE 19-150 PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA



FOTO No 14: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la actividad de desmonte de juego en madera en mal estado en el PARQUE 19-150 PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA



FOTO No 15: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la actividad de desmonte de juego en madera en mal estado en el PARQUE 19-150 PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA



FOTO No 16: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la actividad de cerramiento perimetral al PARQUE 19-150 PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA

	CONTRATO No. CIN-405-2019 INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA	Versión	Código	Página	 ARQUITECTURA URBANA LTDA. ARQUITECTURA URBANA LTDA
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 5 MES DE SEPTIEMBRE DE 2020 <small>"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019"</small>	0			

ANEXO No. 5 **BITACORA DE OBRA**

001
3
Hoy 24 DE SEPTIEMBRE, JUEVES DE 2020 SE
DA INICIO A PRESENTE LIBRO DE ACTAS, QUE
ABARCA LOS PARQUES: 19-287 PARQUE ORGANI-
ZACIÓN LAS HUERTAS; 19-038 PARQUE ORGANIZACIÓN
LA ESPERANZA y el 19-039 PARQUE ORGANIZACIÓN
LA ESPERANZA. LAS DIRECCIONES CORRESPONDEN
A LAS SIGUIENTES:

- 1) 19-038: CALLE 61 SUR CON CALLE 62C SUR
- 2) 19-287: CALLE 62D SUR CON CALLE 76
- 3) 19-039: CALLE 60A SUR CON CALLE 75D

EN EL PRESENTE LIBRO SE DESARROLLAN TEMAS
DE índole TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, SOCIAL, AM-
BIENTAL Y S.S.T. (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)
DEL PROCESO DEL CONTRATO DE OBRA N° 403 DE 2019
Cuyo OBJETO ES: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y
ADECUACIÓN DE LOS PARQUES URBANOS y/o BOLSILLO
POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN
FÓRMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA
LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR".

CONTRATO DE INTERVENTORIA: N° 405 DE 2019,
cuyo OBJETO ES: "REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA,
ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AM-
BIENTAL Y S.S.T. DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE
TIENEN POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y/O
ADECUACIÓN DE LOS PARQUES URBANOS y/o DE
BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS
FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTA-
BLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE
DERIVA DEL PROCESO LICITATORIO FDLCB - LP-006-
2019".

Participarán en el presente LIBRO DE ACTAS
LOS PROFESIONALES DEL CONTACTISTA OPERATIVO y
DE LA INTERVENTORIA ARQUITECTURA URBANA y/O
QUE SE ENCUENTRAN VINCULADOS CONTRACTUALMENTE.

PARQUE 19-287 PARQUE DESARROLLO CRO-
NACION US HABITOS:

JEVES 24 DE SEPTIEMBRE

PERSONAL DE COMENTARIA:

DIRECTOR DE OBRA: ERNESTO DIAZ HERNANDEZ

RESIDENTE DE OBRA: CRISTIAN DIAZ GONZALEZ

PROY. SST: ANGELA JULIETH GUTIERREZ

PERSONAL DE OBRA:

INSTALACION DE MOBILIARIO: HENRY SILVA (OFICIAL)

NAYEL SANTANA ARRIETA (AYUDANTE); DANIEL

LEAL (PROY. LOGISTICO) Y DAVID CARDONA (CONDUCTOR)

PERSONAL DE INTERVENTORIA:

RESIDENTE SST - A.: DIANA CATHERINE MADRUGA

RESIDENTE DE OBRA: DR. NELSON MARCIO BARRERA

BAUDES.

ACTIVIDADES EN EJECUCION: LINDO LA
ESTRUCTURA DEL MODULO T1 3A DESTINADO DE
PLATAFORMAS CADENAS Y RECTANGULARES, INDICACION
DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, IMPLEMENTACION
DE INSUMOS Y ELEMENTOS DEL PROTOCOLO
DE BIO-SEGURIDAD, EL REGA DE ETIQUETAS DE
PROTECCION PERSONAL Y DOTACION.

Profesional: SOTA de intervencion: Acorde a la reunion
verificacion de Hems pendientes en visita realizada
dia 17 de septiembre, se evidencio el cumplimiento
las observaciones tanto en campamento como
obra, raz6n por la cual se da el aval para el
inicio de actividades operativas del proyecto
acorde a lo establecido en el protocolo de Biose-
guridad y normatividad legal vigente. Diana C. B.

RECOMENDACIONES TECNICAS:

El DR. RESIDENTE DE INTERVENTORIA, solicita profe-
CARLA BARRERA T-SS EN L, con el prop6sito

Vertical.

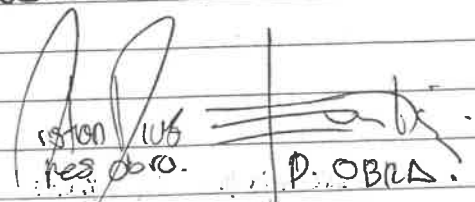
TAMBIEN SE SOLICITA QUITAR EL JARDIN QUE ESTA EN TAL ESTADO, PARA EVITAR SEA UN OBSTACULO PARA LA LIBRE CIRCULACION DE LOS NIÑOS.

LOS BANCOS QUE SE DESTINAN SERAN REEMPLAZADOS POR M-31 Y SE UBICARAN EN EL AREA DE ESTAR EXISTENTE, UBICADO AFUERA DEL JUEGO EXISTENTE.

SE PROPONE Y SE SOLICITA CAMBIAR EL RODADERO EXISTENTE EN ACCES INADECUADO EL CUAL PRESENTA DETERIORO.

CLIMA: PARCIALMENTE NUBLADO.

 Daniel Leal

 Henry Silva
Res. Obra.

DE RESERVA INTERV.

Viernes 25 de Septiembre

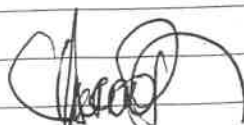
Clima: Parcialmente Nublado

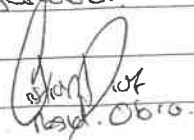
Personal del Contratista: Angela Gutierrez (Apoyo SST)

Personal de obra:

Instalacion de Mobilicacion: Henry Silva (Oficial), Neyl Sotomayor (ayudante); Daniel Leal (Apoyo Logistico), Ronald Cordona (conductor).

Actividades en ejecución: Se adelanta el desmonte de plataformas triangulares y cuadradas existentes del módulo M3A; Se viene trabajando en el lado del extracto Módulo M3A y de la baranda existente M80, implementación de Insumos y elementos del protocolo de Seguridad, entrega de elementos de Seguridad.

 Daniel Leal

 Henry Silva
Res. Obra.

Sabado 26 de Septiembre

clima: Parcialmente [nublado]

Personal del Contratista: Angela Gutierrez (APOYO SST)

Personal de obra:

Instalación de Mobiliario: Henry Silva (Oficial)

Neyl Santana (Ayudante); Daniel Leal (APOYO logístico)

David Cardona (conductor)

Actividades en Ejecución: Se continúa con el desmonte de las Plataformas triangulares y cuadradas existe del Nodulo 173-A. Se continúa trabajando en el lijado de la estructura del Nodulo 173A y en la baranda 17-83. Implementación de: Muebles y eler del Protocolo de Bioseguridad, entrega de elementos de Bioseguridad.

Correspondiente al PPE 19-287
CERAMIENTOS LAS HERBAS



Handwritten signature and initials, possibly "J. Silva" and "R. obra".

Lunes 28 de Septiembre

Clima: Parcialmente soleado

Personal del Contratista: Ingeniero Cristian Díaz (Residente de obra), Leonardo Contreras (APOYO técnico), Angela Gutierrez (APOYO SST)

Personal de obra: 19-287

Instalación de Mobiliario: Henry Silva (Oficial), Neyl Santana (Ayudante); David Cardona (conductor)

Actividades en ejecución: Se continúa con el lijado de la estructura de Nodulo 173A y la baranda 17-83.

Implementación de protocolos de Bioseguridad

- Parque 19-150: Instalación Ceramiento; Samuel Olaza (Oficial), Fernando Díaz (Ayudante)

Actividades en ejecución: Inicio instalación del Ceramiento. Polisombra.

Handwritten signature and initials, possibly "A. Olaza".

Martes 29 de Septiembre:

clima: Parcialmente Soleado.

Personal del contratista: Ingeniero Cristian Díaz (Residente de obra), Leonardo Contreras (Aux. Ingeniería), Daniela Lopez (Aux. Arquitectura), Angela Gutierrez (APTO SST)

- Parque 19-267: Instalación mobiliario: Henry Silva (Oficial), Neyl Santana (Ayudante), Daniel Ica (APTO logístico)

Actividades en ejecución: Se continúa con el lijado de las estructuras de módulos M3A y M83.

- Parque 19-150: Demolición Bancas (2) y desmonte juego en madera existente: Samuel Olajá (Oficial), Fernando Díaz (Ayudante)

Actividades en ejecución: Se dio inicio al desmonte de las bancas en concreto del costado sur detrás del broche de entrada y salida de volquetes.

- Parque 19-038: Instalación del cerramiento: Fernando Cavedes (Ayudante)

Actividades en ejecución: se dio inicio a la instalación del cerramiento perimetral del parque.

[Firma]

[Firma]
Res. Obra

EN EL PRESENTE LIBRO DE ACTOS SE SOLICITA AL CONTRATISTA COLOCAR LA FECHA Y DESPUÉS EL CÓDIGO Y EL NOMBRE DEL PARQUE, DEBIDO A QUE SON TRES (3) PARQUES, LO QUE ABARCA EL LIBRO DE ACTOS.

PARQUE 19-150: ORGANIZACIÓN LA RESERVA.

PARA EL CERRAMIENTO PROVISIONAL, REQUERIDO SE EVIDENCIA QUE CORRESPONDE A LO REQUERIDO EN EL PLAN DE TIEMPO DE TRANSITO. EL CERRAMIENTO EN POLISOMBRAS DEBE PERMANECER DEBIDAMENTE INSTALADO Y TEMPORAL. PARA EL DESMONTAJE DEL JUEGO DE MADERA EXISTENTE SE REALIZA UN ACTA EN LA CUAL SE ESPERA QUE SE REALICE EN...

Profesional ambiental y sat. de inventaria. Se realiza recorrido de obra donde se revisó y verificó:

1) El personal de obra se encuentra autorizado para dichas actividades.

2) El personal cuenta con los elementos de protección personal (tapabocas, guantes), y con la respectiva dotación (con lógos, la entidad contratante) y protección (tapetes blancos, pintura blanca).

3) Se evidenció cerramiento perimetral, como la instalación de señalización (2) de PNT.

Se solicita al contratista realizar la instalación de señalización y cerramiento para el punto de acopio temporal de los residuos, teniendo en cuenta que se establecerá un punto adecuado al acopio de los residuos.

Así mismo, se ordena que al finalizar las actividades, se realice la jornada de orden y aseo en la zona.

Drama Catherine Morales y J.P.

SE DA ADECUACIÓN QUE EL PRESENTE PROYECTO 19-150 SE UTILICE EN EL DISEÑO DE LOS

SE TENDRÁN EN CUENTA

PARQUE 10-039 ORGANIZACIÓN LA ESTANCIA

SE INICIA CON LA ACTIVIDAD DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL

EL ACTO DE INICIO SE HARÁ CON LA PRESENTE FECHA

SEPTIEMBRE 29 DE 2020

RESPECTO AL MOVIMIENTO DE TIERRAS QUE SE EJECUTARÁ EN EL PARQUE DEBE SER VERIFICADO CON LA TOPOGRAFÍA DEL CONTRATISTA CON EL APOYO DE TOPOGRAFÍA DE LOS INGENIEROS, COMO SOPORTE DE LOS CONTORNOS DE TIERRAS EXISTENTES.

SE SOLICITA AL CONTRATISTA REALIZAR UN CORTES SECCION TRANSVERSAL PARA EVIDENCIAR LOS NIVELES DE LA COTA SUPERIOR CON LA COTA INFERIOR.

SE LE REITERA AL CONTRATISTA QUE ANTES DE INICIAR TODA ACTIVIDAD DEBE SER VERIFICADO POR LA INGENIERÍA ESPECIALIZADA CON LOS DISEÑOS DE LOS JUEGOS EXISTENTES.

TODA ACTIVIDAD QUE SE REALICE EN EL PARQUE DEBE SER

ESTRUCTURAL DE LOS TUBOS Y DE LA MALLA
CONCRETO, EL CONTRATISTA REPERTE A LOS
INTERVENTORES LA CORREA Y EL SUMINISTRO DEL MA-
TERIAL PARA PODER VERIFICAR SU ESTADO, ANTES
DE CUALQUIER INTERVENCIÓN. LOS ELEMENTOS QUE
SEAN INSTALADOS EN OBRA, SIN LA VERIFICACIÓN
PREVIA DE LOS MATERIALES, NO SE PAGARÁN

Se realiza recorrido de obra donde se evidencia la actividad de
instalación de cerramiento perimetral, a su vez se evidencia
la instalación de 3 señales, acuerdo al PMT, sin embargo
se solicita al contratista realizar la verificación de la misma
ya que las señales se encuentran labradas.

Se verificó y revisó el uso de los elementos de protección
personal (casco, botas, tapabocas, guantes) y la dotación res-
pectiva con el logo de la entidad contratante.

Se socializa al contratista, que se cuenta con un punto de ac-
ceso de residuos en el parque peripale de la comunidad, ra-
zón por la cual se solicita, rodear la zona con el fin de
que esta zona se encuentre adentro del área de trabajo

Diana C Morales y 



Miércoles 30 de Septiembre

Clima: Parcialmente Soleado

Personal del Contratista: Ing. Cristian Díaz, Ing. Leonardo Contreras
Arq. Daniela Lopez, Angela Gutierrez.

Personal de Interventoría: Arq. Flavio Barrero

Parque 19-038:

Instalación del Cerramiento: Javier Beltrán, Pedro Pacheco, Evelio
Rodríguez.

Actividades en ejecución: Inicio de instalación del cerramiento

✓ Parque 19-287:

Pintura Módulos: M3A y M83: Henry Silva, Ferney Santa
Actividades en ejecución: Se continúa con la pintura
módulo infantil M3A y el M83, se da inicio a la ms
de los barandales de cerramiento presentes en el mód
infantil (color: Amarillo).

✓ Parque 19-039:

Desmante juegos infantiles en madera: Samuel Olaya, Fernando
Caviedes.

Actividades en ejecución: Se da inicio con el desmante
los respectivos juegos en madera existentes en el parq
los listones se fueron acoplado en el costado sur-oc
del parque junto al cerramiento en malla estacionada.
Se da inicio con la demolición de la placa contrapeso
existente como base del módulo en madera de los colump

Samuel Olaya
Res. Antioquia

Fernando Caviedes

JUEVES 1 de octubre

Clima: Soleado

Personal del contratista: Inge. Cristian Díaz, Ing. Leonardo Contr
Arq. Daniela Lopez, Angela Gutierrez

Personal de Interventoría: Arq. Nelson Navarro Barro

✓ Parque 19-038:

Instalación Cerramiento y Desmante módulos de Juegos Infantil
(M3 y M5): Javier Beltrán (Oficial), Evelio Rodríguez, Pedro
Pacheco.

Actividades en ejecución: Se continúa y finaliza con la
instalación del cerramiento perimetral, se da inicio al desman
de los módulos infantiles existentes (M3 y M5)

✓ Parque 19-287:

Pintura módulos M3-A y M83: Henry Silva, Ferney Santa:

Actividades en ejecución: Se continúa con la pintura de los
componentes de los módulos

✓ Parque 19-039:

Desmante Cerramiento Baranda en malla estacionada

Hoy 28 de septiembre Lunes de 2019, se va a hacer el libro de actas, que abarcará 100 parques: 19-150 Parque Urbanización la Estancia, el 19-149 Parque Urbanización la Estancia el 19-483 Parque Urbanización la Estancia y 19-484 Parque Urbanización la Estancia. Las direcciones corresponden a las siguientes:

- 1) 19-149: Calle 58 b sur con cruce 73 y (Parqueadero)
- 2) 19-150: Transv 73 i con calle 57 y sur (Costado noroccidental)
- 3) 19-483: Transv 83 i con Av Calle 57 R sur
- 4) 19-484: Transv 73 i con Diag 57 Z sur

En el presente libro se desarrollarán temas de índole técnico administrativo, social, ambiental y SST (Seguridad y Salud en el trabajo) del proceso del contrato de obra N° 403 de 2019 cuyo objeto es "Realizar el mantenimiento y/o adecuación de los parques vecinales y/o de bolsillo por el sistema de precio unitarios fijos, en fórmula de reajuste a monto ejecutable de la localidad de Ciudad Bolívar, que se deriva del proceso licitatorio FOLCB-UP-006-2019".

Participarán en el presente libro de actas, los profesionales del contratista Oporto y de la interventoría Arquitectura Urbana Ltda, que se encuentran vinculados contractualmente.

Martes 29 de Septiembre

clima: Soleado

Parque código 19-150:

Personal del contratista: Ing. Cristian Díaz, Ing. Leonardo Contreras, Angela Gutierrez, Ara Daniela Lopez.

Instalación Ceramblento: Samuel Olaya, Fernando Diaz.

Actividades en ejecución: Se finaliza la instalación del cerramiento perimetral del parque y se da inicio con el desmonte de los juegos en madera existentes.

Miércoles 30 de Septiembre

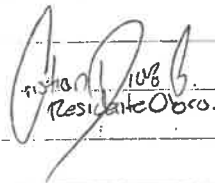
Clima = Parcialmente soleado

Parque código 19-150:

Personal del contratista: Ing. Cristian Díaz, Ing. Leonardo Contreras, Arq. Daniela López, Angela Gutiérrez.

Desmante Juegos y Demolición Placa Asfáltica: Samuel Olaya, Celimo Carriedes, Fernando Díaz.

Actividades en ejecución: Se finalizó el desmante total del juego existente en madera y se acopla en un costado del Parque (costado sur). Se da inicio a la demolición de la placa en asfalto correspondiente al juego de madera.


Residente Obra.

JUEVES 1 de octubre:

Clima: Parcialmente soleado.

Parque código 19-150:

Personal del contratista: Ing. Cristian Díaz, Ing. Leonardo Contreras, Arq. Daniela López, Angela Gutiérrez.

PERSONAL DE INTERVENCIÓN: AUXILIAR S.S.T. y RESIDENTE RESIDENTE.

ACTIVIDADES EN EJECUCIÓN: Continúa con la demolición de CARPETA ASFÁLTICA y ACOPIO DE MATERIAL DE DEMOLICIÓN. LÍNEA DE BARRANDA EXISTENTE M-80.

SE OBSERVA QUE LA CARPETA ASFÁLTICA PRESENTA DIFERENTES GROSORES, EN LA ACTIVIDAD DE DEMOLICIÓN.

- Se revisa y verifica el programa de Señalización y el manejo de residuos de demolición, se solicita tener un acopio para la disposición final. - Se revisa y verifica que el personal sea el autorizado por la interventoría Arquitectura Urbana.

 Inspectora Interventoría S.S.T.

SE LE REITERA AL CONTRATISTA QUE CUALQUIER INTERVENCIÓN

	CONTRATO No. CIN-405-2019 INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA	Versión	Código	Página	 ARQUITECTURA URBANA LTDA. ARQUITECTURA URBANA LTDA
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 5 MES DE SEPTIEMBRE DE 2020 <small>*REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO ASOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOGOTÁ QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019*.</small>	0			

ANEXO No. 6 **CONTROL Y SEGUIMIENTO A PAGO DE APORTES DE** **SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA** **LTDA /CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO.405 DE 2019

RELACIÓN DE PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA



INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:

FECHA:

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

405 DE 2019

SEPTIEMBRE DEL 2020

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ARL	EPS	APP	PORCENTAJE DEDICACIÓN	EXAMEN OCUPACIONAL	FECHA ÚLTIMO PAGO SEGURIDAD SOCIAL
Hernando Daza Berrio	18.939.369	Director de Interventoría	Positiva	Cruz Blanca	Colfondos	50%	SI	18/09/2020
Maria Carolina Ruiz Sierra	20.739.707	Coordinadora de Interventoría	Positiva	Sanitas	Colfondos	-	SI	18/09/2020
Nelson Mauricio Barrera Benavides	3.132.600.335	Residente Técnico de Interventoría	Positiva	Sanitas	Colfondos	100%	SI	18/09/2020
Diana Catherine Morales Velásquez	1.026.572.778	Residente Técnico de Interventoría	Positiva	Famisanar	Porvenir	40%	SI	18/09/2020
Liliana Celis Ruiz	52.385.191	Residente Social	Positiva	Compenser	Colfondos	50%	SI	18/09/2020
Juan Carlos Briceño	79.389.138	Inspector Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	Positiva	Salud Total	Colfondos	-	SI	18/09/2020
Javier Antonio Millán López	79.345.746	Especialista Geotecnia	Colmena	Famisanar	Colfondos	30%	SI	18/09/2020
Luis Alejandro Valencia Soto	1.026.572.778	Residente Técnico de Interventoría	Positiva	Famisanar	Porvenir	100%	SI	18/09/2020
Katty Andrea Farfán Arias	1.003.038.476	Inspector	Positiva	Nueva EPS	COLPENSIONES	100%	SI	18/09/2020
Carmen Alicia Valencia Sierra	49.691.881	Secretaria	Positiva	Aliansalud	COLPENSIONES	10%	SI	18/09/2020
Carlos Domingo Pérez	73.189.607	Contador	Colpatria	Sanitas	Protección	10%	SI	18/09/2020
Luis Javier Rojas Lején	79947555	Especialista de tránsito	Sura	Sanitas	Porvenir	15%	SI	18/09/2020

Dentro de los procesos de Licitación Pública y concursos de Méritos, tener un trato preferencial con las personas discapacitadas así: "En los procesos de licitaciones públicas y concursos de méritos, para incentivar el Sistema preferencial con personas con discapacidad, la entidades estatales deberán otorgar el uno por ciento (1%) del total de los puntos establecidos en el pliego de condiciones: a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal de acuerdo con los siguientes requisitos: 1. La persona natural, el representante legal, de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección 2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el ministerio de trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección".

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. presenta la documentación del personal con discapacidad siendo: certificado de vinculación del trabajador con discapacidad, el formato de constatación de vinculación de trabajadores en situación de discapacidad emitida por la entidad MINISTERIO DE TRABAJO, y el soporte de seguridad social del trabajador con discapacidad: del señor HERNANDO DAZA BERRIO identificado con cedula de ciudadanía No. 18939369 de Agustín Codazzi.

"Dentro de los procesos de Licitación Pública y concursos de Méritos, tener un trato preferencial con las personas discapacitadas así: "En los procesos de licitaciones públicas y concursos de méritos, para incentivar el sistema preferencial con personas con discapacidad, la entidades estatales deberán otorgar el uno por ciento (1%) del total de los puntos establecidos en el pliego de condiciones a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal de acuerdo con los siguientes requisitos: 1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificara el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección. 2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el ministerio de trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección".

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. presenta la documentación del personal con discapacidad siendo: certificado de vinculación del trabajador con discapacidad, el formato de constatación de vinculación de trabajadores en situación de discapacidad emitida por la entidad MINISTERIO DE TRABAJO, y el soporte de seguridad social del trabajador con discapacidad: del señor - HERNANDO DAZA BERRIO identificado con cedula de ciudadanía No. 18939369 de Agustín Codazzi.

**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**

[illegible]

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	Nº. COTIZANTES	TOTAL APORTES A PENSIONES		MORA		TOTAL	
			EMPLEADOR	COTIZANTE	FSP	COTIZACION	FSP	MORA
550031	AVIALL-PORTUGAL	2	\$ 571,800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 571,800	\$ 571,800
5524	IAS 4 COLONIAS	4	\$ 2,018,000	\$ 0	\$ 36,000	\$ 0	\$ 2,054,000	\$ 2,080,000
55201	11891-COL-FONDOS	3	\$ 1,095,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1,095,000	\$ 1,095,000
55203							\$ 3,764,800	\$ 3,764,800

[illegible]

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A SEGUROS PROFESIONALES		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES	
CÓDIGO	NOMBRE	Na. CONTANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	DESCUENTO
423	423-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	9		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1,044,300	\$ 1,044,300	\$ 1,044,300
								\$ 1,044,300	\$ 1,044,300

SUB-TOTALES:		TOTAL APORTE A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		TOTALES	
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NA. COTIZANTES	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
0072ZL-COMPENSAR	NOMBRE	6	\$ 119.500	\$	\$ 119.500
CEFN			\$ 119.500	\$	\$ 119.500

[illegible]

[illegible]

DATOS GENERALES DE LA PLANTILLA

[illegible][illegible][illegible]

CÓDIGO		ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RESEGOS	PLANTILLA	VALOR	LIQUIDACIÓN	DEBITO	VALOR PAGADO
423		423	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	6		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 130	\$ 0	\$ 130
TOTAL APORTES A RESEGOS PROFESIONALES TOTAL												
LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN												
DEBITO												
VALOR PAGADO												

SUB-TOTALES:		TOTAL APORTE A CADA DE COMPAÑIA FAMILIAR		TOTALES	
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	Nº COTIZANTES	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
00000	NOMBRE	0	\$ 431,400		\$ 431,400
00000	COTIZ. COMPENSAR		\$ 431,400	\$ 0	\$ 431,400

[illegible]



DATOS GENERALES DEL APORTANTE Tipo identificación: NO IDENTIFICADO Dirección: BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL Dirección: CLJ 38 s 12 OFICINA 301 Tipo empresa: 01-EMPRESA PRIVADA Aportante exonerado: NO Aportante exonerado: PAGO APORTES SALUD, SEVA E ICFE (REFORMA TRIBUTARIA): UNICO		DATOS GENERALES DEL APORTANTE NIT: 901028178 Departamento: BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL Departamento: CLAMPINE MENOS DE 200 COZASANTES Actividad económica: Actividades de arquitectura e Ingeniería y otras		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA Planilla: 7764852143 Periodo cotización: 2020 Fecha pago: 20200916 Valor: 746281489	
---	--	--	--	---	--





El empleo
es de todos

Ministerio del Trabajo

PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Código: IVC-PD-05-AN-01 F-02

FORMATO CONSTATAción DE VINCULACIÓN DE
TRABAJADORES EN SITUACION DE
DISCAPACIDAD

Versión: 3.0

Fecha: Marzo 14 de 2019

Página 1 de 1

**EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y
TRAMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ**

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del certificado de vinculación de trabajadores con discapacidad, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	4506
FECHA RADICADO:	10/02/2020
NOMBRE - RAZON SOCIAL:	ARQUITECTURA URBANA LTDA.
IDENTIFICACIÓN:	830098495-4

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	10
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: (Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: $C / A \times 100$ - Escribir el porcentaje con un decimal.	10%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o preferencia en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional de la oferta verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al de la ejecución del contrato. Corresponderá a la entidad o empresa contratante verificar lo antes señalado, artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015, el Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control. CD0324

OBSERVACIONES:

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Bogotá D.C. el lunes, 2 de marzo de 2020

IVAN MANUEL ARANGO PÁEZ

Verificó y Elaboró: A. Castañeda.

824

CONSORCIO OPORTO	INFORME MENSUAL SSTMA No 5 DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020	CONTRATO 403-2019
-----------------------------	---	------------------------------

ANEXO 1. SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

CONTROL DE PERSONAL

CONSORCIO OPORTO

No	SURCONTRATISTA	NOMBRE	CEDULA	CARGO	AFP	EPS	ARL	EMO		INGRESO
								FECHA	CONCEPTO	
1	DELTA SOLUCIONES	CESAR IGNACIO AVILA ROMERO	80768540	MINICARGADOR	PORVENIR	FAMISANAR	POSITIVA	14/05/2020	PISO	SEPTIEMBRE
2	DELTA SOLUCIONES	JOSE SAUL ESQUIVEL TIQUE	1018426573	RETROEXCAVADORA	PROTECCION	MEDIMAS	POSITIVA	23/05/2020	PISO	SEPTIEMBRE
3	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES	NELSON RAFAEL GARCIA CASTELLANOS	7312115	VIBROCOMPACTADOR	COLPENSIONES	COMPENSAR	POSITIVA	10/02/2020	PISO	SEPTIEMBRE
4	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES	PABLO EMILIO ABRIL ABRIL	80182906	VOLQUETERO	COLPENSIONES	SANTAS	POSITIVA	23/05/2020	PISO	SEPTIEMBRE
5	DELTA SOLUCIONES	WILSON JAVIER ZAMBRANO LOPEZ	79653519	VOLQUETERO	PORVENIR	COMPENSAR	POSITIVA	23/05/2020	PISO	SEPTIEMBRE
6	DELTA SOLUCIONES	EDWIN ALFREDO LUNA HERRERA	1010195982	VOLQUETERO	PROTECCION	FAMISANAR	POSITIVA	15/05/2020	PISO	SEPTIEMBRE
7	SERVITRANSPORTES	HARRY YESID BOHORQUEZ GONZALEZ	80112788	MINICARGADOR	COLPENSIONES	SALUD TOTAL	POSITIVA	29/09/2020	PISO	SEPTIEMBRE
8	JACARD	JHON FREDY GUILLOMBO MARTINEZ	1079389086	AYUDANTE	PROTECCION	COMPENSAR	SURA	28/09/2020	PISO	SEPTIEMBRE
9	APOYO	FREDY ORLANDO MARTINEZ LOPEZ	1014190671	APOY. SOCIAL	PORVENIR	FAMISANAR	SURA	24/09/2020	PISO	SEPTIEMBRE
10	ANDINA JUEGOS Y PARQUES	SAMUEL DAVID SANTANA LOPEZ	1065870355	INSTALADOR	COLFONDOS	SALUD TOTAL	SEGUROS BOLIVAR	25/09/2020	PISO	SEPTIEMBRE
11	PROFESIONALES	JAIRO ALBERTO CARDENAS CARDONA	70728180	INSPECTOR	PROTECCION	COMPENSAR	SURA	21/09/2020	ALTURAS	SEPTIEMBRE
12	M.O JB	PEDRO ALBERTO PACHECO	8,95785E+13	AYUDANTE	PORVENIR	FAMISANAR	SURA	25/06/2020	ALTURAS	SEPTIEMBRE
13	M.O JB	JAVIER ALEXANDER BELTRAN FLOREZ	79955587	OFICIAL	PROTECCION	FAMISANAR	SURA	28/09/2020	OFICIAL	SEPTIEMBRE
14	M.O JB	WISTON ALFREDO CAMACHO GARCIA	1012474534	AYUDANTE	PORVENIR	FAMISANAR	SURA	8/06/2020	PISO	SEPTIEMBRE
15	M.O JB	EVELIO RODRIGUEZ ARCHILA	91437461	OFICIAL	PORVENIR	NUEVA EPS	SURA	28/09/2020	PISO	SEPTIEMBRE
16	M.O JACARD	LUIS HERNANDO CAVIEDEZ MUÑOZ	1006520183	AYUDANTE	PORVENIR	FAMISANAR	SURA	16/03/2020	PISO	SEPTIEMBRE
17	M.O JACARD	SAMUEL OLAYA TORRES	6019159	OFICIAL	PORVENIR	COMPENSAR	SURA	26/05/2020	ALTURAS	SEPTIEMBRE
18	M.O JACARD	LUIS EVELIO SANCHEZ CARDENAS	80878419	AYUDANTE	PROTECCION	COOMEVA	SURA	9/06/2020	PISO	SEPTIEMBRE
19	M.O JACARD	CELIMO FERNANDO CAVIEDES MUÑOZ	1117814376	AYUDANTE	PROTECCION	SALUD TOTAL	SURA	2/07/2020	PISO	SEPTIEMBRE
20	M.O JACARD	JOSE FERNANDO DIAZ CUBIDEZ	80434676	AYUDANTE	PORVENIR	SALUD TOTAL	SURA	22/02/2020	PISO	SEPTIEMBRE
21	PROFESIONALES - NOMINA	CRISTIAN DAVID DIAZ GONZALEZ	1018460149	RESIDENTE DE OBRA	PROTECCION	SURA	SURA	2/07/2020	PISO	SEPTIEMBRE
22	PROFESIONALES - PRESTACION DE SERVICIOS	ERNESTO RAFAEL DIAZ ERAZO	73155017	DIR. OBRA	PORVENIR	FAMISANAR	SURA	2/07/2020	PISO	SEPTIEMBRE
23	PROFESIONALES - PRESTACION DE SERVICIOS	LADY ANDREA GIRALDO ORTEGA	53049708	R. SISOMA	COLFONDOS	FAMISANAR	SURA	2/07/2020	PISO	SEPTIEMBRE
24	PROFESIONALES - PRESTACION DE SERVICIOS	MONICA ROCIO MUÑOZ HERNANDEZ	52393006	SOCIAL	PORVENIR	SURA	POSITIVA	2/07/2020	PISO	SEPTIEMBRE
25	APOYO - PRESTACION DE SERVICIOS	ANGELA JULIETH GUTIERREZ VARGAS	1069740197	APOYO SSTMA	COLPENSIONES	FAMISANAR	COLPATRIA	6/06/2020	PISO	SEPTIEMBRE
26	APOYO - PRESTACION DE SERVICIOS	LEONARDO CONTRERAS ZARTHA	1013668833	APOY INGENIERIA	COLPENSIONES	SANTAS	POSITIVA	22/02/2020	PISO	SEPTIEMBRE
27	APOYO - NOMINA	DANIELA LOPEZ GOMEZ	1010220138	APOY INGENIERIA	COLFONDOS	COMPENSAR	SURA	22/02/2020	PISO	SEPTIEMBRE
28	BOAL	DAVID FELIPE CARDONA GALEANO	1012422954	CONDUCTOR	COLPENSIONES	COMPENSAR	SURA	14/09/2020	PISO	SEPTIEMBRE
29	ANDINA JUEGOS Y PARQUES	DIAGENES MORENO RUBIANO	80264478	AYUDANTE	PORVENIR	SALUD TOTAL	SEGUROS BOLIVAR	10/03/2020	PISO	SEPTIEMBRE
30	ANDINA JUEGOS Y PARQUES	HENRY SILVA PINZON	19376960	OPERARIO	PROTECCION	COMPENSAR	POSITIVA	26/11/2019	PISO	SEPTIEMBRE
31	ANDINA JUEGOS Y PARQUES	RONALDO RIVERA MALDONADO	1012450951	SOLDADOR	PORVENIR	FAMISANAR	SEGUROS BOLIVAR	23/09/2019	ALTURAS	SEPTIEMBRE
32	ANDINA JUEGOS Y PARQUES	DANIEL EDUARDO LEAL RIVERA	80768947	OPERARIO	PORVENIR	SANTAS	SEGUROS BOLIVAR	3/02/2020	PISO	SEPTIEMBRE
33	ANDINA JUEGOS Y PARQUES	NEY SANTANA ARRIETA	73050088	OPERARIO	COLPENSIONES	NUEVA EPS	SEGUROS BOLIVAR	23/06/2020	PISO	SEPTIEMBRE
ANTIGUOS										
RETIRADOS										

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 53.049.708

GIRALDO ORTEGA

PELLADO

LADY ANDREA

Andrea Giraldo
Firma



FECHA DE NACIMIENTO 19-MAY-1985

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56

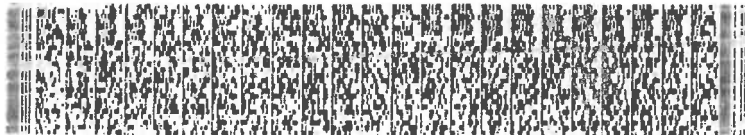
A+

F

20-MAY-2003 BOGOTA D.C.

LUGAR DE REGISTRO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARNEL SANCHEZ TORRES



53049708 0001176 00053 19850519 20030520

377463 115474

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

CEMEDICA S.A.S



Dirección CL 4 NO. 3A-05
 Telefono 8660839/8830139
 eMail

Paciente: LADY ANDREA GIRALDO ORTEGA
 Identificación CC 53049708
 Dirección CRA 2 ESTE N 1-27 GRAN COLOMBIA
 Año grado a PARTICULAR 1

Fecha de Nacimiento 19/05/1985

Género FEMENINO

Edad Actual 34 A

Telefono 3015621023

Fecha Ingreso 07/02/20 p 940

DATOS DEL TRABAJADOR /ASPIRANTE

Fecha del Examen Ciudad
 07/02/2020 CAJICA - CUNDINAMARC
 Razon social de la empresa que lo contrato o contratara
 PARTICULAR 1
 Cargo
 RESIDENTE SST MA

Tipo de Examen

Ingreso

Razon social de la empresa en que labora, laborará o laboró

CONSORCIO OPORTO

Area o Sede

C. BOLIVAR

Examen Medico Ocupacional con énfasis en:

Dematológico X Osteomuscular Riesgo vascular Manipulador de alimentos Alturas Otro? Cual?

CONCEPTO DE APTITUD (No aplica para examen de ingreso)

Apto sin restricciones para el cargo	Apto para trabajo en alturas	Aplazado
X Apto con recomendaciones para el cargo	Apto para trabajo en espacios confinado	Motivo de aplazamiento
Apto con limitación o restricción que si interfiere para el cargo	Apto para manipular alimentos	

CONDUCTA Y OTRAS RECOMENDACIONES

PRESENTA ALTERACION DEL PESO CORPORAL, POR LO QUE SE RECOMIENDA INICIAR DIETA, INCREMENTAR LA ACTIVIDAD DEPORTIVA INCLUYENDO EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTOS, Y CONSULTAR A LA EPS.

ESTE HALLAZGO NO REPERCUTE EN LAS LABORES QUE VA A DESEMPEÑAR.

POR ALTERACION EN LA NARIZ SE RECOMIENDA CONTINUAR SEGUIMIENTO CON MEDICO TRATANTE.

REQUISITOS DE SALUD

Cumple con los requisitos de salud para trabajo en alturas
 Cumple con los requisitos de salud para manipular alimentos
 Cumple con los requisitos de salud para realizar trabajos especiales
 Cual:
 Concepto de aptitud apoyado en profesiograma o perfil para el cargo:

SI	NO	Aplazado	No aplica	X
SI	NO	Aplazado	No aplica	X
SI	NO	Aplazado	No aplica	X
SI	NO	X		

El concepto de aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

CONDUCTA

X Examen Médico	Examen Radiológico	X Remisión a EPS para estudio y/o tratamiento de patología diagnóstica
Audiometría	¿Cual(es)?	Continuar manejo actual y control por EPS
X Espirometría		Valoración por medicina del trabajo y/o Salud Ocupacional EPS
X Otorrinolaringología		Remisión a ARL por estudio y/o tratamiento
Electrocardiograma	Exámenes de Laboratorio	Asistir a programas de promoción y prevención EPS
Examen Psicofisiológico	¿Cual(es)?	Se prescribe tratamiento y/o solicitan paracénfisis
Otro? Cual?		Amplie su conducta

828

RECOMENDACIONES

☒ Examen Ocupacional Anual	☒ Higiene postural	☒ Uso de elementos de protección personal	☒ Pausas Activas
Reingreso laboral	Reubicación	Rehabilitación profesional	
Otro? Cual?			

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR: Autorizo al (a la) doctor(a) abajo mencionado(a), a realizar en mí el examen médico y/o paraclínicos ocupacional(les), registrado(s) en este documento. El(la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y/o paraclínicos(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclínicos(s) ocupacional(es), a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de las pruebas. Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el(los) examen(es). Fui informado de las medidas que tomará CENEDICA para proteger la confidencialidad de mis resultados. Recibí copia de la valoración médica ocupacional. Las respuestas dadas por mí en este(os) examen(es) están completas y son verídicas. CENEDICA para que suministre a las personas o entidades completadas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y para las situaciones complementadas en la misma legislación. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido complementados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento. (Resolución 1016 de marzo 31 de 1989 - Resolución 2346 de Julio 2007 párrafo del Artículo 10 - Mideprotección)

GERMAN FORERO NAVARRETE
Especialista en Salud Ocupacional
C.C. 1118-13/11/2008
C.C. 79.277.856 de Bogotá

MEDICO

Firma

GERMAN FORERO NAVARRETE

Registro Médico

79277856

Licencia salud ocupacional
Nº 9216 DE 16/11/19

ASPIRANTE O
TRABAJADOR

Firma

LADY ANDREA GIRALDO ORTEGA

Documento de identidad

CC

53049708

Andrea G.



Medellín, 16 de septiembre de 2020

**LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..**

CERTIFICA:

Que LADY ANDREA GIRALDO ORTEGA identificado(a) con cédula de ciudadanía 53049708 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 17/09/2020

Fecha fin cobertura:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

CONSORCIO OPORTO N901351629

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

5742101 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCION, DIRECCION, DE OBRAS DE CONSTRUCCION, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMENSURA, EXPLOTACION Y PROSPECCION GEO-LOGICAS ASESORAMIENTO TECNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DE MAQUINAS CON INTERVENCION DIRECTA EN LA OBRA

CLASE DE RIESGO: 5 PORCENTAJE DE COTIZACIÓN: 6,96%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - PRINCIPAL DC

CLASE: 5 PORCENTAJE: 6,96%

TIPO COTIZANTE: INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:

5742101 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCION, DIRECCION, DE OBRAS DE CONSTRUCCION, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMENSURA, EXPLOTACION Y PROSPECCION GEO-LOGICAS ASESORAMIENTO TECNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DE MAQUINAS CON INTERVENCION DIRECTA EN LA OBRA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

5742101 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCION, DIRECCION, DE OBRAS DE CONSTRUCCION, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMENSURA, EXPLOTACION Y PROSPECCION GEO-LOGICAS ASESORAMIENTO TECNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DE MAQUINAS CON INTERVENCION DIRECTA EN LA OBRA

CODIGO DE ACTIVIDAD: 5742101

CLASE DE RIESGO: 5 PORCENTAJE DE COTIZACIÓN: 6,96%

Tenga en cuenta lo siguiente para realizar la cotización y pago:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.
2. El propio de la actividad ejecutada por el contratista.

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C530497082026039123

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el:

16/09/2020 10:52 AM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
					TOTAL A PAGAR	
					\$250.300	

DATOS DEL APORTANTE				
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO
CC	53049708	LADY ANDREA GIRALDO ORTEGA	CALLE 48 P SUR 05F-18	7723882
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
UNICA	1 - Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D. C.

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD

NO

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE		INFORMACIÓN NOVEDADES												PENSIÓN					SALUD		RECURSOS LABORALES					CCF					PARAFISCALES				
No.	CC	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Calendario	Excluido	Calendario	Excluido	Calendario	Excluido	Calendario	Excluido	Calendario	Excluido	Calendario	Excluido	Calendario	Excluido	Calendario	Excluido	Calendario	Excluido	Calendario	Excluido	Calendario	Excluido	Calendario	Excluido	Calendario	Excluido	Calendario	Excluido	Calendario	Excluido	Calendario	Excluido
1	CC	53049708	GIRALDO ORTEGA LADY ANDREA	3	D																														

831

3

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.069.740.197

GUTIERREZ VARGAS

APELLIDOS

ANGELA JULIETH

NOMBRES



AD. DE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-JUL-1992

GUADALUPE
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56
ESTATURA

O+
G S RH

F
SEXO

03-AGO-2010 FUSAGASUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARNEL SANCHEZ TORRES



A-1509400-00559608-F-1069740197-20140401

0037797044A 1

1762816802



CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

ALIADOS SALUD OCUPACIONAL SAS.

Nit: 830.082.968-6

Licencia Salud Ocupacional Resolución No. 7095/2015
202006760

Se certifica que al señor(a):

ANGELA JULIETH GUTIERREZ VARGAS

Identificado(a) con documento:

CC 1069740197

Se le practicaron los exámenes:

**AUDIOMETRIA
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL
OPTOMETRIA**

Tipo de examen:

PREOCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR

Empresa:

CONSORCIO BERLIN 2020

Cargo:

AUXILIAR SISO

Fecha:

18/05/2020

Los exámenes arrojaron como resultado:

APTO SIN RESTRICCIÓN

Restricciones:

NINGUNA

Recomendaciones laborales:

**HIGIENE POSTURAL Y DE COLUMNA – EJERCICIO DE ESTIRAMIENTO MUSCULAR (PAUSAS ACTIVAS) –
USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL – USO DE CORRECCIÓN ÓPTICA PARA LABORAR
EXAMEN PERIODICO DE SALUD OCUPACIONAL SEGÚN PROFESIOGRAMA DE LA EMPRESA
EXAMEN MÉDICO REALIZADO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR**

- APTO PARA EL CARGO

**- CUMPLIMIENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA AVALADO POR EL MINISTERIO DE
SALUD Y PROTECCON SOCIAL : RESOLUCIÓN 000666 DE 2020 - CAPACITACIÓN PROTOCOLO DE
BIOSEGURIDAD DENTRO DEL SG_SST DE LA EMPRESA**

Recomendaciones generales:

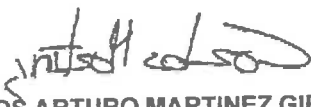
TRABAJADOR:

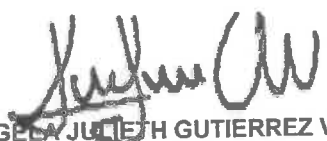
**ACTIVIDAD FÍSICA REGULAR 3 – 5 VECES POR SEMANA: CAMINATA BUEN PASO, TROTE / CARRERA,
CICLISMO CONTROL ANUAL OPTOMETRIA EPS**

**- USO DE TAPABOCAS OBLIGATORIO USO INDICADO – LAVADO DE MANOS CADA 3 HORAS CON AGUA
Y JABÓN MÍNIMO 20 A 30 SEGUNDOS – CUMPLIMIENTO DE LAS DEMAS DISPOSICIONES DEL
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA**

**-
ACTUALMENTE NO REFIERE NO PRESENTA SÍNTOMAS Y SIGNOS DE COMORBILIDAD ASOCIADOS A**

COVID 19 (DE ACUERDO CON LA CIRCULAR EXTERNA 030 DEL 8 DE MAYO DE 2020 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL)


CARLOS ARTURO MARTINEZ GIFFUNI
7286 DE 2010


ANGELA JULIETH GUTIERREZ VARGAS
CC 1069740197

Certifico, que los datos aportados por mí en la presente historia clínica son verídicos y no he omitido información actual o de antecedentes de mi salud, me hago responsable de la misma conociendo las implicaciones legales; así mismo, he recibido información clara por parte del personal médico sobre el procedimiento realizado y he conocido el resultado para acatar las recomendaciones



CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Banco de Bogotá

Certificamos que CONSORCIO BERLIN 2020 con documento NIT 901351616, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) ANGELA JULIETH GUTIERREZ VARGAS con documento CC 1069740197, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7763635049	Tipo de Planilla	Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
Periodo Cotizado Otros	AGOSTO/2020	Periodo Cotización Salud	AGOSTO/2020
Fecha Pago	2020/09/07	Número de Autorización	735091424

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL		
RIESGOS PROFESIONALES	Administradora	14-4 - AXA COLPATRIA
Días	30 Tarifa	6,960 %
Clase de Riesgo	5	

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1069740197		GUTIERREZ YARGAS ANGELA JULIETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 698 N 105-23	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8665487	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-08	744875662	9410195099	1		2020/09/22	2020/09/21	BANCO DAVIVIENDA	0	\$250,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			NOVEDADES			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombre	Ingresos	Salud	Pension	Salud	Pension	Salud	Pension	Salud	Pension	Salud	Pension	Salud	Pension	Salud	Pension	Salud	Pension	Salud	Pension
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																					
1	CC 1069740197	GUTIERREZ ANGELA																			
Total Afiliados(1)																					

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1069740197		GUTIERREZ YARGAS ANGELA JULIETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 698 N 105-23	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8665487	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-08	744875662	9410195099	1		2020/09/22	2020/09/21	BANCO DAVIVIENDA	0	\$250,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
APP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$140,500	\$0	\$0	\$140,500	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$140,500	\$0	\$0	\$140,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$109,800	\$0	\$0	\$109,800	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$109,800	\$0	\$0	\$109,800	
TOTAL				1	\$250,300	\$0	\$0	\$250,300	

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.018.460.149**
DIAZ GONZALEZ

APELLIDOS
CRISTIAN DAVID

NOMBRES

Cristian D Diaz G
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-JUN-1993**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

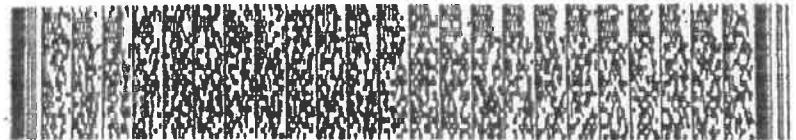
SEXO

22-JUN-2011 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1500150-00313681-M-1018460149-20110713

0027398486A 1

36822369



CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

ALIADOS SALUD OCUPACIONAL SAS.
Nit: 830.082.968-6
Licencia Salud Ocupacional Resolución No. 7095/2015
202004334

Se certifica que al señor(a):

CRISTIAN DAVID DIAZ GONZALEZ

Identificado(a) con documento:

CC 1018460149

Se le practicaron los exámenes:

**AUDIOMETRIA
ESPIROMETRIA
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL
OPTOMETRIA**

Tipo de examen:

PREOCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR

Empresa:

CONSORCIO OPORTO

Cargo:

RESIDENTE DE OBRA

Fecha:

22/02/2020

Los exámenes arrojaron como resultado: **APTO SIN RESTRICCIÓN**

Restricciones:

NINGUNA

Recomendaciones laborales:

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR: APTO PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. USO DE TÉCNICAS ADECUADAS PARA EL MANEJO DE CARGAS MANUALES.

REQUIERE EL USO DE GAFAS EN VISION LEJANA VISION MODERDAMENTE DEFICIENTE DE LEJOS POR AO

Recomendaciones generales:

ACTIVIDAD FISICA RUTINARIA

**Dr. RICARDO MORALES ORDÓÑEZ
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
LICENCIA 4008 DE 2015**



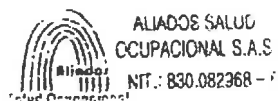
R

RICARDO MORALES ORDOÑEZ
LSO 4008 DE 2015

Cristian Diaz

CRISTIAN DAVID DIAZ GONZALEZ
CC 1018460149

Dr. RICARDO MORALES ORDOÑEZ
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
LICENCIA 4008 DE 2015



Dr. RICARDO MORALES ORDOÑEZ
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
LICENCIA 4008 DE 2015



Medellín, 16 de septiembre de 2020

**LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..**

CERTIFICA:

Que CRISTIAN DAVID DIAZ GONZALEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 1018460149 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 17/09/2020

Fecha fin cobertura:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

CONSORCIO OPORTO N901351629

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

5742101 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCION, DIRECCION, DE OBRAS DE CONSTRUCCION, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMENSURA, EXPLOTACION Y PROSPECCION GEO-LOGICAS ASESORAMIENTO TECNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DE MAQUINAS CON INTERVENCION DIRECTA EN LA OBRA

CLASE DE RIESGO: 5 PORCENTAJE DE COTIZACIÓN: 6,96%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - PRINCIPAL DC

CLASE: 5 PORCENTAJE: 6,96%

TIPO COTIZANTE: INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:

5742101 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCION, DIRECCION, DE OBRAS DE CONSTRUCCION, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMENSURA, EXPLOTACION Y PROSPECCION GEO-LOGICAS ASESORAMIENTO TECNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DE MAQUINAS CON INTERVENCION DIRECTA EN LA OBRA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

5742101 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCION, DIRECCION, DE OBRAS DE CONSTRUCCION, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMENSURA, EXPLOTACION Y PROSPECCION GEO-LOGICAS ASESORAMIENTO TECNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DE MAQUINAS CON INTERVENCION DIRECTA EN LA OBRA

CODIGO DE ACTIVIDAD: 5742101

CLASE DE RIESGO: 5 PORCENTAJE DE COTIZACIÓN: 6,96%

Tenga en cuenta lo siguiente para realizar la cotización y pago:

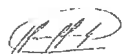
Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.
2. El propio de la actividad ejecutada por el contratista.

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C530497082026039197

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el:

16/09/2020 10.53 AM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE												
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEMA e ICBF				
CC 1018460149		DIÁZ GONZÁLEZ CRISTIAN DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	DG 29 A 45 A -07F	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	3537800	No				

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION												
Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Tipo	Limite	Fecha	Pago		Valor			
Pensión				Planilla				Días	Mora			
2020-08	98233643	9409882019	1		2020/09/10	2020/09/10	BANCO DE OCCIDENTE		0			

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																
EMPLEADO				PENSION			SALUD			CCF			RIESGO			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)																
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																
Ciudad: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)																
1	CC 1018460149	DIÁZ CRISTIAN	J00001	30	\$877,803	\$140,500	\$877,803	30	\$877,803	\$109,800	\$877,803	30	\$877,803	\$109,800	\$877,803	30
Total					Afiliados(1)											

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.010.220.138
LOPEZ GOMEZ

APELLIDOS
DANIELA

NOMBRES

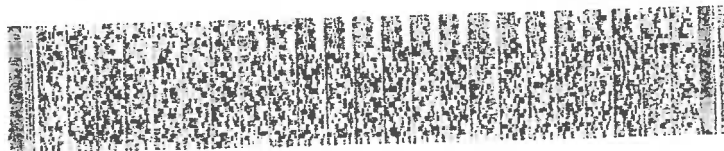
FIRMA



IMPRESION DE DEDO

FECHA DE NACIMIENTO 06-FEB-1995
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.48 A- F
ESTATURA SEXO
18-FEB-2013 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EMISION

REP. STRADONAMARCA
JUAN CARLOS GALINDO VACA



A-1600150-00751781-F-1010220135-20160225

00485551212

1443800304



CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

ALIADOS SALUD OCUPACIONAL SAS.
Nit: 830.082.968-6
Licencia Salud Ocupacional Resolución No. 7095/2015
202004338

Se certifica que al señor(a):
Identificado(a) con documento:
Se le practicaron los exámenes:

DANIELA LOPEZ GOMEZ
CC 1010220138
AUDIOMETRIA
ESPIROMETRIA
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL
OPTOMETRIA
PREOCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR
CONSORCIO OPORTO
AUXILIAR CONSTRUCCION
22/02/2020

Tipo de examen:

Empresa:

Cargo:

Fecha:

Los exámenes arrojaron como resultado: **APTO SIN RESTRICCIÓN**

Restricciones:

NO

Recomendaciones laborales:

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR: APTA PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL. CONTINUAR USO DE CORRECCIÓN ÓPTICA PERMANENTE. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

Recomendaciones generales:

CONTINUAR DEPORTE. CONTROL MÉDICO PERIÓDICO PREVENTIVO EPS.


GLADYS MENDIVELSO VEGA
LSO 5377 / 2011


DANIELA LOPEZ GOMEZ
CC 1010220138

Certifico, que los datos aportados por mí en la presente historia clínica son verídicos y no he omitido información actual o de antecedentes de mi salud, me hago responsable de la misma conociendo las implicaciones legales; así mismo, he recibido información clara por parte del personal médico sobre el procedimiento realizado y he conocido el resultado para acatar las recomendaciones

Medellín, 16 de Septiembre de 2020

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

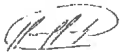
Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CONSORCIO OPORTO que se encuentra EN COBERTURA, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL DC, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
C1010220138	LOPEZ GOMEZ DANIELA	10/09/2020		j4444441	DEPENDIENTE
C1012422954	CARDONA GALEANO DAVID FELIPE	15/09/2020		46101642	DEPENDIENTE

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C530497082026036470

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación

Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 16/09/2020 10:07:50 .

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.

Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.51.34.167, 172.16.42.57

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES
AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD



No. de Radicación

Fecha de Radicación

76092020

I. DATOS DEL TRAMITE

(Leer las instrucciones que se encuentran al reverso de este formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Regimen	4. Tipo de Afiliado: A. Común	B. Cónyuge de afiliado	C. Dependiente	5. Tipo de afiliado: A. Dependiente	B. Independiente	C. Común
A. Afiliación	A. Afiliación	A. Común	X	X		X		
B. Dependiente	B. Dependiente	B. Dependiente						

6. Apellidos y nombres	7. Tipo de documento de identidad	8. Número de documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
LOPEZ GOMEZ DANIELA	CC	1010220133	F	06/02/1995

11. Etnia	12. Ocupación	13. Puntaje SISBEN	14. Grupo de población especial	15. Administrador de riesgos laborales - ARL	16. Administrador de pensiones
				SURA	COLFONDOS

17. Ingresos base de cotización - IBC	18. Residencia	19. Tipo de documento de identidad	20. Número de documento de identidad	21. Sexo	22. Fecha de nacimiento
877803	CRA 15 B # 4C-40	X			

23. Apellidos y nombres	24. Tipo de documento de identidad	25. Número de documento de identidad	26. Sexo	27. Fecha de nacimiento
TACDANI@gmail.com				

28. Apellidos y nombres	29. Tipo de documento de identidad	30. Número de documento de identidad	31. Sexo	32. Fecha de nacimiento

33. Apellidos y nombres	34. Tipo de documento de identidad	35. Número de documento de identidad	36. Sexo	37. Fecha de nacimiento

38. Apellidos y nombres	39. Tipo de documento de identidad	40. Número de documento de identidad	41. Sexo	42. Fecha de nacimiento

43. Apellidos y nombres	44. Tipo de documento de identidad	45. Número de documento de identidad	46. Sexo	47. Fecha de nacimiento

48. Apellidos y nombres	49. Tipo de documento de identidad	50. Número de documento de identidad	51. Sexo	52. Fecha de nacimiento

53. Apellidos y nombres	54. Tipo de documento de identidad	55. Número de documento de identidad	56. Sexo	57. Fecha de nacimiento

58. Apellidos y nombres	59. Tipo de documento de identidad	60. Número de documento de identidad	61. Sexo	62. Fecha de nacimiento

63. Apellidos y nombres	64. Tipo de documento de identidad	65. Número de documento de identidad	66. Sexo	67. Fecha de nacimiento

68. Apellidos y nombres	69. Tipo de documento de identidad	70. Número de documento de identidad	71. Sexo	72. Fecha de nacimiento

73. Apellidos y nombres	74. Tipo de documento de identidad	75. Número de documento de identidad	76. Sexo	77. Fecha de nacimiento

78. Apellidos y nombres	79. Tipo de documento de identidad	80. Número de documento de identidad	81. Sexo	82. Fecha de nacimiento

83. Apellidos y nombres	84. Tipo de documento de identidad	85. Número de documento de identidad	86. Sexo	87. Fecha de nacimiento

88. Apellidos y nombres	89. Tipo de documento de identidad	90. Número de documento de identidad	91. Sexo	92. Fecha de nacimiento

93. Apellidos y nombres	94. Tipo de documento de identidad	95. Número de documento de identidad	96. Sexo	97. Fecha de nacimiento

98. Apellidos y nombres	99. Tipo de documento de identidad	100. Número de documento de identidad	101. Sexo	102. Fecha de nacimiento

103. Apellidos y nombres	104. Tipo de documento de identidad	105. Número de documento de identidad	106. Sexo	107. Fecha de nacimiento

108. Apellidos y nombres	109. Tipo de documento de identidad	110. Número de documento de identidad	111. Sexo	112. Fecha de nacimiento

113. Apellidos y nombres	114. Tipo de documento de identidad	115. Número de documento de identidad	116. Sexo	117. Fecha de nacimiento

118. Apellidos y nombres	119. Tipo de documento de identidad	120. Número de documento de identidad	121. Sexo	122. Fecha de nacimiento

123. Apellidos y nombres	124. Tipo de documento de identidad	125. Número de documento de identidad	126. Sexo	127. Fecha de nacimiento

128. Apellidos y nombres	129. Tipo de documento de identidad	130. Número de documento de identidad	131. Sexo	132. Fecha de nacimiento

133. Apellidos y nombres	134. Tipo de documento de identidad	135. Número de documento de identidad	136. Sexo	137. Fecha de nacimiento

138. Apellidos y nombres	139. Tipo de documento de identidad	140. Número de documento de identidad	141. Sexo	142. Fecha de nacimiento

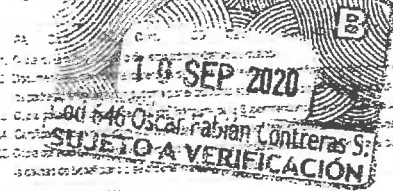
143. Apellidos y nombres	144. Tipo de documento de identidad	145. Número de documento de identidad	146. Sexo	147. Fecha de nacimiento

148. Apellidos y nombres	149. Tipo de documento de identidad	150. Número de documento de identidad	151. Sexo	152. Fecha de nacimiento

153. Apellidos y nombres	154. Tipo de documento de identidad	155. Número de documento de identidad	156. Sexo	157. Fecha de nacimiento

76092020

Andreas



Apk oc fbon

WICILADO SUSP. / SUBSTITU

840

5

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) DANIELA LOPEZ GOMEZ identificado(a) con C.C No. 1.010.220.138, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 16 de septiembre del 2020.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.



Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.012.422.954

CARDONA GALEANO

APELLIDOS

DAVID FELIPE

NOMBRES

David Cardona Galeano
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-MAY-1995

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80
ESTATURA

A+
G S RH

M
SEXO

08-JUL-2013 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1500150-00457255-M-1012422954-20130816

0034420073A 1

40077879

847

56



CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

ALIADOS SALUD OCUPACIONAL SAS.
Nit: 830.082.968-6
Licencia Salud Ocupacional Resolución No. 7095/2015
202011745

Se certifica que al señor(a): **DAVID FELIPÉ CARDONA GALEANO**
Identificado(a) con documento: **CC 1012422954**
Se le practicaron los exámenes: **EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL
EXAMEN PSICOSENSOMETRICO**
Tipo de examen: **PREOCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR**
Empresa: **CONSORCIO OPORTO**
Cargo: **CONDUCTOR**
Fecha: **14/09/2020**

Los exámenes arrojaron como resultado: **APTO SIN RESTRICCIÓN**

Restricciones:

NINGUNA

Recomendaciones laborales:

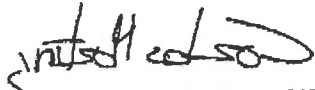
**HIGIENE POSTURAL Y DE COLUMNA – EJERCICIO DE ESTIRAMIENTO MUSCULAR (PAUSAS ACTIVAS) –
USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
EXAMEN PERIODICO DE SALUD OCUPACIONAL SEGÚN PROFESIOGRAMA DE LA EMPRESA
EXAMEN MÉDICO REALIZADO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR - APTO PARA EL CARGO.
- CUMPLIMIENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA AVALADO POR LA SECRETARIA DE
SALUD : RESOLUCIÓN 000666 DE 2020 - CAPACITACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DENTRO DEL
SG_SST DE LA EMPRESA**

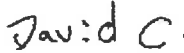
Recomendaciones generales:

TRABAJADOR:

**ACTIVIDAD FÍSICA REGULAR 3 – 5 VECES POR SEMANA: CAMINATA BUEN PASO, TROTE / CARRERA,
CICLISMO CONTROL ANUAL OPTOMETRIA EPS
- USO DE TAPABOCAS OBLIGATORIO USO INDICADO – LAVADO DE MANOS CADA 3 HORAS CON AGUA Y
JABÓN MÍNIMO 20 A 30 SEGUNDOS – CUMPLIMIENTO DE LAS DEMAS DISPOSICIONES DEL
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA**

**- ACTUALMENTE NO REFIERE NO PRESENTA SÍNTOMAS Y SIGNOS DE COMORBILIDAD ASOCIADOS A
COVID 19 (DE ACUERDO CON LA CIRCULAR EXTERNA 030 DEL 8 DE MAYO DE 2020 DEL MINISTERIO DE
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL)**


CARLOS ARTURO MARTINEZ GIFFUNI
7286 DE 2010


DAVID FELIPÉ CARDONA GALEANO
CC 1012422954

Certifico, que los datos aportados por mí en la presente historia clínica son verídicos y no he omitido información actual o de antecedentes de mi salud, me hago responsable de la misma conociendo las implicaciones legales; así mismo, he recibido información clara por parte del personal médico sobre el procedimiento realizado y he conocido el resultado para acatar las recomendaciones

Medellín, 16 de Septiembre de 2020

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

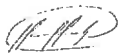
Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CONSORCIO OPORTO que se encuentra EN COBERTURA, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL DC, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificació	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
C101022013 8	LOPEZ GOMEZ DANIELA	10/09/2020		j4444441	DEPENDIENTE
C101242295 4	CARDONA GALEANO DAVID FELIPE	15/09/2020		46101642	DEPENDIENTE

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C530497082026036470

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación

Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 16/09/2020 10:07:50 .

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.

Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.51.34.167, 172.16.42.57

compensar eps

Fecha de Realización 15.09.2020

(Lee las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

- Supersalud
65. Identificación de la entidad Territorial
Código del municipio Código del departamento
66. Datos del funcionario que realiza la validación
67. Datos del SISBEN
Número de la ficha Puntaje Nivel
68. Fecha de validación
69. Firma del funcionario
70. Tipo de documento de identidad
71. Número de documento de identidad
- OBSERVACIONES:

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **DAVID FELIPE CARDONA GALEANO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1012422954**, se encuentra afiliado/a desde **11/02/2014** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 16 de septiembre de 2020.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 73.155.017

DIAZ HERAZO

APELLIDOS

ERNESTO RAFAEL

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-AGO-1972

CHINU
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74

ESTATURA

O+

GRUPO SANGUINEO

M

SEXO

14-DIC-1990 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1301900-00378774-M-0073155017-20120528

0030047943A 1

38065407

853

6



CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

ALIADOS SALUD OCUPACIONAL SAS.

Nit: 830.082.968-6

**Licencia Salud Ocupacional Resolución No. 7095/2015
202004656**

Se certifica que al señor(a):

ERNESTO RAFAEL DIAZ HERAZO

Identificado(a) con documento:

CC 73155017

Se le practicaron los exámenes:

**AUDIOMETRIA
ESPIROMETRIA
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL
OPTOMETRIA**

Tipo de examen:

PREOCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR

Empresa:

CONSORCIO OPORTO

Cargo:

DIRECTOR DE OBRA

Fecha:

26/02/2020

Los exámenes arrojaron como resultado:

APTO SIN RESTRICCIÓN

Restricciones:

NO

Recomendaciones laborales:

CONTROL PERIODICO OCUPACIONAL. PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, HIGIENE VISUAL, USO DE CORRECCION OPTICA PERMANENTE PARA VISION CERCANA, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION Y MANEJO DE CARGAS. APTO PARA EL CARGO.

Recomendaciones generales:

CONTROL MEDICO PREVENTIVO EN SU EPS, LLEVAR HABITOS DE VIDA SALUDABLE. NUTRICION, DIETA Y EJERCICIO.


JORGE ENRIQUE GOMEZ TABARES
LSO 7344 / 2013


ERNESTO RAFAEL DIAZ HERAZO
CC 73155017

Certifico, que los datos aportados por mí en la presente historia clínica son verídicos y no he omitido información actual o de antecedentes de mi salud, me hago responsable de la misma conociendo las implicaciones legales; así mismo, he recibido información clara por parte del personal médico sobre el procedimiento realizado y he conocido el resultado para acatar las recomendaciones

Medellín, 16 de septiembre de 2020

**LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..**

CERTIFICA:

Que ERNESTO RAFAEL DIAZ HERAZO identificado(a) con cédula de ciudadanía 73155017 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 17/09/2020

Fecha fin cobertura:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

CONSORCIO OPORTO N901351629

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

5742101 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCION, DIRECCION, DE OBRAS DE CONSTRUCCION, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMENSURA, EXPLOTACION Y PROSPECCION GEO-LOGICAS ASESORAMIENTO TECNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DE MAQUINAS CON INTERVENCION DIRECTA EN LA OBRA

CLASE DE RIESGO: 5 PORCENTAJE DE COTIZACIÓN: 6,96%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - PRINCIPAL DC

CLASE: 5 PORCENTAJE: 6,96%

TIPO COTIZANTE: INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:

5742101 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCION, DIRECCION, DE OBRAS DE CONSTRUCCION, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMENSURA, EXPLOTACION Y PROSPECCION GEO-LOGICAS ASESORAMIENTO TECNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DE MAQUINAS CON INTERVENCION DIRECTA EN LA OBRA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

5742101 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCION, DIRECCION, DE OBRAS DE CONSTRUCCION, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMENSURA, EXPLOTACION Y PROSPECCION GEO-LOGICAS ASESORAMIENTO TECNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DE MAQUINAS CON INTERVENCION DIRECTA EN LA OBRA

CODIGO DE ACTIVIDAD: 5742101

CLASE DE RIESGO: 5 PORCENTAJE DE COTIZACIÓN: 6,96%

Tenga en cuenta lo siguiente para realizar la cotización y pago:

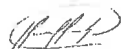
Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.
2. El propio de la actividad ejecutada por el contratista.

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C530497082026039250

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación. Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el:

16/09/2020 10:54 AM

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clave Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Código de SENIA e ICBF
CA 15515017		GRUPO HERAZO LUISMIGUEL RAFAEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	FINCA LAS MARCELAS VEREDAS EL HATO	LA CALERA - UNDA MARCABA	4711929	No

[illegible]

EMPLEADO		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No	Identificación	Nombres	Código	Días	RSC	Aporte	Código	Días	RSC	Aporte	Código	Días	RSC	Aporte	Código	Días	RSC	Aporte	Código	Días	RSC	Aporte	
Control de Trabajo: PRINCIPAL (3 Afiliados)					\$5,315,490	\$937,700		\$5,315,490	\$689,500		\$5,315,490	\$110,400		\$0	\$0		\$0	\$0		\$0		\$0	
Control LA ALZURA DESDE CUMPLEAÑOS (3 Afiliados)					\$5,315,490	\$937,700		\$5,315,490	\$689,500		\$5,315,490	\$110,400		\$0	\$0		\$0	\$0		\$0		\$0	
1	F	11/11/2017	DAZ EMBERTO	10-09	32	\$5,315,490	\$937,700	17/01/17	32	\$5,315,490	\$689,500	01/07/17	32	\$5,315,490	\$110,400	8	31	\$0	\$0		\$0		\$0
Total Afiliados (1)					\$5,315,490	\$937,700		\$5,315,490	\$689,500		\$5,315,490	\$110,400		\$0	\$0		\$0	\$0		\$0		\$0	



DR. JUAN CARLOS MARTINEZ
Sistema Ocupacional

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA OCUPACIONAL

FECHA 21/09/2020

NOMBRE/ JAIRO ALBERTO CARDENAS CARDONA

DOC. DE IDENTIFICACION/ 70728180

TIPO DE EXAMEN: INGRES ☒ PERIODICO
INFORMACION GENERAL:

TRABAJO EN ALTURAS ☒

EMPRESA: CONSORCIO OPORTO

RESULTADO EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

OPTOMETRIA	NORMAL	COLESTEROL	SI
ESPIROMETRIA	NORMAL	TRIGLICERIOS	SI
ELECTROCARDIOGRAMA	NORMAL	GLICEMIA	SI
ÉNFAIS OSTEOMUSCULAR	NORMAL	Química parámetros normales	SI
HEMOCLASIFICACION O+	ESTATURA 1.64 CM	PESO 88 KG	AUDIOMETRIA NORMAL

CONCLUSIONES

CONCEPTO DE APTITUD PARA EL OFICIO

EXAMEN DE INGRESO	SI	NO	EXAMEN PERIODICO	SI	NO
APTO SIN RESTRICCIONES	X		APTO PARA CONTINUAR DESEMPEÑANDO EL CARGO	X	
APLAZADO			REQUIERE DE RESTRICCIONES DE ACTIVIDADES		X
APTO CON RESTRICCIONES			REQUIERE DE REUBICACIÓN LABORAL TEMPORAL		X
EXAMEN MEDICO PREOCUPACIONAL	X		REQUIERE DE REUBICACIÓN LABORAL PERMANENTE		X
APTO PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS	X		PRESENTA ALTERACION EN SALUD		X
APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS	X		REMISION A EPS		

Valoración médica ocupacional y paraclínicos según resolución N° 1409 del 23 de julio del 2012

EXAMEN DE RETIRO	SI	NO
Se encuentran alteraciones clínicas con respecto al examen de ingreso?		X
Estas alteraciones la futura capacidad laboral del trabajador?		X

➤ Se autoriza al trabajador para laborar, en alturas y espacios confinados según resultados del cuestionario, valoración médica ocupacional y paraclínicos según resolución N° 1409 del 23 de julio del 2012:
SI (X) NO ()

PACIENTE APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS (SI)

FIRMA DEL MEDICO

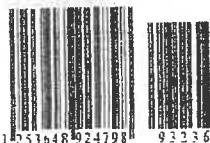
FIRMA DEL PACIENTE

HUELLA

CORREO: drjuanmartinezocupacional@gmail.com

verificaciones drmartinezocupacional.com

CONTACTO TEL 3142430953 DIRECCION CRA 22 NO. 22-33 B.OLAYA



Col 22 No. 22-33 B.OLAYA
314 243 0953
drjuanmartinezocupacional@gmail.com
verificaciones
www.djuanmartinezocupacional.com

859

67

Medellín, 28 de septiembre de 2020

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO OPORTO que se encuentra EN COBERTURA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificació	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %
C70728180	CARDENAS CARDONA JAIRO ALBERTO	29/09/2020		38186181	DEPENDIENTE

null

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación

Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 28/09/2020 16:55:06

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.

Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.54.255.134, 172.16.42.57

Código únicamente para dependientes y afiliados al Régimen Subsidiado



* 0 1 B 1 3 6 7 3 5 8 5 *

C1342



* 0 1 0 7 6 1 8 7 4 5 *

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. TIPO DE TRÁMITE

A. AFILIACIÓN

B. REPORTE DE NOVEDADES

2. TIPO DE AFILIACIÓN

A. Individual

B. Cotizante o cabeza de familia

C. Beneficiario o afiliado adicional

D. Colectivo

E. Institucional

F. De oficio

3. RÉGIMEN

A. Contributivo

B. Subsidiado

4. TIPO DE AFILIADO

CO Cotizante

CF Cabeza de Familia

BE Beneficiario

5. TIPO DE COTIZANTE

A. Dependiente

B. Independiente por prestación de servicio

CÓDIGO

FECHA DE LA SOLICITUD

6. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

PRIMER NOMBRE

SEGUNDO NOMBRE

7. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD

8. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD

9. SEXO

10. FECHA NACIMIENTO

11. DATOS COMPLEMENTARIOS

11.1. Código

12. DISCAPACIDAD

13. PUNTAJE Y NIVEL DEL SISBEN

14. GRUPO DE POBLACION ESPECIAL

15. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS LABORALES

16. ADMINISTRADORA DE PENSIONES

17. INGRESO BASE DE COTIZACIÓN - IBC

18. UBICACIÓN O DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

LOCALIDAD / COMUNA

BARRIO

CRÍDAS / MUNICIPIO

TELEFONO MOVIL

CORREO ELECTRONICO

TELEFONO FIJO

CÓDIGO EPS

19. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos de identificación del beneficiario (cónyuge o conviviente (a) dependiente del cotizante)

20. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

PRIMER NOMBRE

SEGUNDO NOMBRE

21. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD

22. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD

23. SEXO

24. FECHA NACIMIENTO

25. DISCAPACIDAD

26. TIPO DE TRABAJO

27. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS

28. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD

29. NÚMERO DE IDENTIDAD

30. SEXO

31. FECHA NACIMIENTO

32. DISCAPACIDAD

33. TIPO DE TRABAJO

34. DATOS DE RESIDENCIA

Código / Municipio

35. VALOR DE EPS AFILIADO ADICIONAL

36. Número y código de la EPS

EXCEPCIONES DEL TRÁMITE

37. TIPO DE TRABAJO

38. NIVEL DE ESTUDIOS

39. GRUPO POBLACION

40. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES Y/O INDEPENDIENTE POR PRESTACIÓN DE SERVICIO O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

41. Tipo de entidad de afiliación

42. Tipo de entidad de afiliación

43. Número documento de identidad

44. Tipo de aportante o pagador de pensiones

45. Tipo de aportante o pagador de pensiones

46. Tipo de aportante o pagador de pensiones

47. Tipo de aportante o pagador de pensiones

48. UBICACIÓN O DIRECCIÓN

FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL

CARGO

SALARIO

49. TIPO DE NOVEDAD

50. TIPO DE NOVEDAD

51. TIPO DE NOVEDAD

52. TIPO DE NOVEDAD

53. CORRECCIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN

54. CORRECCIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN

55. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD

56. ACTUALIZACIÓN Y CORRECCIÓN DE DATOS COMPLEMENTARIOS

57. EXCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES

58. VINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS

59. DESVINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS

60. DESVINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS

61. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

62. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN

63. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN

64. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN

65. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN

66. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN

67. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN

68. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN

69. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

70. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

71. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

72. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

73. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

74. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

75. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

76. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

77. FIRMAS

78. FIRMAS

79. FIRMAS

80. FIRMAS

81. FIRMAS

82. FIRMAS

83. FIRMAS

84. FIRMAS

85. ANEXOS

86. ANEXOS

87. ANEXOS

88. ANEXOS

89. ANEXOS

90. ANEXOS

91. ANEXOS

92. ANEXOS

93. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

94. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

95. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

96. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

97. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

98. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

99. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

100. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

101. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

102. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

103. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

104. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

105. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

106. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

107. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

108. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

109. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

110. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

111. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

112. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

113. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

114. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

115. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

116. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

117. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

118. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

119. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

120. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

121. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

122. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

123. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

124. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

125. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

126. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

127. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

128. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

129. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

130. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

131. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

132. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

133. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

134. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

135. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

136. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

137. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

138. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

139. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

140. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

141. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

142. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

143. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

144. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

145. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

146. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

147. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

148. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

149. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

150. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

151. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

152. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

153. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

154. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

155. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

156. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

157. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

158. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

159. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

160. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

161. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

162. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

163. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

164. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

165. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

166. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

167. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

168. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

169. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

170. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

171. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

172. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

173. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

174. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

175. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

176. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

177. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

178. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

179. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

180. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

181. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

182. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

183. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

184. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

185. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

186. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

187. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

188. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

189. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

190. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

191. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

192. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

193. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

194. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

195. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

196. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

197. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

198. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

199. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

200. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

201. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

202. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

203. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

204. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

205. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

206. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

207. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

208. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

209. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

210. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

211. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

212. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.198.281

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CARDENAS CARDONA JAIRO ALBERTO** identificado(a) con CC número **70.728.180** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de marzo de 2004 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 28 de septiembre de 2020.

Cordialmente,


Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

862

70

IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.013.668.833**
CONTRERAS ZARTHA

APELLIDOS

LEONARDO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-AGO-1996**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

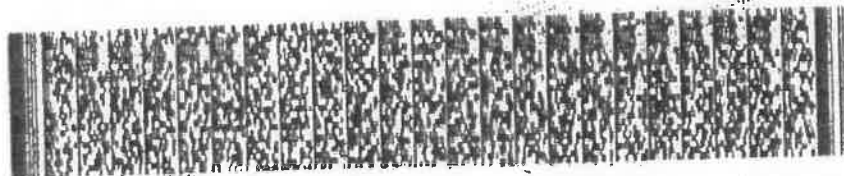
1.77
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

20-AGO-2014 BOGOTÁ D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1500150-00619414-M-1013668833-20140909

0039877698A 1

42207658

863

71



CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

ALIADOS SALUD OCUPACIONAL SAS.

Nit: 830.082.968-6

**Licencia Salud Ocupacional Resolución No. 7095/2015
202004335**

Se certifica que al señor(a): **LEONARDO CONTRETRAS ZARTHA**
Identificado(a) con documento: **CC 1013668833**
Se le practicaron los exámenes: **AUDIOMETRIA
ESPIROMETRIA
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL
OPTOMETRIA**
Tipo de examen: **PREOCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR**
Empresa: **CONSORCIO OPORTO**
Cargo: **RESIDENTE DE OBRA**
Fecha: **22/02/2020**

Los exámenes arrojaron como resultado: **APTO SIN RESTRICCIÓN**

Restricciones:

NINGUNA

Recomendaciones laborales:

**EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR: APTO PARA EL CARGO A
DESEMPEÑAR, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN
PERSONAL. USO DE TÉCNICAS ADECUADAS PARA EL MANEJO DE CARGAS MANUALES.**

Recomendaciones generales:

ACTIVIDAD FISICA RUTINARIA


**RICARDO MORALES ORDOÑEZ
LSO 4008 DE 2015**


**LEONARDO CONTRETRAS ZARTHA
CC 1013668833**

Certifico, que los datos aportados por mí en la presente historia clínica son verídicos y no he omitido información actual o de antecedentes de mi salud, me hago responsable de la misma conociendo las implicaciones legales; así mismo, he recibido información clara por parte del personal médico sobre el procedimiento realizado y he conocido el resultado para acatar las recomendaciones

Medellín, 21 de septiembre de 2020

**LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**

CERTIFICA:

Que LEONARDO CONTRERAS ZARTHA identificado(a) con cédula de ciudadanía 1013668833 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 22/09/2020

Fecha fin cobertura:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

CONSORCIO OPORTO N901351629

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

5742101 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCION, DIRECCION, DE OBRAS DE CONSTRUCCION, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMENSURA, EXPLOTACION Y PROSPECCION GEO-LOGICAS ASESORAMIENTO TECNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DE MAQUINAS CON INTERVENCION DIRECTA EN LA OBRA

CLASE DE RIESGO: 5 PORCENTAJE DE COTIZACIÓN: 6,96%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - PRINCIPAL DC

CLASE: 5 PORCENTAJE: 6,96% TIPO COTIZANTE: INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:

5742101 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCION, DIRECCION, DE OBRAS DE CONSTRUCCION, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMENSURA, EXPLOTACION Y PROSPECCION GEO-LOGICAS ASESORAMIENTO TECNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DE MAQUINAS CON INTERVENCION DIRECTA EN LA OBRA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

5742101 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCION, DIRECCION, DE OBRAS DE CONSTRUCCION, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMENSURA, EXPLOTACION Y PROSPECCION GEO-LOGICAS ASESORAMIENTO TECNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DE MAQUINAS CON INTERVENCION DIRECTA EN LA OBRA

CODIGO DE ACTIVIDAD: 5742101

CLASE DE RIESGO: 5 PORCENTAJE DE COTIZACIÓN: 6,96%

Tenga en cuenta lo siguiente para realizar la cotización y pago:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

- 1. La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.**
- 2. El propio de la actividad ejecutada por el contratista.**

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el:

21/09/2020 4.59 PM



DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMESIANO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMESIANO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS UPC
					1 0
					TOTAL A PAGAR
					\$311.400

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	101366833	Leonardo Contreras Zartha	Cra 24a 19-03 sur Bln 2 Int 2 Apto 403	2788385	leonardcontreraszartha@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ, D. C.	BOGOTÁ, D. C.
					NO

ETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									
RIESGOS LABORALES									
CCF									
PARAFISCALES									
SALUD									
PENSIÓN									

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 52.393.006

MUÑOZ HERNANDEZ

APELLIDOS

MONICA ROCIO

NOMBRES

[Handwritten Signature]
FIRMA



ÍNDICE DE LA UNIÓN

FECHA DE NACIMIENTO
BOGOTÁ D.C.
(CUNDINAMARCA)

23-ENE-1978

LUGAR DE NACIMIENTO
1.70

ESTATURA

O+

GS RH

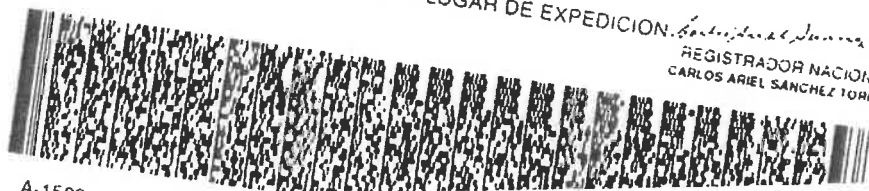
F

SEXO

01-ABR-1997 BOGOTÁ D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1502100

867

75



CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

ALIADOS SALUD OCUPACIONAL SAS.

Nit: 830.082.968-6

Licencia Salud Ocupacional Resolución No. 7095/2015
202004734

Se certifica que al señor(a):

MONICA ROCIO MUÑOZ HERNANDEZ

Identificado(a) con documento:

CC 52393006

Se le practicaron los exámenes:

**AUDIOMETRIA
ESPIROMETRIA
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL
OPTOMETRIA**

Tipo de examen:

PREOCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR

Empresa:

CONSORCIO OPORTO

Cargo:

TRABAJADORA SOCIAL

Fecha:

27/02/2020

Los exámenes arrojaron como resultado: **APTO SIN RESTRICCIÓN**

Restricciones:

NINGUNA

Recomendaciones laborales:

**HIGIENE POSTURAL Y DE COLUMNA – EJERCICIO DE ESTIRAMIENTO MUSCULAR (PAUSAS ACTIVAS) -
USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
EXAMEN PERIÓDICO DE SALUD OCUPACIONAL SEGÚN PROFESIOGRAMA DE LA EMPRESA
EXAMEN MÉDICO REALIZADO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR
APTA PARA EL CARGO**

Recomendaciones generales:

TRABAJADOR:

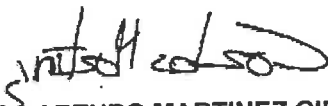
**ACTIVIDAD FÍSICA REGULAR 3 – 5 VECES POR SEMANA: CAMINATA BUEN PASO, TROTE / CARRERA,
CICLISMO**

CONTROL ANUAL OPTOMETRIA EPS

- CONTROL NUTRICIÓN EPS: DIETA HIPERCALORICA E HIPERPROTEICA

868

76


CARLOS ARTURO MARTINEZ GIFFUNI
7286 DE 2010


MONICA ROCÍO MUÑOZ HERNANDEZ
CC 52393006

Certifico, que los datos aportados por mí en la presente historia clínica son verídicos y no he omitido información actual o de antecedentes de mi salud, me hago responsable de la misma conociendo las implicaciones legales; así mismo, he recibido información clara por parte del personal médico sobre el procedimiento realizado y he conocido el resultado para acatar las recomendaciones

869

7-

Medellín, 21 de septiembre de 2020

**LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**

CERTIFICA:

Que MONICA ROCIO MUÑOZ HERNANDEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 52393006 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 22/09/2020

Fecha fin cobertura:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

CONSORCIO OPORTO N901351629

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

5742101 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCION, DIRECCION, DE OBRAS DE CONSTRUCCION, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMENSURA, EXPLOTACION Y PROSPECCION GEO-LOGICAS ASESORAMIENTO TECNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DE MAQUINAS CON INTERVENCION DIRECTA EN LA OBRA

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6,96%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - PRINCIPAL DC

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6,96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:

5742101 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCION, DIRECCION, DE OBRAS DE CONSTRUCCION, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMENSURA, EXPLOTACION Y PROSPECCION GEO-LOGICAS ASESORAMIENTO TECNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DE MAQUINAS CON INTERVENCION DIRECTA EN LA OBRA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

5742101 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCION, DIRECCION, DE OBRAS DE CONSTRUCCION, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMENSURA, EXPLOTACION Y PROSPECCION GEO-LOGICAS ASESORAMIENTO TECNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DE MAQUINAS CON INTERVENCION DIRECTA EN LA OBRA

CODIGO DE ACTIVIDAD: 5742101

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6,96%

Tenga en cuenta lo siguiente para realizar la cotización y pago:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.
2. El propio de la actividad ejecutada por el contratista.

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

871

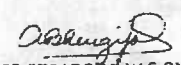
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
 Cedula de Ciudadania
1.014.190.671
 NUMERO
MARTINEZ LOPEZ
 APELLIDO
FREDY ORLANDO
 NOMBRE

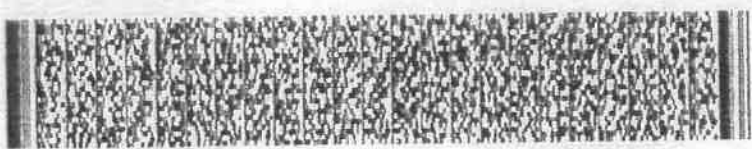


Direccion: Calle 70a # 705A-52

telefono: 3505740447/3207623429/


 INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-FEB-1988**
BOGOTA D.C.
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 **O+** **M**
 ESTATURA G S RH SEXO
29-MAR-2006 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

 REGISTRADORA NACIONAL
 ALMABEATRIZ RENGUE LOPEZ



P-1500110-45149494-M-1014190671-20060613 0090208184A 02 185288154

872

80



CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

ALIADOS SALUD OCUPACIONAL SAS.

Nit: 830.082.968-6

Licencia Salud Ocupacional Resolución No. 7095/2015
202012724

Se certifica que al señor(a): **FREDY ORLANDO MARTINEZ LOPEZ**

Identificado(a) con documento: **CC 1014190671**

Se le practicaron los exámenes: **AUDIOMETRIA
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL
VISIOMETRIA**

Tipo de examen: **PREOCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR**

Empresa: **CONSORCIO OPORTO**

Cargo: **APOYO A TRABAJO SOCIAL**

Fecha: **24/09/2020**

Los exámenes arrojaron como resultado: **APTO SIN RESTRICCIÓN**

Restricciones:

NINGUNA

Recomendaciones laborales:

**HIGIENE POSTURAL Y DE COLUMNA – EJERCICIO DE ESTIRAMIENTO MUSCULAR (PAUSAS ACTIVAS) –
USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL – USO DE CORRECCIÓN ÓPTICA PARA LABORAR
EXAMEN PERIODICO DE SALUD OCUPACIONAL SEGÚN PROFESIOGRAMA DE LA EMPRESA
EXAMEN MÉDICO REALIZADO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR**

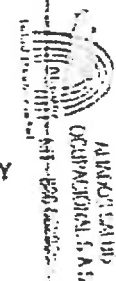
- **APTO PARA EL CARGO.**
- **CUMPLIMIENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA AVALADO POR LA SECRETARIA DE SALUD : RESOLUCIÓN 000666 DE 2020 - CAPACITACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DENTRO DEL SG_SST DE LA EMPRESA**

Recomendaciones generales:

TRABAJADOR:

**ACTIVIDAD FÍSICA REGULAR 3 – 5 VECES POR SEMANA: CAMINATA BUEN PASO, TROTE / CARRERA,
CICLISMO CONTROL ANUAL OPTOMETRIA EPS
- USO DE TAPABOCAS OBLIGATORIO USO INDICADO – LAVADO DE MANOS CADA 3 HORAS CON AGUA Y
JABÓN MÍNIMO 20 A 30 SEGUNDOS – CUMPLIMIENTO DE LAS DEMAS DISPOSICIONES DEL
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA**

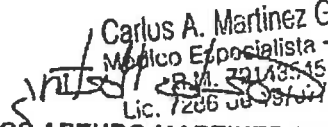
**- ACTUALMENTE NO REFIERE NO PRESENTA SÍNTOMAS Y SIGNOS DE COMORBILIDAD ASOCIADOS A
COVID 19 (DE ACUERDO CON LA CIRCULAR EXTERNA 030 DEL 6 DE MAYO DE 2020 DEL MINISTERIO DE**



823

SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL)

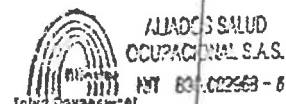
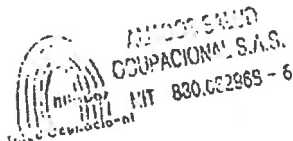
DIETA BAJA EN GRASAS SATURADAS, HARINAS Y AZUCARES SIMPLES PARA EL CONTROL DEL PESO CORPORAL - BUENOS HÁBITOS ALIMENTICIOS, CONTROL NUTRICION EPS


Carlos A. Martinez Giffuni
Medico Especialista - S.O.
R.M. 79143545
Lic. 7286 de 19/07/2010
CARLOS ARTURO MARTINEZ GIFFUNI
7286 DE 2010

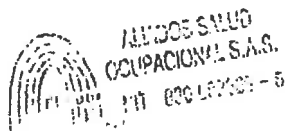

FREDY ORLANDO MARTINEZ LOPEZ
CC 1014190671

Certifico, que los datos aportados por mí en la presente historia clínica son verdicos y no he omitido información actual o de antecedentes de mi salud, me hago responsable de la misma conociendo las implicaciones legales; así mismo, he recibido información clara por parte del personal médico sobre el procedimiento realizado y he conocido el resultado para acatar las recomendaciones

Carlos A. Martinez Giffuni
Medico Especialista - S.O.
R.M. 79143545
Lic. 7286 de 19/07/2010



Carlos A. Martinez Giffuni
Medico Especialista - S.O.
R.M. 79143545
Lic. 7286 de 19/07/2010



Medellín, 30 de septiembre de 2020

**LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..**

CERTIFICA:

Que FREDY ORLANDO MARTINEZ LOPEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 1014190671 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 24/09/2020

Fecha fin cobertura:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

CONSORCIO OPORTO N901351629

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

5742101 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCION, DIRECCION, DE OBRAS DE CONSTRUCCION, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMENSURA, EXPLOTACION Y PROSPECCION GEO-LOGICAS ASESORAMIENTO TECNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DE MAQUINAS CON INTERVENCION DIRECTA EN LA OBRA

CLASE DE RIESGO: 5 PORCENTAJE DE COTIZACIÓN: 6,96%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - PRINCIPAL DC

CLASE: 5 PORCENTAJE: 6,96%

TIPO COTIZANTE: INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:

5742101 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCION, DIRECCION, DE OBRAS DE CONSTRUCCION, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMENSURA, EXPLOTACION Y PROSPECCION GEO-LOGICAS ASESORAMIENTO TECNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DE MAQUINAS CON INTERVENCION DIRECTA EN LA OBRA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

5742101 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCION, DIRECCION, DE OBRAS DE CONSTRUCCION, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMENSURA, EXPLOTACION Y PROSPECCION GEO-LOGICAS ASESORAMIENTO TECNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DE MAQUINAS CON INTERVENCION DIRECTA EN LA OBRA

CODIGO DE ACTIVIDAD: 5742101

CLASE DE RIESGO: 5 PORCENTAJE DE COTIZACIÓN: 6,96%

Tenga en cuenta lo siguiente para realizar la cotización y pago:

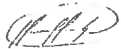
Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.
2. El propio de la actividad ejecutada por el contratista.

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C530497082027461674

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación. Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el:

30/09/2020 5:07 PM

870

83

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Famisanar



Form with multiple sections containing text and tables. The text is mostly illegible due to blurriness. There are several tables with columns and rows, some containing numbers and some containing text. The form appears to be a technical or administrative document.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

FREDY ORLANDO MARTINEZ LOPEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.014.190.671**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 30 de Septiembre del 2020.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Banco de Bogotá

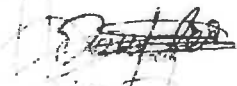
[illegible][illegible]

CODIGO	ADMINISTRADORA	NO. COIZANTES	ENFERMEDAD	INICIA CIÓN POR ENFERMEDAD		LICENCIA WATERBURY		SALUD A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTAL	
				NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANTA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA
PS005	PS005-SANTAS S.A.	1													\$ 90.000
PS006	PS006-ANUEVA EPS	1													\$ 25.200
PS007	PS007-SALUD TOTAL	2													\$ 115.200
PS008	PS008-SALUD TOTAL	2													\$ 115.200
PS009	PS009-CONHEBQA	1													\$ 10.000
PS010	PS010-CONHEBQA	1													\$ 250.000
SUBTOTAL:															

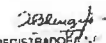
[illegible][illegible][illegible]

TOTAL

\$ 2,663,300

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDAD N°
80768947
LEAL RIVERA
DANIEL EDUARDO
 NOMBRE




 FECHA DE NACIMIENTO **01-AGO-1984**
BOGOTA D.C.
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 **A+** **M**
 ESTATURA G S RH SEXO
08-OCT-2002 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
 REGISTRADO 
 A. DARET...

 P-1500117-4211024-M 0080768947-20030511 0200803152A 01 137002101

899
87



CERTIFICADO DE EXAMEN PERIODICO

ALIADOS SALUD OCUPACIONAL SAS.

Nit: 830.082.968-6

Licencia Salud Ocupacional Resolución No. 7095/2015
202002784

Se certifica que al señor(a): **DANIEL EDUARDO LEAL RIVERA**

Identificado(a) con documento: **CC 80768947**

Se le practicaron los exámenes: **AUDIOMETRIA
ESPIROMETRIA
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL
OPTOMETRIA**

Tipo de examen: **PERIODICO - ENFASIS OSTEOMUSCULAR**

Empresa: **ANDINA JUEGOS & PARQUES SAS**

Cargo: **COORDINADOR DE PRODUCCION**

Fecha: **03/02/2020**

Los exámenes arrojaron como resultado: **APTO SIN RESTRICCIÓN**

Restricciones:

NINGUNA

Recomendaciones laborales:

HIGIENE POSTURAL Y DE COLUMNA – EJERCICIO DE ESTIRAMIENTO MUSCULAR (PAUSAS ACTIVAS) – USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

- EVITAR MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS MAYOR O IGUAL 15 KILOS DE MANERA CONTINUA

**- USO DOBLE PROTECCIÓN AUDITIVA. EVITAR RUIDO MAYOR O IGUAL A 85 DB DE MANERA CONTINUA – REPOSO AUDITIVO EXTRALABORAL – CONTROL AUDIOMETRIA OCUPACIONAL ANUAL – INGRESO SVE PROTECCIÓN AUDITIVA DE LA EMPRESA
EXAMEN PERIÓDICO DE SALUD OCUPACIONAL SEGÚN PROFESIOGRAMA DE LA EMPRESA**

EXAMEN MÉDICO REALIZADO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

- PUEDE CONTINUAR LABORANDO EN EL CARGO CON RECOMENDACIÓN

Recomendaciones generales:

TRABAJADOR:

ACTIVIDAD FÍSICA REGULAR 3 – 5 VECES POR SEMANA: CAMINATA BUEN PASO, TROTE / CARRERA, CICLISMO

COPIA
100% - 2020/02/03
R.M. 7095/2015
L.O. 2000 de 1994

ALIADOS SALUD
OCUPACIONAL S.A.S.
NIT. 830.082.968-6

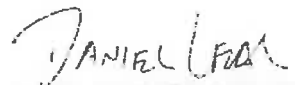
680
88

CONTROL ANUAL OPTOMETRIA EPS

- CONTROL ORTOPEDIA EPS

- CONSULTA SALUD OCUPACIONAL CON CONCEPTO VALORACIÓN ORTOPEDIA EPS


CARLOS ARTURO MARTINEZ GIFFUNI
7286 DE 2010


DANIEL EDUARDO LEAL RIVERA
CC 80768947

ALINDOS SALUD
OCUPACIONAL S.A.S
CALLE 80 No. 19-56 Tels. 6230213 - 5302837 - 6918599
BOM. 70143545
200.00 15/08/2010

ALINDOS SALUD
OCUPACIONAL S.A.S
CALLE 80 No. 19-56 Tels. 6230213 - 5302837 - 6918599
BOM. 70143545
200.00 15/08/2010

ALINDOS SALUD
OCUPACIONAL S.A.S
CALLE 80 No. 19-56 Tels. 6230213 - 5302837 - 6918599
BOM. 70143545
200.00 15/08/2010

ALINDOS SALUD
OCUPACIONAL S.A.S
CALLE 80 No. 19-56 Tels. 6230213 - 5302837 - 6918599
BOM. 70143545
200.00 15/08/2010

ALINDOS SALUD
OCUPACIONAL S.A.S
CALLE 80 No. 19-56 Tels. 6230213 - 5302837 - 6918599
BOM. 70143545
200.00 15/08/2010

ALINDOS SALUD
OCUPACIONAL S.A.S
CALLE 80 No. 19-56 Tels. 6230213 - 5302837 - 6918599
BOM. 70143545
200.00 15/08/2010

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEEVULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.065.870.355
 SANTANA LOPEZ
 APELLIDOS
 SAMUEL DAVID
 NOMBRES





 20-FEB-1987
 PINILLOS
 (BOLIVAR)
 1.74 B+ M
 20-SEP-2005 AGUAFRINCA


882

90



CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

ALIADOS SALUD OCUPACIONAL SAS.

Nit: 830.082.968-6

**Licencia Salud Ocupacional Resolución No. 7095/2015
202012793**

Se certifica que al señor(a): **SAMUEL DAVID SANTANA LOPEZ**
Identificado(a) con documento: **CC 1065870355**
Se le practicaron los exámenes: **AUDIOMETRIA
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL
OPTOMETRIA**

Tipo de examen: **PREOCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR**
Empresa: **ANDINA JUEGOS & PARQUES SAS**
Cargo: **INSTALADOR**
Fecha: **25/09/2020**

Los exámenes arrojaron como resultado: **APTO SIN RESTRICCIÓN**

Restricciones:

NO

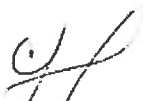
Recomendaciones laborales:

**EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR: APTO PARA EL CARGO A
DESEMPEÑAR, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN
PERSONAL. USO DE TÉCNICAS ADECUADAS PARA EL MANEJO DE CARGAS MANUALES. USO DE
CORRECCIÓN ÓPTICA VISION DE FIJACION PROLONGADA
CUMPLIMIENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD AVALADO POR MINSALUD MINTRABAJO:
RESOLUCIÓN 00666 DE 2020. CAPACITACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DENTRO DEL SGSST DE
LA EMPRESA**

Recomendaciones generales:

CONTINUAR DEPORTE. CONTROL MÉDICO PERIÓDICO PREVENTIVO EPS.

**NOTA: ACTUALMENTE NO PRESENTA NI REFIERE SINTOMAS SIGNOS NI MORBILIDAD ASOCIADOS A
COVID19 DE ACUERDO CON CIRCULAR EXTERNA 030 DEL 08 DE MAYO DE 2020 DEL MINISTERIO DE
SALUD**



GLADYS MENDIVELSO VEGA
LSO 5377 / 2011



SAMUEL DAVID SANTANA LOPEZ
CC 1065870355

Certifico, que los datos aportados por mí en la presente historia clínica son verídicos y no he omitido información actual o de antecedentes de mi salud, me hago responsable de la misma conociendo las implicaciones legales; así mismo, he recibido información clara por parte del personal médico sobre el procedimiento realizado y he conocido el resultado para acatar las recomendaciones



LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
ANDINA JUEGOS Y PARQUES S A S
Identificada con NT No. 830045463

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1522168841820, a partir del 01 de Enero del año 2001.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1065870355	SAMUEL DAVID SANTANA LOPEZ	NIVEL 5	5	6.96%	27/09/2020	25/03/2021	IND CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS MAYOR A 1MES	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 29 de Septiembre del año 2020.

Firma Representante Legal

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS S

No de Radicación

4005636317

Fecha de Radicación

21/5/09 21/01/20

Página 1 de 2

I. DATOS DEL TRAMITE

(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite		2. Tipo de afiliación		3. Régimen	
A. Afiliación	B. Registro de Novedades	A. Individual	B. Colectiva	A. Contributivo	B. Subsidiario
4. Tipo de afiliado		5. Tipo de cotizante		6. Código	
A. Cotizante	B. Cónyuge de Familia	C. Beneficiario	A. Dependiente	B. Cotizante	C. Pensionado

A. AFILIACIÓN

7. Apellidos y nombres		8. Número del documento de Identidad		9. Sexo		10. Fecha de nacimiento	
SANTANA		105670155		Masculino		21/01/20	

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

11. Etnia		12. Discapacidad		13. Puntaje SISBEN		14. Grupo de población especial	
E		No		1		No	
15. Administradora de riesgos Laborales - ARL				16. Administradora de Pensiones		17. Ingreso base de cotización - IBC	
COMPAÑIA DE RECURSOS HUMANOS SA				COFUNDOS		ATBOS	
18. Residencia		19. Teléfono fijo		20. Teléfono celular		21. Correo electrónico	
Calle 15 A SUR 444				310221967		INFOANDP@PROFES.COM	
Municipio/Distrito		Zona		Localidad / Comuna		Departamento	
BOGOTÁ		Urbana		BOGOTÁ		BOGOTÁ	

IV. DATOS DE IDENTIFICACION DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

19. Apellidos y nombres completos		20. Tipo documento de Identidad		21. Número documento Identidad		22. Sexo		23. Fecha de nacimiento	
SANTANA		CC		105670155		Masculino		21/01/20	

24. Apellidos y nombres		25. Tipo documento de Identidad		26. Número de Identidad		27. Sexo		28. Fecha de nacimiento	

29. Parentesco		30. Etnia		31. Discapacidad		32. Datos de residencia		33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)	
						Municipio/Distrito		Zona	
						Departamento		Teléfono Fijo y/o celular	
						BOGOTÁ		BOGOTÁ	

34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS		Código de la IPS (a registrar por la EPS)	
IPS SUR 444		000000	

35. Nombre o razón social		36. Tipo de identificación		37. Número de documento de Identificación		38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)	
SAMUEL DAV D SANTANA LÓPEZ		CC		105670155		Cotizante	
39. Ubicación		40. Teléfono		41. Correo electrónico		42. Municipio/Distrito	
Calle 15 A SUR 444		310221967		INFOANDP@PROFES.COM		BOGOTÁ	

M-PYGA-F001 V 1.0-2018

886
94

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) SAMUEL DAVID SANTANA LOPEZ identificado(a) con C.C No. 1.065.870.355, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 25 de septiembre del 2020.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.



Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantias

887
95

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA
 80.264.478
 MORENO RUBIANO
 DIóGENES
 Diógenes Moreno



12-AGO-1958
 FECHA DE NACIMIENTO
 CUNDAY
 (TOLIMA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
 1.63 O+ M
 ESTATURA G.S RH SEXO
 05-MAR-1981 BOGOTÁ D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
 REGISTRO NACIONAL
 A. 1500107-47 145952-44-0080264478-20970015 00008 07187G 01 202009064




888
96



CERTIFICADO DE EXAMEN PERIODICO

ALIADOS SALUD OCUPACIONAL SAS.
Nit: 830.082.968-6
Licencia Salud Ocupacional Resolución No. 7095/2015
202005587

Se certifica que al señor(a): **DIOGENES MORENO RUBIANO**
Identificado(a) con documento: **CC 80264478**
Se le practicaron los exámenes: **AUDIOMETRIA
ESPIROMETRIA
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL
OPTOMETRIA**

Tipo de examen: **PERIODICO - ENFASIS OSTEOMUSCULAR**
Empresa: **ANDINA JUEGOS & PARQUES SAS**
Cargo: **OPERARIO**
Fecha: **10/03/2020**

Los exámenes arrojaron como resultado: **APTO CON RESTRICCIÓN**

Restricciones:

**EVITAR LABORES EN ALTURAS Y TRABAJOS QUE EXIJAN EL AGARRE CON LAS DOS
MANOS TRABAJOS DE CORTE O PRECISIÓN - NO USO DE SIERRAS PULIDORAS AGARRE
A DOS MANOS . PUEDE LABORAR EN SUPERFICIES UN MISMO NIVEL**

Recomendaciones laborales:

**HIGIENE POSTURAL Y DE COLUMNA – EJERCICIO DE ESTIRAMIENTO MUSCULAR
(PAUSAS ACTIVAS) – USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL – USO DE
CORRECCIÓN ÓPTICA PARA LABORAR VISIÓN PRÓXIMA
- INGRESO PROGRAMA DE PREVENCIÓN SALUD VISUAL DE LA EMPRESA (SEGUIMIENTO
A USO DE CORRECCIÓN VISUAL)
EXAMEN PERIÓDICO DE SALUD OCUPACIONAL SEGÚN PROFESIOGRAMA DE LA
EMPRESA
EXAMEN MÉDICO REALIZADO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR
* PUEDE CONTINUAR LABORANDO EN EL CARGO CON RECOMENDACIONES Y
RESTRICCIONES**

Recomendaciones generales:

**TRABAJADOR:
ACTIVIDAD FÍSICA REGULAR 3 – 5 VECES POR SEMANA: CAMINATA BUEN PASO, TROTE /**

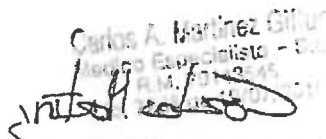
889

97

CARRERA, CICLISMO

CONTROL ANUAL OPTOMETRIA EPS, FORMULACIÓN CORRECCIÓN ÓPTICA

- CONSIDERAR USO ADAPTACIÓN DE PRÓTESIS BIOMECANICA EPS / ARL (ANTIGUO
SEGURO SOCIAL HOY POSITIVA ARL)


CARLOS ARTURO MARTINEZ GIFFUNI
7286 DE 2010


DIOGENES MORENO RUBIANO
CC 80264478

Carlos A. Martínez Giffuni
Óptico Especialista - EPS
C.M. 70143285
Licencia 16/10/2010

Carlos A. Martínez Giffuni
Óptico Especialista - EPS
C.M. 70143285
Licencia 16/10/2010

890
98

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.012.450.951**

RIVERA MALDONADO

APELLIDOS

RONALDO

NOMBRES

Ronaldo Rivera H.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-MAR-1998**
PAYA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

Q+

M

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

28-MAR-2016 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-1500150-00835516-M-1012450951-20160607

0050041514G 2

46421931

891

99



CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

ALIADOS SALUD OCUPACIONAL SAS.

Nit: 830.082.968-6

Licencia Salud Ocupacional Resolución No. 7095/2015
201917103

Se certifica que al señor(a): **RONALDO RIVERA MALDONADO**
Identificado(a) con documento: **CC 1012450951**
Se le practicaron los exámenes: **AUDIOMETRIA
CUADRO HEMATICO
ESPIROMETRIA
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL
GLICEMIA
OPTOMETRIA
VERTIGO - ALTURAS**

Tipo de examen: **TRABAJO EN ALTURAS**
Empresa: **ANDINA JUEGOS & PARQUES SAS**
Cargo: **SOLDADOR - CONDUCTOR**
Fecha: **23/09/2019**

Los exámenes arrojaron como resultado: **APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS**

Restricciones:
NO

Recomendaciones laborales:

**CAPACITACIÓN PARA TRABAJO EN ALTURAS. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE
PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS. HIGIENE POSTURAL. PAUSAS ACTIVAS.
MANEJO ADECUADO DE CARGAS.
APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS Y CARGO A DESEMPEÑAR.**

Recomendaciones generales:

CONTROL AUDITIVO SEMESTRAL. CONTROL MEDICO SALUD OCUPACIONAL ANUAL.

Pedro Pablo Pérez
MEDICO UNIVERSIDAD NACIONAL
de Salud Ocupacional U.C.M.C.
Res.

 **ALIADOS SALUD
OCUPACIONAL S.A.S.**

892

100

Pedro Pablo Pérez S
MEDICO UNIVERSIDAD NACIONAL
Salud Ocupacional U.C.M.C.
RM. 19.237.949 Res.

PEDRO PABLO PEREZ SUAREZ
LSO 3804 DEL 13/3/2018

Ronaldo Rivera H.
RONALDO RIVERA MALDONADO
CC 1012450951

 ALIADOS SALUD
OCUPACIONAL S.A.S.
NIT.: 830.062968 - 6

Pedro Pablo Pérez S
MEDICO UNIVERSIDAD NACIONAL
Salud Ocupacional U.C.M.C.
RM. 19.237.949 Res.

 ALIADOS SALUD
OCUPACIONAL S.A.S.
NIT.: 830.062968 - 6

Pedro Pablo Pérez S
MEDICO UNIVERSIDAD NACIONAL
Salud Ocupacional U.C.M.C.
RM. 19.237.949 Res.

893

101

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **73.050.088**
SANTANA ARRIETA

APELLIDOS
NEY

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09 JUL-1974**

LA RUFINA
PINILLOS (BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

ESTATURA

B+

G.S. RH

M

SEXO

29-OCT-1993 PINILLOS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00013341-M-0073050088-20080615

0000476866A 1

1660013154

894

102



CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

ALIADOS SALUD OCUPACIONAL SAS.

Nit: 830.082.968-6

**Licencia Salud Ocupacional Resolución No. 7095/2015
202008106**

Se certifica que al señor(a):

NEY SANTANA ARRIETA

Identificado(a) con documento:

CC 73050088

Se le practicaron los exámenes:

**AUDIOMETRIA
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL
OPTOMETRIA**

Tipo de examen:

PREOCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR

Empresa:

ANDINA JUEGOS & PARQUES SAS

Cargo:

INSTALADOR

Fecha:

23/06/2020

Los exámenes arrojaron como resultado:

APTO SIN RESTRICCIÓN

Restricciones:

NO

Recomendaciones laborales:

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR: APTO PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. USO DE TÉCNICAS ADECUADAS PARA EL MANEJO DE CARGAS MANUALES. APTO PARA LABORAR EN PISO. CUMPLIMIENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD AVALADO POR MINSALUD MINTRABAJO: RESOLUCCION 00666 DE 2020. CAPACITACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DENTRO DEL SGSST DE LA EMPRESA

Recomendaciones generales:

CONTINUAR CONTROL MEDICO ESPECIALISTA EN EPS. PRACTICAR EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO Y FORTALECIMIENTO MUSCULAR DIARIOS. DEPORTE SEMANAL. NO MANIPULAR MAQUINARIA NI CONDUCIR VEHÍCULO.

898

103



GLADYS MENDIVELSO VEGA
LSO 5377 / 2011



NEY SANTANA ARRIETA
CC 73050088

896

104

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.376.960
SILVA PINZON

APELLIDOS
HENRY

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

29-SEP-1959

LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 O+ M

ESTATURA 3 2 RH SEXO

22-DIC-1977 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARISTO SANCHEZ TORRES



A 150 150 05164326 M 0011276960 2019372 0013929078A 1140125262

897

105



CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

ALIADOS SALUD OCUPACIONAL SAS.
NIt: 830.082.968-6
Licencia Salud Ocupacional Resolución No. 7095/2015
201920734

Se certifica que al señor(a): **HENRY SILVA PINZON**
Identificado(a) con documento: **CC 19376960**
Se le practicaron los exámenes: **EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL**
Tipo de examen: **EGRESO ENFASIS OSTEOMUSCULAR**
Empresa: **ABACO JUEGOS Y PARQUES INFANTILES SAS**
Cargo: **OPERARIO MADERA**
Fecha: **26/11/2019**

Los exámenes arrojaron como resultado: **SATISFACTORIO**

Restricciones:
NO

Recomendaciones laborales:
NO

Recomendaciones generales:
**HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES. CONTROL MEDICO POR EPS. USO DE CORRECCION
ÓPTICA INDICADA EN VISIÓN LEJANA Y CERCANA. CONTROL MEDICO ANUAL.
EXAMEN REALIZADO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR.**


PEDRO PABLO PEREZ SUAREZ
LSO 3804 DEL 13/3/2018


HENRY SILVA PINZON
CC 19376960

DATOS DEL APORTANTE				DATOS DE LA PLANILLA			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	PLANILLA ASIGNADA
NI	830115005-2	ABACO JUEGOS Y PARQUES INFANTILES SAS	CALLE 18 SUR No. 29 D - 12	7276707	info@parquesabaco.com		
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B - menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		

DETALLE POR COTIZANTE		INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN		SALUD		RIESGOS LABORALES				CCF				PARAMIGALES				
No.	Tip	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotización	IBS APP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de subsidencia	Cód. EPS	IBS EPS	Valor UPC	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBS ARL	Cotización	Costo de Seguro	Código CCF	IBS CCF	Valor CCF	Código CCF	IBS CCF	Valor CCF	IBS EPS	IBS EPS	IBS EPS	IBS EPS	IBS EPS
1	CC	1937680	SILVA PINZON HENRY	1	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	CC	1193225148	PEREZ MALDONADO HEDY MICHELLE	1	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

[illegible]

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																		
NOVEDADES										PENSION					SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES							
EMPLLEADO										PENSION					SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES							
Nº.	Identificación	Nombre	ing	ret	lde	tas	ldp	lcp	vsp	cor	vst	sin	lge	lma	vac	avo	vct	lit	wp	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Exonerado SEIN e ICOP	Total Aportes	
1	CC	1006812059		X																230201	1	\$29,261	\$4,700	EP5002	1	\$29,261	\$1,200	CCCF21	1	\$29,261	\$2,100	1	\$29,261	\$9,200
2	CC	70728180																		230201	30	\$877,803	\$140,500	EP5003	30	\$877,803	\$35,200	CCCF21	30	\$877,803	\$61,100	30	\$877,803	\$72,000
3	CC	1145453704																		230201	26	\$760,763	\$121,000	EP5017	26	\$760,763	\$30,000	CCCF21	26	\$760,763	\$53,000	26	\$760,763	\$235,800
4	CC	00500048																		230201	28	\$819,283	\$131,100	EP5002	28	\$819,283	\$32,800	CCCF21	28	\$819,283	\$87,100	28	\$819,283	\$253,800
5	CC	1117814376																		230201	30	\$877,803	\$140,500	EP5001	30	\$877,803	\$35,200	CCCF21	30	\$877,803	\$61,100	30	\$877,803	\$272,000
6	CC	17774991																		230201	30	\$877,803	\$140,500	EP5044	30	\$877,803	\$35,200	CCCF21	30	\$877,803	\$61,100	30	\$877,803	\$272,000
7	CC	1005620183																		230201	30	\$877,803	\$140,500	EP5017	30	\$877,803	\$35,200	CCCF21	30	\$877,803	\$61,100	30	\$877,803	\$272,000
8	CC	1021410526																		231001	30	\$877,803	\$140,500	EP5016	30	\$877,803	\$35,200	CCCF21	30	\$877,803	\$61,100	30	\$877,803	\$272,000
9	CC	80434676		X																25-14	1	\$29,261	\$4,700	EP5001	1	\$29,261	\$1,200	CCCF21	1	\$29,261	\$2,100	1	\$29,261	\$9,200
10	CC	108715026																		231001	30	\$877,803	\$140,500	EP5003	30	\$877,803	\$35,200	CCCF21	30	\$877,803	\$61,100	30	\$877,803	\$272,000
11	CC	1030689674		X																230201	1	\$29,261	\$4,700	EP5002	1	\$29,261	\$1,200	CCCF21	1	\$29,261	\$2,100	1	\$29,261	\$9,200
12	CC	1012415110																		230201	30	\$877,803	\$140,500	EP5017	30	\$877,803	\$35,200	CCCF21	30	\$877,803	\$61,100	30	\$877,803	\$272,000
13	CC	13992073																		230201	30	\$877,803	\$140,500	EP5003	30	\$877,803	\$35,200	CCCF21	30	\$877,803	\$61,100	30	\$877,803	\$272,000
14	CC	0301894																		230201	30	\$877,803	\$140,500	EP5017	30	\$877,803	\$35,200	CCCF21	30	\$877,803	\$61,100	30	\$877,803	\$233,800
15	CC	1107536024		X																230201	28	\$819,283	\$131,100	EP5003	28	\$819,283	\$32,800	CCCF21	28	\$819,283	\$87,100	28	\$819,283	\$9,200
16	CC	1030598175		X																230201	1	\$29,261	\$4,700	EP5001	1	\$29,261	\$1,200	CCCF21	1	\$29,261	\$2,100	1	\$29,261	\$9,200
17	CC	1081400059																		230201	1	\$29,261	\$4,700	EP5002	1	\$29,261	\$1,200	CCCF21	1	\$29,261	\$2,100	1	\$29,261	\$9,200
18	CC	80463629																		230201	30	\$877,803	\$140,500	EP5017	30	\$877,803	\$35,200	CCCF21	30	\$877,803	\$61,100	30	\$877,803	\$272,000
19	CC	1033718480																		230201	30	\$877,803	\$140,500	EP5044	30	\$877,803	\$35,200	CCCF21	30	\$877,803	\$61,100	30	\$877,803	\$272,000
20	CC	6019159																		230201	30	\$877,803	\$140,500	EP5001	30	\$877,803	\$35,200	CCCF21	30	\$877,803	\$61,100	30	\$877,803	\$272,000
21	PE	954144305101																		230201	30	\$877,803	\$140,500	EP5001	30	\$877,803	\$35,200	CCCF21	30	\$877,803	\$61,100	30	\$877,803	\$272,000
22	CC	91363525		X																230201	1	\$29,261	\$4,700	EP5017	1	\$29,261	\$1,200	CCCF21	1	\$29,261	\$2,100	1	\$29,261	\$9,200
23	CC	1030599634																		230201	1	\$29,261	\$4,700	EP5044	1	\$29,261	\$1,200	CCCF21	1	\$29,261	\$2,100	1	\$29,261	\$9,200
24	CC	1033797762																		230201	30	\$877,803	\$140,500	EP5044	30	\$877,803	\$35,200	CCCF21	30	\$877,803	\$61,100	30	\$877,803	\$272,000
25	CC	1087810596		X																230201	6	\$175,561	\$28,100	EP5044	6	\$175,561	\$7,100	CCCF21	6	\$175,561	\$12,100	6	\$175,561	\$54,46
26	CC	1000491851		X																230201	17	\$497,422	\$79,000	EP5017	17	\$497,422	\$19,900	CCCF21	17	\$497,422	\$34,000	17	\$497,422	\$154,1
27	CC	80878419																		230201	30	\$877,803	\$140,500	EP5017	30	\$877,803	\$35,200	CCCF21	30	\$877,803	\$61,100	30	\$877,803	\$172,0
28	CC	102215968																		230201	30	\$877,803	\$140,500	EP5017	30	\$877,803	\$35,200	CCCF21	30	\$877,803	\$61,100	30	\$877,803	\$272,0
29	CC	85441162																		230201	30	\$877,803	\$140,500	EP5016	30	\$877,803	\$35,200	CCCF21	30	\$877,803	\$61,100	30	\$877,803	\$272,0

[illegible]

901

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NT 900405131	0	JACARD OBRAS DE INGENIERIA CIVIL SAS	8 - MENOS DE 200 COTIZANTES	CAFAM	calle 48 sur # 13 D -19	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3719524	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2020-08	2020-09	735347174	9410390104	E	2020/09/08	2020/09/07	BANCOLOMBIA	0	\$5,921,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)								
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	31	\$3,058,300	\$0	\$0	\$3,058,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	\$309,100	\$0	\$0	\$309,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	14	\$4,700	\$0	\$0	\$4,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	13	\$1,414,400	\$0	\$0	\$1,414,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	31	\$1,330,100	\$0	\$0	\$1,330,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					\$1,330,800	\$0	\$0	\$1,330,800
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	31	\$766,300	\$0	\$0	\$766,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)								
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	31	\$766,300	\$0	\$0	\$766,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$35,200	\$0	\$0	\$35,200
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	\$35,200	\$0	\$0	\$35,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	\$70,400	\$0	\$0	\$70,400
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	12	\$300,400	\$0	\$0	\$300,400
NUOVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	\$78,700	\$0	\$0	\$78,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	\$138,400	\$0	\$0	\$138,400
TOTAL				7	\$108,000	\$0	\$0	\$108,000
				31	\$5,921,700	\$0	\$0	\$5,921,700

110

902



PRIMERA VEZ CC

1-079.389.086

GILLOMBO RAMIREZ
JHON FREDY

27-AGO-2021

AGRAVO - HULA

EPS
capital social

27-AGO-2021

MASCULINO

BOGOTA D.C. - YUNIBELITO BOGOTA DC

BOGOTA D.C. - YUNIBELITO BOGOTA DC

Dir. # 70 2 055
26 - 794

71.321.333 9328
ciudad Bolívar



ESTE COMPROBANTE ES
VALIDO HASTA EL 27-FEB-2021

8500572732
27-AGO-2020

903

111

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 28-sep-2020

HORA 13:52:36

EMPRESA JACARD OBRAS DE INGENIERIA CIVIL S.A.S NIT.900.405.131-0

TIPO DE EXAMEN: INGRESO

INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre del Trabajador: Jhon Fredy Guillombo Ramirez

Edad 18 años 1 mes 6 días

Documento de Identificación: CC Número: 1079389086

Cargo AYUDANTE



APTO PARA LABORAR EN EL CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Audiometría: Conducta: Su capacidad auditiva es adecuada para la ocupacion

Control: 1 año

Remision: Ninguna

recomendaciones: Proteccion auditiva (EPA)

Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS Y GAFAS CON FILTRO AR, CONTROL ANUAL

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS Y GAFAS CON FILTRO AR, CONTROL ANUAL

Otras Recomendaciones: 1/ Manejo de estrés con actividades que mejoren la carga laboral. 2/ Autocuidado en el sitio de trabajo. 3/ Pausas de vida saludable o pausa activas 15 minutos cada 4 horas (de estiramiento). 4/ Adecuados hábitos posturales para conservar un buen estado de columna, 5/ Cuidados con la alimentación, 6/ Uso de bloqueador solar 2 veces al día. 7/ Control con odontología anual y con medicina general anual por EPS. 8/ Ejercicio 3 veces a la semana como mínimo 30 minutos. 9/ Consumo de frutas y verduras y alimentación saludable, 10/ Técnica de lavados de manos con el fin de evitar enfermedades respiratorios y diarreicas. 11/ Mejorar posturas con el fin de evitar alteraciones osteomusculares, uso de EPP acorde a la actividad laboral. 12/ Hidratación constante. 13/ Hábitos saludables. 14/ No se detecto ninguno de los diagnosticos listados como comorbilidades. 15/ Tener en cuenta las indicaciones y recomendaciones de los protocolos del ministerio de salud para el entorno laboral y grupos riesgos COVID-19 según circular 030 del 8 de mayo del 2020. 16/ Cita nutrición en EPS para aumentar de peso. 17/ Se indica aumento en el consumo de frutas, verduras y proteína. 18/ Cuidados de postura y en manejo de cargas.

AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS:

MEDICO: HALLAZGOS OSTEOMUSCULAR: Normal. REMISION A EPS?: SI, NUTRICION

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"

LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Firma

Dr. Jorge E. Betancourt Plaza
Médico Especialista
Salud Ocupacional
REG. 10519 de 1.00. 10544-27

Nombre: JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

RM. 15344 Lic.SO:

Trabajador

Firma

Nombre: Jhon Fredy Guillombo Ramirez

CC N° 1079389086



Medellín, 29 de septiembre de 2020

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de JACARD OBRAS DE INGENIERIA CIVIL S.A.S que se encuentra EN COBERTURA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificació	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo:	0000000001 OBRA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %
C107938908 6	GUILLEMBO RAMIREZ JHON FREDY	30/09/2020		63167181	DEPENDIENTE

null

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación

Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 29/09/2020 09:34:50.

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.

Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.60.233.204, 172.16.42.57

905
113

No. de Radicación		Fecha de Radicación					
2 9 0 9 2 0 2 0		2 9 0 9 2 0 2 0					
I. DATOS DEL TRÁMITE (Lee las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)							
1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	6. Cabeza de familia	7. Beneficiario	8. Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación	A. Individual	A. Contributivo	A. Cotizante	A. Dependiente	B. Dependiente	C. Pensionado	01
B. Reporte de Novedades	B. Colectivo	B. Subordinado	B. Dependiente	B. Dependiente	C. Beneficiario	C. Pensionado	
II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)							
9. Apellidos y nombres		10. Tipo de documento de identidad		11. Número de documento de identidad		12. Sexo	
GUILLOMBO RAMIREZ JHON FREDY		CC		1079389086		Masculino	
13. Fecha de nacimiento		14. Fecha de nacimiento		15. Fecha de nacimiento		16. Fecha de nacimiento	
2 2 0 8 2 0 0 2		2 2 0 8 2 0 0 2		2 2 0 8 2 0 0 2		2 2 0 8 2 0 0 2	
III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)							
17. Ingreso base de cotización - IBC		18. Residencia		19. Administración de pensiones		20. Administración de pensiones	
877803		CALLE 48 SUR # 13D -19 ESTE		SURA		PROTECCION	
BOGOTA		CUNDINAMARCA		CUNDINAMARCA		CUNDINAMARCA	
IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)							
21. Apellidos y nombres		22. Tipo de documento de identidad		23. Número de documento de identidad		24. Sexo	
						Masculino	
V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO							
25. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS		26. Código de la IPS		27. Nombre o razón social		28. Tipo de documento de identidad	
JACARD OBRAS DE INGENIERIA CIVIL		NIT		900405131		NIT	
39. Ubicación		40. Ubicación		41. Ubicación		42. Ubicación	
BOGOTA		BOGOTA		BOGOTA		CUNDINAMARCA	
VI. REPORTE DE NOVEDADES							
43. Tipo de Novedad		44. Ingresos de beneficiarios o de afiliados adicionales		45. Ingresos de beneficiarios o de afiliados adicionales		46. Ingresos de beneficiarios o de afiliados adicionales	
1. Modificación datos básicos de identificación		2. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales		3. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar		4. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando	
5. Terminación de la inscripción en la EPS		6. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas		7. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas		8. Reporte de la calidad de Pensionado	
VII. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD							
47. Tipo de documento de identidad		48. Número de documento de identidad		49. Sexo		50. Fecha de nacimiento	
CAPITALSALUD				Masculino		2 9 0 9 2 0 2 0	
VIII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES							
51. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales		52. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción		53. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios		54. Declaración de no intervención del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud	
55. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales		56. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran		57. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1371 de 2013		58. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto	
IX. FIRMAS							
X. ANEXOS							
59. Anexo copia del documento de identidad. CN, CC, TI, RC, CE, CD, SC, Total		60. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia		61. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de declaración de los padres o la declaración sujeta por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres		62. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud	
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud		64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas		65. Copia del acto administrativo o providencia de la entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas		66. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor	
XI. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL							
67. Identificación de la entidad Territorial		68. Datos del SISBEN		69. Fecha de radicación		70. Fecha de radicación	
Código del municipio		Número de la ficha		Puntaje		Nivel	
71. Datos del funcionario que realiza la validación		72. Tipo de documento de identidad		73. Número de documento de identidad		74. Firma del funcionario	
75. Observaciones:		76. Observaciones:		77. Observaciones:		78. Observaciones:	
APORTE NOVIEMBRE TRASLADO		APORTE NOVIEMBRE TRASLADO		APORTE NOVIEMBRE TRASLADO		APORTE NOVIEMBRE TRASLADO	
Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VI del formulario							

VIGILADO SuperSalud

VIGILADO SuperSalud

906

114

ensión obligatoria

Datos básicos

Información general

úmero de Solicitud 000240442	Lugar de solicitud COL, BOGOTÁ, D.C., BOGOTÁ	Campaña SIN CAMPAÑA		
oco de gestión ****	Fecha de solicitud 2020-09-29	Tipo de afiliación Vinculación inicial	AFP administradora anterior *****	Régimen administrador anterior *****

Información personal

ipo de documento EDULA DE UDADANIA	Número documento de identidad 1,079,389,086	Lugar de expedición COL, BOGOTÁ, D.C., BOGOTÁ	Fecha de expedición 2020-08-27	
Nombre HON	Segundo Nombre FREDY	Primer Apellido GUILLOMBO	Segundo Apellido RAMIREZ	Fecha de nacimiento 2002-08-22
Nacionalidad COLOMBIA	Lugar de nacimiento COL, HUILA, AGRADO	Género Masculino	Estado civil SOLTERO(A)	
Lugar de residencia COL, BOGOTÁ, D.C., BOGOTÁ	Dirección de residencia Calle 7I Sur # 26 - 194 ciudad bolivar			
Correo electrónico ****	Autorizo el envío de correspondencia y notificaciones al correo electrónico No	Autorizo el envío de información a: Residencia		
Teléfono celular 213339328	Autorizo el envío de información al celular No	Teléfono fijo *****	Ciudad del teléfono *****	

Ubicación de oficina ****	Lugar de ubicación de la oficina *****
------------------------------	---

Datos laborales

Tipo de afiliado

907

Página

115



27-SEP-1989
SAN VICENTE DEL CAGUAN
(CAQUETA)

EDAD EN AÑOS Y MESES: 1.65
ESTADURA: 1.65 M
GÉNERO: M

18-OCT-2007 SAN VICENTE DEL CAGUAN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRACIÓN NACIONAL
CARLOS ARBELÁEZ MUÑOZ



A 3105870100210051 M 1117814376 20100125 0020250051A 1 3270000

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO: 1.117.814.376
CAVIEDES MUÑOZ

APellidos
CELIMO FERNANDO

EDAD



Celimo Fernando Cavedes Muñoz

FECHA

908

116

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA: 8-Jun-2020

HORA: 12:01:58

EMPRESA: JACARD OBRAS DE INGENIERIA CIVIL S.A.S NIT 900 405 131-0

TIPO DE EXAMEN: INGRESO

INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre del Trabajador: Celino Fernando Caviendes Muñoz

Edad: 30 años 8 meses 12 días

Documento de Identificación: CC Número: 1117814376

Cargo: OFICIAL DE OBRA



APTO PARA LABORAR EN EL CARGO ASIGNADO

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Audiometría: Conducta. Su capacidad auditiva es adecuada para la ocupación

Control: 1 año

Recomendaciones: Ninguna

Recomendaciones: Uso de protección auditiva (EPA)

Optometría:

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO. USAR MONOGAFAS Y GAFAS CON FILTRO AR. CONTROL ANUAL

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO. USAR MONOGAFAS Y GAFAS CON FILTRO AR. CONTROL ANUAL

Otras Recomendaciones: 1/ Manejo de estrés con actividades que mejoren la carga laboral. 2/ Autocuidado en el

de trabajo. 3/ Pausas de vista saludable o pausa activas 15 minutos cada 4 horas (de estiramiento). 4/ Adecuados hábitos

posturales para conservar un buen estado de columna. 5/ Cuidados con la alimentación. 6/ Uso de bloqueador solar 2

veces al día. 7/ Control con odontología anual y con medicina general anual por EPS. 8/ Ejercicio 3 veces a la semana

por mínimo 30 minutos. 9/ Consumo de frutas y verduras y alimentación saludable. 10/ Técnica de lavados de manos

con el fin de evitar enfermedades respiratorias y diarreicas. 11/ Mejorar posturas con el fin de evitar alteraciones

osteomusculares. uso de EPP acorde a la actividad laboral. 12/ Hidratación constante. 13/ Hábitos saludables.

14/ No se detectó ninguno de los diagnósticos listados como comorbilidades. 15/ Tener en cuenta las indicaciones y

recomendaciones de los protocolos del ministerio de salud para el entorno laboral y grupos de riesgo COVID-19 según

acuerdo ODS del 8 de mayo del 2020

Medico

ma

mbre

JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

15344

Lic.SO

Trabajador

Firma

Nombre:

Celino Fernando Caviendes Muñoz

CC N°

1117814376

909

117

1/2

9/10
118

28/9/2020

b2677146-e904-4b9e-9512-2aee2744542



CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 28-sep-2020 HORA 09:59:37
EMPRESA JACARD OBRAS DE INGENIERIA CIVIL S.A.S NIT 900.405.131-0
TIPO DE EXAMEN INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador Luis Hernando Cavedes Muñoz
Edad 19 años 6 meses 11 días
Documento de Identificación CC Numero: 1006520183
Cargo AYUDANTE



APTO PARA LABORAR EN EL CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: 2100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Audiometria: SU CAPACIDAD AUDITIVA ES ADECUADA PARA LA OCUPACION

CONTROL ANUAL

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION AUDITIVA

Oftalmometria

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO. USAR MONOGAFAS Y GAFAS CON FILTRO 4R. CONTROL ANUAL

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO. USAR MONOGAFAS Y GAFAS CON FILTRO 4R. CONTROL ANUAL

Otras Recomendaciones: 1/ Manejo de estrés con actividades que mejoren la carga laboral. 2/ Autocuidado en el sitio de trabajo. 3/ Pausas de vida saludable o pausas activas 15 minutos cada 4 horas (de esiramiento). 4/ Adecuados hábitos posturales para conservar un buen estado de columna. 5/ Cuidados con la alimentación. 6/ Uso de bloqueador solar 2 veces al día. 7/ Control con odontología anual y con medicina general anual por EPS. 8/ Ejercicio 3 veces a la semana como mínimo 30 minutos. 9/ Consumo de frutas y verduras y alimentación saludable. 10/ Técnica de lavados de manos con el fin de evitar enfermedades respiratorias y diarreicas. 11/ Mejorar posturas con el fin de evitar alteraciones osteomusculares uso de EPP acorde a la actividad laboral. 12/ Hidratación constante. 13/ Hábitos saludables. 14/ No se detecta ninguno de los diagnósticos listados como comorbilidades. 15/ Tener en cuenta las indicaciones y recomendaciones de los protocolos del ministerio de salud para el entorno laboral y grupos riesgos COVID-19 según circular 030 del 6 de mayo del 2020.

AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS

MEDICO NORMAL OSTEOMUSCULAR Normal REMISION A EPS? NO

El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta.
LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTROS IPS

Médico

Firma

Nombre JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

RM: 15344 Lic SO

Trabajador

Firma

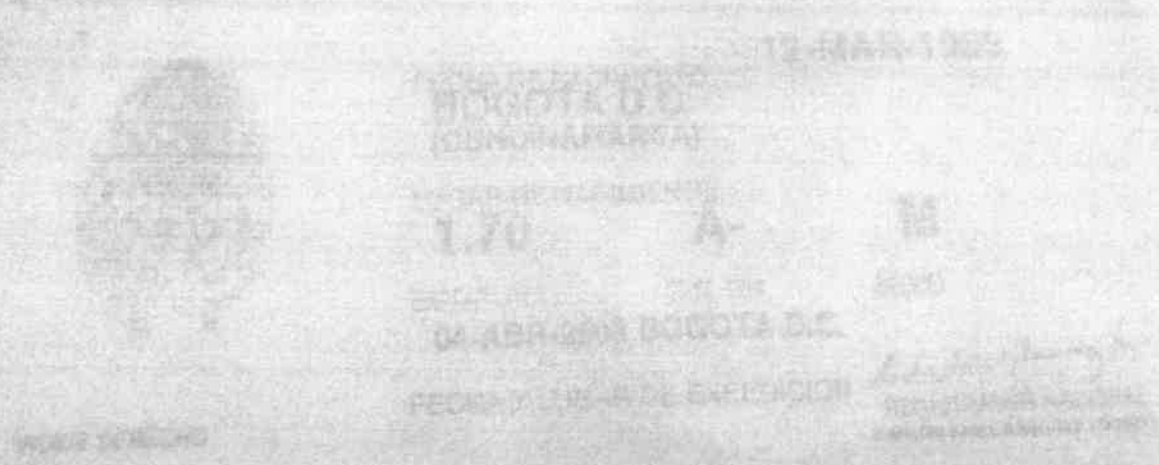
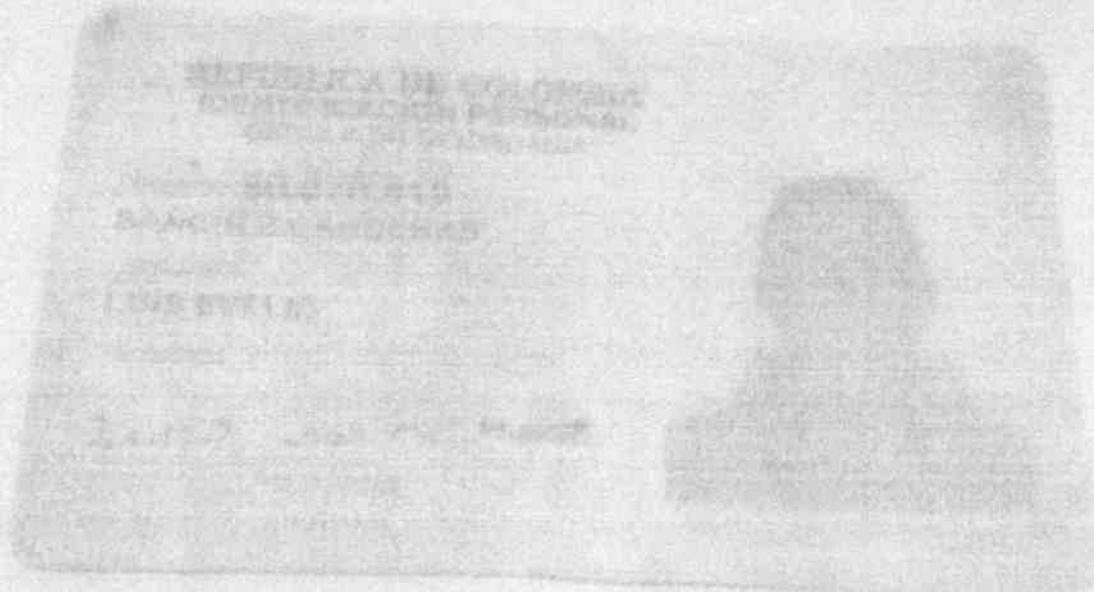
Nombre Luis Hernando Cavedes Muñoz

CC N: 1006520183



911

119



912
120

CONCEPTO DE APTITUD MEDICA OCUPACIONAL

FECHA: 28-May-2020

HORA: 11:00:59

EMPRESA: JACARD OBRAS DE INGENIERIA CIVIL S.A.S NIT: 900 405 131-0

TIPO DE EXAMEN: INGRESO

INFORMACION GENERAL:

Nombre del Trabajador: Luis Evelio Sanchez Cardenas

Edad: 35 años 2 meses 14 días

Documento de Identificación: CC Número: 80878419

Cargo: AYUDANTE



APTUD PARA LABORAR EN ALTURAS Y EN EL CARGO ASIGNADO

Magnitud: 1 - 2100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Audiometría: Conducta. Su capacidad auditiva es adecuada para la ocupación

Control: 1 año

Remisión: Ninguna

Recomendaciones: Protección auditiva, ingresar programa (PVER)

Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS Y GAFAS CON FILTRO AR - CONTROL ANUAL

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS Y GAFAS CON FILTRO AR - CONTROL ANUAL

LABORATORIO: GLICEMIA NORMAL / COLESTEROL ANORMAL / TRIGLICERIDOS NORMAL

Otras Recomendaciones: 1 / Uso de EPPs acordes a alturas 2 / Mantener un peso adecuado corporal para trabajo en alturas 3 / Autocuidado en actividad 4 / Uso de elementos de seguridad acordes y verificar estado de elementos 5 / Realizar entrenamiento y capacitación en trabajo seguro en alturas según resolución 1409 de 2012 6 / Mantener vacunación de adultos 7 / No consumo de alcohol ni ninguna sustancia que altere el sistema nervioso central 8 / Mantener un sueño reparador de 8 horas como mínimo 9 / Uso de protector solar 10 / Inspeccionar las herramientas periódicamente antes de utilizarlas registre e informe 11 / Corroborar la técnica adecuada para realizar acceso por cuerdas y asistir a las capacitaciones, entrenamiento y reentrenamiento de trabajo seguro en alturas 14 / Tener en cuenta las indicaciones y recomendaciones de los protocolos del ministerio de salud para el entorno laboral y grupos de riesgo en COVID-19

AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS:

MEDICO NORMAL / OSTEOMUSCULAR NORMAL / AUDIOMETRIA NORMAL / OPTOMETRIA NORMAL / COLESTEROL TOTAL NORMAL / TRIGLICERIDOS NORMAL / GLICEMIA NORMAL / REMISION A EPS SI

VALORACION POR NUTRICION Y MEDICINA GENERAL

El examinado certifica que no omite ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudieran influir sobre su estado de salud y que toda la información ingresada en este documento es cierta

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposa en NUESTRA RS

Médico

Trabajador

Firma

Firma

Nombre

Nombre

RM

CC N°

JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

15344 Ue SO

Luis Evelio Sanchez Cardenas

Luis Evelio Sanchez Cardenas

80878419



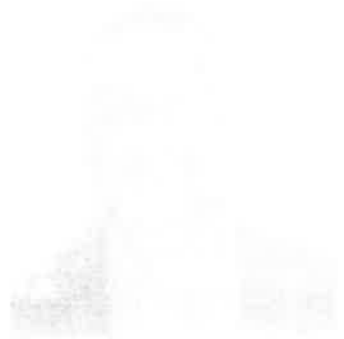
RECEIVED

RECEIVED

RECEIVED

RECEIVED

~~RECEIVED~~



VALLE DE SAN JUAN

174 174 174
174 174 174
174 174 174
174 174 174



174 174 174 174 174 174 174 174 174 174

E P S COMPENSAR
F P P...
11 68084 N° 81687

9/4
122

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.437.461**
RODRIGUEZ ARCHILA

APELLIDOS
EVELIO

NOMBRES

Evelio Rodriguez Archila
FIRMA



DIGITO DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-JUN-1971**
SAN VICENTE DE CHUCURI
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

A+

GRUPO SANG

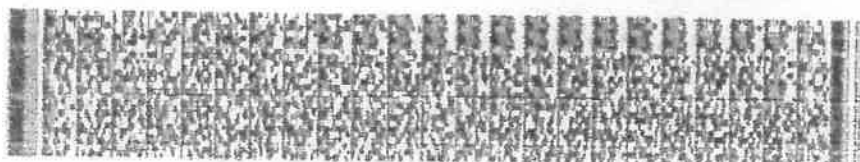
M

SEXO

29-SEP-1989 BARRANCABERMEJA

FECHA Y LUGAR DE EMISION

Carlos Anel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANEL SANCHEZ TORRES



A 15-0110-00020281-M (001437461 20080706

00005175874 1

14500395 (9)

**SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES SANTA ELENA SAS**

NIT 900157744-0

Dirección: CII 27 SUR No 19 - 19

Tel: 4087000-4072406-3183832985-3115117029. NIT 900157744-0

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

Tipo certificación: Ingreso ☒ Periódico ☐ Retiro ☐ Post incapacidad ☐ Caso ocupacional ☐
Control ☐ Reubicación ☐ Ingreso al SVE ☐ Trabajo en alturas ☐

Fecha 28/09/2020 07:37:00 Empresa JB DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT901017504

Nombre EVELIO RODRIGUEZ ARCHILA

Cargo OFICIAL DE OBRA

Doc. Identidad CC 91437461



1 EXAMEN DE INGRESO OCUPACIONAL	2	3
4	5	6
7	8	9

Apto para el cargo	☒ ☐ ☐ ☐	Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones	☐ ☐
Aplazado	☐ ☐ ☐ ☐	Requiere restricciones de actividades	☐ ☐
Apto con restricciones	☐ ☐ ☐ ☐	Requiere reubicación laboral temporal	☐ ☐
Apto para trabajar en alturas	☐ ☐ ☐ ☐	Requiere reubicación laboral permanente	☐ ☐
Apto para trabajar en espacios confinados	☐ ☐ ☐ ☐	Apto para trabajar en alturas	☐ ☐
Apto para Trabajar con equipos de suministro de aire o autocontenido	☐ ☐ ☐ ☐	Apto para trabajar en espacios confinados	☐ ☐
Apto para participar en la brigada	☐ ☐ ☐ ☐	Apto para trabajar en alturas	☐ ☐
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista	☐ ☐ ☐ ☐	Sospecha de enfermedad Profesional	☐ ☐
		Secuelas de Accidentes de Trabajo	☐ ☐
		Enfermedad Común	☐ ☐

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICAVisual ☐ Auditivo ☐ Respiratorio ☐ Cardiovascular ☐ Psicosocial ☐ Ergonómico ☐ Otros ☐

REMISIÓN

SI ☐ NO ☒ ARLSI ☐ NO ☒ EPSSI ☐ NO ☒

Vladimir A. Vega SR.
Especialista Salud Ocupacional y
Riesgos Laborales
Resolución 5614 / 2018

VLADIMIR ALBERTO VEGA RODRIGUEZ
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD
OCUPACIONAL
CC: 72344909 RM: 5614 DE 26/04/2018

Evelio Rodriguez Archila
Trabajador: EVELIO RODRIGUEZ ARCHILA
CC 91437461

Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biometrica

Dirección: CII 27 SUR No 19 - 19 Teléfono: 4087000-4072406-3183832985-3115117029. NIT 900157744-0
Email: menricardo19@hotmail.com

Impresión

9/17
125

Medellín, 28 de septiembre de 2020

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de JB DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS. que se encuentra EN COBERTURA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo:	0000000001 OBRAS		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %
C91437461	RODRIGUEZ ARCHILA EVELIO	29/09/2020		R960175x	DEPENDIENTE

null

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación

Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 28/09/2020 09:46:16

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.

Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.92.188.116, 172.16.42.57

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

918

126

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS
PORVENIR S.A.**

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

EVELIO RODRIGUEZ ARCHILA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **91.437.461**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 28 de Septiembre del 2020.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

"Código Único para dependientes y afiliados al Régimen Subordinado"



* 0 1 B 1 3 0 8 4 7 3 4 *



* 0 1 0 7 0 2 9 8 9 4 *

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. TIPO DE TRÁMITE

A. AFILIACIÓN

B. REPORTE DE NOVEDADES

2. TIPO DE AFILIACIÓN

A. Individual

b) Beneficiario o afiliado adicional

B. Colectiva

C. Institucional

D. De oficio

3. RÉGIMEN

C. Contributivo

S. Subordinado

4. TIPO DE AFILIADO

CO Cotizante

CF Cabeza de Familia

BC Beneficiario

5. TIPO DE COTIZACIÓN

A. Cotizante

B. Cotizante

C. Cotizante

II. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

PRIMER APELLIDO

Rodriguez

SEGUNDO APELLIDO

Archila

PRIMER NOMBRE

Evelio

SEGUNDO NOMBRE

7. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD

X

8. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD

91437461

9. SEXO

X

10. FECHA NACIMIENTO

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

11. GRUPO SÍNDIC

12. DISCAPACIDAD

13. PUNTAJE Y NIVEL DEL SISSEN

14. GRUPO DE POSICIÓN ESPECIAL

15. ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES

16. ADMINISTRADORA DE PENSIONES

17. INGRESO BASE DE COTIZACIÓN - IBC

18. DISCAPACIDAD

19. LOCALIDAD O DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

20. LOCALIDAD / COLOMBIA

21. BARRIO

22. CIUDAD / MUNICIPIO

23. ZONA

24. TELÉFONO Fijo

25. TELÉFONO MÓVIL

26. CÓDIGO IPS

27. CORREO ELECTRÓNICO

28. CÓDIGO IPS

29. CÓDIGO IPS

30. CÓDIGO IPS

31. CÓDIGO IPS

32. CÓDIGO IPS

33. CÓDIGO IPS

34. CÓDIGO IPS

35. CÓDIGO IPS

36. CÓDIGO IPS

37. CÓDIGO IPS

38. CÓDIGO IPS

39. CÓDIGO IPS

40. CÓDIGO IPS

41. CÓDIGO IPS

42. CÓDIGO IPS

43. CÓDIGO IPS

44. CÓDIGO IPS

45. CÓDIGO IPS

46. CÓDIGO IPS

47. CÓDIGO IPS

48. CÓDIGO IPS

49. CÓDIGO IPS

50. CÓDIGO IPS

51. CÓDIGO IPS

52. CÓDIGO IPS

53. CÓDIGO IPS

54. CÓDIGO IPS

55. CÓDIGO IPS

56. CÓDIGO IPS

57. CÓDIGO IPS

58. CÓDIGO IPS

59. CÓDIGO IPS

60. CÓDIGO IPS

61. CÓDIGO IPS

62. CÓDIGO IPS

63. CÓDIGO IPS

64. CÓDIGO IPS

65. CÓDIGO IPS

66. CÓDIGO IPS

67. CÓDIGO IPS

68. CÓDIGO IPS

69. CÓDIGO IPS

70. CÓDIGO IPS

71. CÓDIGO IPS

72. CÓDIGO IPS

73. CÓDIGO IPS

74. CÓDIGO IPS

75. CÓDIGO IPS

76. CÓDIGO IPS

77. CÓDIGO IPS

78. CÓDIGO IPS

79. CÓDIGO IPS

80. CÓDIGO IPS

81. CÓDIGO IPS

82. CÓDIGO IPS

83. CÓDIGO IPS

84. CÓDIGO IPS

85. CÓDIGO IPS

86. CÓDIGO IPS

87. CÓDIGO IPS

88. CÓDIGO IPS

89. CÓDIGO IPS

90. CÓDIGO IPS

91. CÓDIGO IPS

92. CÓDIGO IPS

93. CÓDIGO IPS

94. CÓDIGO IPS

95. CÓDIGO IPS

96. CÓDIGO IPS

97. CÓDIGO IPS

98. CÓDIGO IPS

99. CÓDIGO IPS

100. CÓDIGO IPS

101. CÓDIGO IPS

102. CÓDIGO IPS

103. CÓDIGO IPS

104. CÓDIGO IPS

105. CÓDIGO IPS

106. CÓDIGO IPS

107. CÓDIGO IPS

108. CÓDIGO IPS

109. CÓDIGO IPS

110. CÓDIGO IPS

111. CÓDIGO IPS

112. CÓDIGO IPS

113. CÓDIGO IPS

114. CÓDIGO IPS

115. CÓDIGO IPS

116. CÓDIGO IPS

117. CÓDIGO IPS

118. CÓDIGO IPS

119. CÓDIGO IPS

120. CÓDIGO IPS

121. CÓDIGO IPS

122. CÓDIGO IPS

123. CÓDIGO IPS

124. CÓDIGO IPS

125. CÓDIGO IPS

126. CÓDIGO IPS

127. CÓDIGO IPS

128. CÓDIGO IPS

129. CÓDIGO IPS

130. CÓDIGO IPS

131. CÓDIGO IPS

132. CÓDIGO IPS

133. CÓDIGO IPS

134. CÓDIGO IPS

135. CÓDIGO IPS

136. CÓDIGO IPS

137. CÓDIGO IPS

138. CÓDIGO IPS

139. CÓDIGO IPS

140. CÓDIGO IPS

141. CÓDIGO IPS

142. CÓDIGO IPS

143. CÓDIGO IPS

144. CÓDIGO IPS

145. CÓDIGO IPS

146. CÓDIGO IPS

147. CÓDIGO IPS

148. CÓDIGO IPS

149. CÓDIGO IPS

150. CÓDIGO IPS

151. CÓDIGO IPS

152. CÓDIGO IPS

153. CÓDIGO IPS

154. CÓDIGO IPS

155. CÓDIGO IPS

156. CÓDIGO IPS

157. CÓDIGO IPS

158. CÓDIGO IPS

159. CÓDIGO IPS

160. CÓDIGO IPS

161. CÓDIGO IPS

162. CÓDIGO IPS

163. CÓDIGO IPS

164. CÓDIGO IPS

165. CÓDIGO IPS

166. CÓDIGO IPS

167. CÓDIGO IPS

168. CÓDIGO IPS

169. CÓDIGO IPS

170. CÓDIGO IPS

171. CÓDIGO IPS

172. CÓDIGO IPS

173. CÓDIGO IPS

174. CÓDIGO IPS

175. CÓDIGO IPS

176. CÓDIGO IPS

177. CÓDIGO IPS

178. CÓDIGO IPS

179. CÓDIGO IPS

180. CÓDIGO IPS

181. CÓDIGO IPS

182. CÓDIGO IPS

183. CÓDIGO IPS

184. CÓDIGO IPS

185. CÓDIGO IPS

186. CÓDIGO IPS

187. CÓDIGO IPS

188. CÓDIGO IPS

189. CÓDIGO IPS

190. CÓDIGO IPS

191. CÓDIGO IPS

192. CÓDIGO IPS

193. CÓDIGO IPS

194. CÓDIGO IPS

195. CÓDIGO IPS

196. CÓDIGO IPS

197. CÓDIGO IPS

198. CÓDIGO IPS

199. CÓDIGO IPS

200. CÓDIGO IPS

201. CÓDIGO IPS

202. CÓDIGO IPS

203. CÓDIGO IPS

204. CÓDIGO IPS

205. CÓDIGO IPS

206. CÓDIGO IPS

207. CÓDIGO IPS

208. CÓDIGO IPS

209. CÓDIGO IPS

210. CÓDIGO IPS

211. CÓDIGO IPS

212. CÓDIGO IPS

213. CÓDIGO IPS

214. CÓDIGO IPS

215. CÓDIGO IPS

216. CÓDIGO IPS

217. CÓDIGO IPS

218. CÓDIGO IPS

219. CÓDIGO IPS

220. CÓDIGO IPS

221. CÓDIGO IPS

222. CÓDIGO IPS

223. CÓDIGO IPS

224. CÓDIGO IPS

225. CÓDIGO IPS

226. CÓDIGO IPS

227. CÓDIGO IPS

228. CÓDIGO IPS

229. CÓDIGO IPS

230. CÓDIGO IPS

231. CÓDIGO IPS

232. CÓDIGO IPS

233. CÓDIGO IPS

234. CÓDIGO IPS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
NIT.860.066.942-7

Bogotá D.C., 28 de Septiembre de 2,020

A QUIEN INTERESE

Compensar, Caja de Compensación Familiar, certifica que el cliente se encuentra afiliado en la modalidad TRABAJADOR DEPENDIENTE, con la siguiente información :

Tipo de Identificación	: CC
No. de Identificación	: 91437461
Nombre	: EVELIO RODRIGUEZ ARCHILA
Empresa/Contratante	: JB DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS
Identificación Empresa	: NIT
No. Identificación Empresa	: 901017504
Fecha de Afiliación a CCF	: 2020/09/28
Fecha de Ingreso a la empresa	: 2020/09/28
Estado	: Afiliado
Categoría	: A

La presente certificación se expide con destino a INTERESADO y tiene vigencia de un mes a partir de la fecha de expedición.

Esta certificación no es válida para presentar los documentos requeridos para la acreditación del subsidio monetario, considerando solo validos el formato de inscripción, modificación a la Caja de Compensación

Atentamente.

Paula Andrea Ramirez

GESTIÓN DE INFORMACION EMPRESARIAL

Elaboró: Portal Compensar



FOR-PSA-0111

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CELEULA DE CRUDADANIA

NUMERO 79.995.587

BEIBIAN FLOREZ

FECHA DE NACIMIENTO

JANIER ALEXANDER

FECHA DE EXPIRACION

[Signature]

FUGA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11 JUL-1980

BOGOTA D.C.
(CONDUNAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

O+

S.S. RN

M

SEXO

09-FEB-1999 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CALLE DE LA LIBERTAD 1000



A-1506159-00228003-M-0072082587-23090721

060154/11301

1540017905

**SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES SANTA ELENA SAS**

NIT 900157744-0

Dirección: Cll 27 SUR No 19 - 19

Tel: 4087000-4072406-3183832985-3115117029. NIT 900157744-0

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD**Tipo certificación:**Ingreso ☐
Control ☐Periódico ☐
Reubicación ☐Retiro ☐
Ingreso al SVE ☐Post incapacidad ☐
Trabajo en alturas ☒Caso ocupacional ☐Fecha **28/09/2020 07:32:00** Empresa **JB DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S**
NIT901017504Nombre **JAVIER ALEXANDER BELTRAN FLOREZ**Cargo **OFICIAL DE OBRA**Doc. Identidad **CC 79995587**

1 EXAMEN DE INGRESO OCUPACIONAL	2	3
4	5	6
7	8	9

Apto para el cargo	☒	☐	☐	☐	Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones	☐	☐
Aplazado	☐	☐	☐	☐	Requiere restricciones de actividades	☐	☐
Apto con restricciones	☐	☐	☐	☐	Requiere reubicación laboral temporal	☐	☐
Apto para trabajar en alturas	☐	☐	☐	☐	Requiere reubicación laboral permanente	☐	☐
Apto para trabajar en espacios confinados	☐	☐	☐	☐	Apto para trabajar en alturas	☐	☐
Apto para Trabajar con equipos de suministro de aire o autocontenido	☐	☐	☐	☐	Apto para trabajar en espacios confinados	☐	☐
Apto para participar en la brigada	☐	☐	☐	☐	Apto para trabajar en alturas	☐	☐
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista	☐	☐	☐	☐	Sospecha de enfermedad Profesional	☐	☐
					Secuelas de Accidentes de Trabajo	☐	☐
					Enfermedad Común	☐	☐

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICAVisual ☐ Auditivo ☐ Respiratorio ☐ Cardiovascular ☐ Psicosocial ☐ Ergonómico ☐ Otros ☐

REMISIÓN

SI ☒ NO ☐ ARLSI ☐ NO ☐ EPS NUTRICIONSI ☒ NO ☐

Vladimir A. Vega R.
Especialista Salud Ocupacional y
Riesgos Laborales
Resolución 5614 / 2018

VLADIMIR ALBERTO VEGA RODRIGUEZ
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD
OCUPACIONAL
CC: 72344909 RM: 5614 DE 26/04/2018

JB
Trabajador: JAVIER ALEXANDER BELTRAN
CC 79995587

Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biometrica

Dirección: Cll 27 SUR No 19 - 19 Teléfono: 4087000-4072406-3183832985-3115117029. NIT 900157744-0
Email: menricardo19@hotmail.com

923
131

Medellín, 28 de septiembre de 2020

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de JB DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS. que se encuentra EN COBERTURA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificació	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo: 0000000001	OBRAS		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %
C79995587	BELTRAN FLOREZ JAVIER ALEXANDER	29/09/2020		1409359g	DEPENDIENTE

null

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación

Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 28/09/2020 09:39:14 .

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.

Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.92.188.116, 172.16.42.57

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.198.281

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **BELTRAN FLOREZ JAVIER ALEXANDER** identificado(a) con CC número **79.995.587** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 23 de noviembre de 2000 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 28 de septiembre de 2020.

Cordialmente,


Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

***Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:**
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

925

133



9007033882
9007033882

20319317

29 09 2020

BELTRAN

FLOREZ

JAVIER

ALEXANDER

CC

79995587

X

11

07

1980

SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES
SURAMERICANA

\$877.803

JB DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
CLL 58 A 87 I 20

NT

901017504

BOGOTA

DISTRITO CAPITAL

7836568

29 09 2020

CARGO AYUDANTE DE OBRA

Cambio Empleo

INTERNET

926

134

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR****NIT.860.066.942-7**

Bogotá D.C., 28 de Septiembre de 2,020

A QUIEN INTERESE

Compensar, Caja de Compensación Familiar, certifica que el cliente se encuentra afiliado en la modalidad TRABAJADOR DEPENDIENTE, con la siguiente información:

Tipo de Identificación	: CC
No. de Identificación	: 79995587
Nombre	: JAVIER ALEXANDER BELTRAN FLOREZ
Empresa/Contratante	: JB DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS
Identificación Empresa	: NIT
No. Identificación Empresa	: 901017504
Fecha de Afiliación a CCF	: 2020/09/28
Fecha de Ingreso a la empresa	: 2020/09/28
Estado	: Afiliado
Categoría	: A

La presente certificación se expide con destino a INTERESADO y tiene vigencia de un mes a partir de la fecha de expedición.

Esta certificación no es válida para presentar los documentos requeridos para la acreditación del subsidio monetario, considerando solo validos el formato de inscripción, modificación a la Caja de Compensación

Atentamente,

*Paula Andrea Ramírez***GESTIÓN DE INFORMACION EMPRESARIAL**

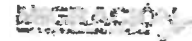
Elaboró: Portal Compensar



FOR-PSA-0111



REPÚBLICA DE VENEZUELA
Ministerio del Poder
Popular
Punto de Control de Frontera (PCF)



No. 788578527121968

Apellido

PACHECO

Nombre

PEDRO ALBERTO

Código de Identidad

11034478



Sexo

M

Nacionalidad

VENEZOLANA

Fecha de nacimiento

1968/12/27

Fecha de expedición

2020/02/18



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

CEDULA DE IDENTIDAD

V 11.034.478

105

Juan Guevara
Director

PACHECO

PEDRO ALBERTO

2012/10/03

SOLTERO

01/2018 - 01/2025

VENEZOLANO



929

137



CLINISUR IPS 1 LTDA

900148264

NÚMERO

0000209282

Nit. 900.148264-9 Código del Prestador S.D.S. 110011738901

CERTIFICADO LABORAL

EMPRESA: JB DISEÑOS Y CONTRUCCIONES S.A.S

FECHA 25/06/2020 10:15:14

PREOCCUPACIONAL O INGRESO ☒

POS-OCUPACIONAL O EGRESO ☐

PERIÓDICO ☐

NOMBRE Y APELLIDO: PEDRO ALBERTO PACHECO

C.C 11034478

EDAD 51 Años

SEXO M

CARGO A DESEMPEÑAR AYUDANTE DE CONSTRUCCION



EXÁMENES PRACTICADOS

Evaluación médico ocupacional ☒

Visiometría ☒

Optometría ☐

Audiometría ☒

Espirometría ☐

Exámenes de laboratorio

SI ☐ NO ☒

Glic ☐

Col ☐

Triglic ☐ Otros ☐

¿Cuáles?

Énfasis Osteomuscular ☒

Otros ☐

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

NINGUNO

El suscrito médico hace constar que el (la) señor(a) se presentó a valoración médica el día de hoy expidiendo el siguiente

CONCEPTO

LABORAR SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO ☒

LABORAR CON RESTRICCIÓN PARA EL CARGO ☐

RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ALTURAS

SI ☐

NO ☐

NA ☒

RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS

SI ☐

NO ☐

NA ☒

RESTRICCIONES

NINGUNA

RECOMENDACIONES

CONTROL OPTOMETRIA EPS / USO DE LENTES PARA VISION CERCANA

CONTROL MEDICO RUTINA EPS/ REALIZAR PAUSAS ACTIVAS / HIGIENE POSTURAL / USO DE MEDIAS ANTIVARICE

USO DE LOS EPP FRENTE A LA PANDEMIA DE COVID-19 SELECCIONADOS EN FUNCION DEL PELIGRO PARA EL TRABAJADOR.

OBSERVACION:

NO MANIFIESTA SIGNOS Y SINTOMAS RELACIONADOS CON EL SINDROME RESPIRATORIO AGUDO SEVERO (SRAS - COV 2)

NO PRESENTA MORBILIDADES PREEXISTENTES IDENTIFICADAS COMO FACTORES DE RIESGO PARA COVID 19 SEGÚN CIRCULAR 030 DEL 8 DE MAYO DEL 2020



Clinisur
IPS Ltda.

Salud Ocupacional

Nit. 900.148264-9 Código del Prestador S.D.S. 110011738901

CLINISUR IPS 1 LTDA

900148264

NÚMERO

CERTIFICADO LABORAL

EMPRESA: JB DISEÑOS Y CONTRUCCIONES S.A.S

FECHA 25/06/2020 10:15:14

PREOCUPACIONAL O INGRESO ☒

POS-OCUPACIONAL O EGRESO ☐

PERIÓDICO ☐

NOMBRE Y APELLIDO: PEDRO ALBERTO PACHECO

C.C 11034478

EDAD 51 Años SEXO M CARGO A DESEMPEÑAR AYUDANTE DE CONSTRUCCION



EXÁMENES DE EGRESO

Sospecha de enfermedad laboral SI ☐ NO ☐ ¿Cuál?

Pedro Pacheco

FIRMA DEL PACIENTE



Cecilia

Cecilia Patricia González S.
Gerente de Salud Ocupacional
R.U. 91409-2014 C.C. 63 603.829

FIRMA DEL ESPECIALISTA

931

Calle 27 Sur No. 19 - 07 PBX.: 278 4705 FAX.: 239 2301 Bogotá, D.C.
E-mail: clinisurips1@gmail.com www.clinisurips.com

139

Medellín, 28 de septiembre de 2020

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de JB DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS. que se encuentra EN COBERTURA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número Identificació	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo:	0000000001 OBRAS		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %
Z789578527 121968	PACHECO PEDRO ALBERTO	29/09/2020		Wy140y62	DEPENDIENTE

null

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación

Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 28/09/2020 09:59:31 .

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.

Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.92.188.116, 172.16.42.57

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS
PORVENIR S.A.**

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

PEDRO ALBERTO PACHECO, identificado(a) con permiso especial de permanencia
789578527121968, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 28 de Septiembre del 2020.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por qué? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
NIT.860.066.942-7

Bogotá D.C., 28 de Septiembre de 2,020

A QUIEN INTERESE

Compensar, Caja de Compensación Familiar, certifica que el cliente se encuentra afiliado en la modalidad **TRABAJADOR DEPENDIENTE**, con la siguiente información :

Tipo de Identificación	: PEP
No. de Identificación	: 789578527127968
Nombre	: PEDRO ALBERTO PACHECO
Empresa/Contratante	: JB DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS
Identificación Empresa	: NIT
No. Identificación Empresa	: 901017504
Fecha de Afiliación a CCF	: 2020/09/28
Fecha de Ingreso a la empresa	: 2020/09/28
Estado	: Afiliado
Categoría	: A

La presente certificación se expide con destino a INTERESADO y tiene vigencia de un mes a partir de la fecha de expedición.

Esta certificación no es válida para presentar los documentos requeridos para la acreditación del subsidio monetario, considerando solo validos el formato de inscripción, modificación a la Caja de Compensación

Atentamente.

Paula Andrea Ramírez

GESTIÓN DE INFORMACION EMPRESARIAL

Elaboró: Portal Compensar



FOR-PSA-0111

935

143

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.012.424.534
CAMACHO GARCIA

WISTON ALFREDO

NOBRES

Wiston Camacho G



Calle 24 A Sur 92-71 Torre 21 AP 601
31241123 72



BOGOTA D.C
(CONDIMARCA)

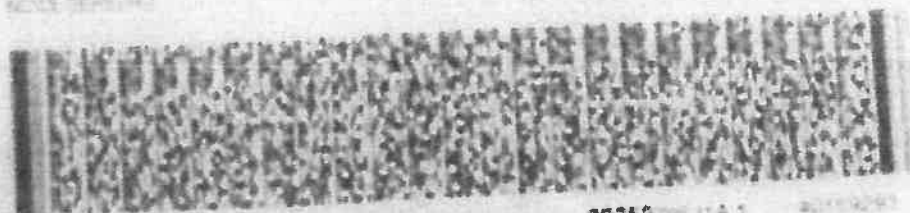
1.70

O+

M

30 AGO 2013 BOGOTA D.C

NOVA DEPENDENCIA



P 1500150-00484021 M 1012424534 20131008

00352

WISTON

20131008

936

144



CLINISUR IPS 1 LTDA

900148264

NÚMERO

0000206368

Nit. 900.148264-9 Código del Prestador S.D.S. 110011738901

CERTIFICADO LABORAL

EMPRESA: JB DISEÑOS Y CONTRUCCIONES S.A.S

FECHA 08/06/2020 11:50:00

PREOCUPACIONAL O INGRESO ☒POS-OCUPACIONAL O EGRESO ☐PERIÓDICO ☐

NOMBRE Y APELLIDO: WISTON ALFREDO CAMACHO GARCIA

C.C 1012424534

EDAD 24 Años SEXO M CARGO A DESEMPEÑAR AYUDANTE



EXÁMENES PRACTICADOS

Evaluación médico ocupacional ☒Visiometría ☒Optometría ☐Audiometría ☒Spirometría ☐

Exámenes de laboratorio

SI ☐NO ☒Glic ☐Col ☐Trigli ☐Otros ☐

¿Cuáles?

Énfasis Osteomuscular ☒Otros ☐

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

NINGUNO

El suscrito médico hace constar que el (la) señor(a) se presentó a valoración médica el día de hoy expidiendo el siguiente

CONCEPTO

LABORAR SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO ☒LABORAR CON RESTRICCIÓN PARA EL CARGO ☐

RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ALTURAS

SI ☐NO ☐NA ☒

RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS

SI ☐NO ☐NA ☒

RESTRICCIONES

NINGUNO

RECOMENDACIONES

CONTROL MEDICO RUTINA EPS/ NUTRICION

USO DE LOS EPP FRENTE A LA PANDEMIA DE COVID-19 SELECCIONADOS EN FUNCION DEL PELIGRO PARA EL TRABAJADOR/ REALIZAR PAUSAS ACTIVAS

NO MANIFIESTA SIGNOS NI SINTOMAS RELACIONADOS CON EL SINDROME RESPIRATORIO AGUDO SEVERO (SARS-COV2)/NO

PRESENTA MORBILIDADES PREEXISTENTES IDENTIFICADAS COMO FACTORES DE RIESGO PARA COVID 19 SEGÚN CIRCULAR 030 DEL 2020

EXÁMENES DE EGRESO

Sospecha de enfermedad laboral

SI ☐NO ☐

¿Cuál?

Wiston Camacho G.

FIRMA DEL PACIENTE

Ginna Marcela Prieto C.
MÉDICO CIRUJANO
ESP. SALUD OCUPACIONAL
LIC. 20 13356/2017

FIRMA DEL ESPECIALISTA

Calle 27 Sur No. 19 - 07 PBX.: 278 4705 FAX.: 239 2301 Bogotá, D.C.

E-mail: clinisurips@gmail.com www.clinisurips.com

E-mail: clinisurips@hotmail.com - http://www.clinisurips.com

937
145

Medellín, 28 de septiembre de 2020

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de JB DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS. que se encuentra EN COBERTURA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificació	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo:	0000000001 OBRAS		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %
C101242453 4	CAMACHO GARCIA WISTON ALFREDO	29/09/2020		u1421973	DEPENDIENTE

null

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación

Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 28/09/2020 09:51:25 .

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.

Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.92.188.116, 172.16.42.57



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.801-3

CERTIFICA QUE:

WISTÓN ALFREDO CAMACHO GARCIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía
1.012.424.534, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 28 de Septiembre del 2020.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por qué? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

939

147



9007033880

20319314

9007033880

29 09 2020

CAMACHO

GARCIA

WISTON

ALFREDO

CC

1012424534

X

26

07

1995

SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES
SURAMERICANA

\$877.803

JB DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
CLL 58 A 87 120

NT

901017504

BOGOTA

DISTRITO CAPITAL

7836568

X

29 09 2020

CARGO: AYUDANTE DE OBRA

INTERNET

Cambio Empleo

940

148

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR****NIT.860.066.942-7**

Bogotá D.C., 28 de Septiembre de 2,020

A QUIEN INTERESE

Compensar, Caja de Compensación Familiar, certifica que el cliente se encuentra afiliado en la modalidad TRABAJADOR DEPENDIENTE, con la siguiente información :

Tipo de Identificación	: CC
No. de Identificación	: 1012424534
Nombre	: WISTON ALFREDO CAMACHO GARCIA
Empresa/Contratante	: JB DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS
Identificación Empresa	: NIT
No. Identificación Empresa	: 901017504
Fecha de Afiliación a CCF	: 2020/09/28
Fecha de Ingreso a la empresa	: 2020/09/28
Estado	: Afiliado
Categoría	: A

La presente certificación se expide con destino a INTERESADO y tiene vigencia de un mes a partir de la fecha de expedición.

Esta certificación no es válida para presentar los documentos requeridos para la acreditación del subsidio monetario, considerando solo validos el formato de inscripción, modificación a la Caja de Compensación

Atentamente.

*Paula Andrea Ramirez***GESTIÓN DE INFORMACION EMPRESARIAL**

Elaboró: Portal Compensar



FOR-PSA-0111

	CONTRATO No. CIN-405-2019 INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA	Versión	Código	Página	 ARQUITECTURA URBANA LTDA. ARQUITECTURA URBANA LTDA
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 5 MES DE SEPTIEMBRE DE 2020 <small>*REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARTIQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019*.</small>	0			

ANEXO No. 7

IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONSORCIO OPORTO	INFORME MENSUAL SSTMA No 5 DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020	CONTRATO 403-2019
-----------------------------	---	------------------------------

ANEXO 2. INDUCCION – NOTIFICACION DE RIESGOS

943

150

CONSORCIO OPORTO	INDUCCION - REINDUCCION - NOTIFICACION DE RIESGOS
------------------	---

INDUCCION - REINDUCCION

SG-SST	Política SST: seguridad vial, prevención spa, prevención acoso laboral. Copasst, cocaia, brigada de emergencias. Afiliaciones- pagos seguridad social. Exámenes médicos ocupacionales ingreso, periódico, egreso, reubicación, cambio de cargo. Reglamento de higiene y seguridad industrial. Plan de emergencias. Accidentes e incidentes de trabajo. Uso de elementos de protección personal. Reporte de condiciones de salud). Responsabilidades. Funciones del cargo	MA	Manejo de campamento Gestion de residuos. Manejo de cuerpos de agua. Manejo de materiales de construcción. Manejo de vegetación. Manejo de maquinaria Uso y cuidado de señalización Orden y aseo
--------	---	----	---

NOTIFICACION DE RIESGOS

Los riesgos existentes en la empresa, están constituidos por:

• FÍSICOS: Ruido, vibraciones, calor, radiaciones no ionizantes. • QUÍMICOS: Gases, polvos orgánicos e inorgánicos. • ELÉCTRICOS: Corto circuito. • BIOLÓGICOS: Hongos, virus, bacterias	• ERGONOMICOS: Posturas inadecuadas, movimientos repetitivos, plano inadecuado de trabajo y sobreesfuerzo. • MECÁNICOS: Manejo de herramientas, de equipos, golpes por objetos, proyección de partículas. • PSICOLABORALES: Alta responsabilidad, toma de decisiones, repetitividad en las tareas y servicio al público. • LOCATIVOS: Almacenamiento, orden, instalaciones, Trabajo en alturas.
---	--

ASISTENCIA

CAPACITADOR	ANGELA GUTIERREZ			
FECHA	28 SEPTIEMBRE 2020			
Nº	NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA
1	Luis H. CARRILLO	Agudado	20065028	Luis H.
2	Carlos Fernando Carrillo	OF	111780321	Carlos
3	JOSE FERNANDO DIAZ	Ayudante	80434676	J.F. Diaz
4	Samuel David Santana	Asistente	106589033	Samuel
5	DIOGENES MORALES	BOLE	80126415	DIOGENES M
6	Samuel Olaya	OPER.S.	6019159	Samuel
7	M. J. O. Cardenas	Asistente	4042050	M. J. O.
8	Diego Pacheco	Asistente	11034428	Diego Pacheco
9	Enrique Balleza	Asistente	9995557	Enrique
10	Leonardo Contreras Zafra	As. Técnico	1013658633	Leonardo
11	DANIELA LOPEZ	Asistente	101070132	DANIELA
12	EUGENIO FORTLOUT	OFICIAL	91437461	EUGENIO
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

CONSORCIO OPORTO	INDUCCION - REINDUCCION - NOTIFICACION DE RIESGOS
------------------	---

INDUCCION - REINDUCCION

SG-SST	<p>Política SST, seguridad vial, prevención spa, prevención acoso laboral.</p> <p>Copasst, cocola, brigada de emergencias.</p> <p>Afiliaciones- pagos seguridad social.</p> <p>Exámenes médicos ocupacionales ingreso, periódico, egreso, reubicación, cambio de cargo.</p> <p>Reglamento de higiene y seguridad industrial.</p> <p>Plan de emergencias.</p> <p>Accidentes e incidentes de trabajo.</p> <p>Uso de elementos de protección personal.</p> <p>Reporte de condiciones de salud).</p> <p>Responsabilidades, Funciones del cargo</p>	MA	<p>Manejo de campamento</p> <p>Gestión de residuos.</p> <p>Manejo de cuerpos de agua.</p> <p>Manejo de materiales de construcción.</p> <p>Manejo de vegetación.</p> <p>Manejo de maquinaria</p> <p>Uso y cuidado de señalización</p> <p>Orden y aseo</p>
--------	--	----	--

NOTIFICACION DE RIESGOS

Los riesgos existentes en la empresa, están constituidos por:

- FÍSICOS: Ruido, vibraciones, calor, radiaciones no ionizantes.
- QUÍMICOS: Gases, polvos orgánicos e inorgánicos.
- ELÉCTRICOS: Corto circuito.
- BIOLÓGICOS: Hongos, virus, bacterias
- ERGONOMICOS: Posturas inadecuadas, movimientos repetitivos, plano inadecuado de trabajo y sobreesfuerzo.
- MECÁNICOS: Manejo de herramientas, de equipos, golpes por objetos proyección de partículas.
- PSICOLABORALES: Alta responsabilidad, toma de decisiones, repetitividad en las tareas y servicio al público.
- LOCATIVOS: Almacenamiento, orden, instalaciones, Trabajo en alturas.

ASISTENCIA

CAPACITADOR	ANGELA GUTIERREZ			
FECHA	29 SEPTIEMBRE 2020			
Nº	NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA
1	Henry Silva P.	operario	19376960	[Firma]
2	Ney Santana	operario	73055086	[Firma]
3	ERNESTO DIAZ	D. de OSA	73.155.01	[Firma]
4	David Cardona	Conductor	1012422459	[Firma]
5	Esteban Diaz	Reservista O.	1013460149	[Firma]
6	DANIEL IEAL	JEFE PLANTA	80768947	[Firma]
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

CONSORCIO OPORTO		EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
INFORMACIÓN DEL PARTICIPANTE			
Nombre Completo	Daniel Eduardo Teal Pineda		
Cargo	Admencio		
EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE Y CONOCIMIENTOS			
El agente capacitador o un delegado realizará 5 preguntas específicas y/o planteadas necesarias para evaluar cada uno de los temas de capacitación. Las calificaciones de las respuestas dadas están en la escala de 0 a 20, siendo 0 la nota más baja y 20 la más alta. En estos espacios elabore 5 preguntas claves que evalúen el conocimiento adquirido sobre el tema o temas de la capacitación.			
PREGUNTAS Y RESPUESTAS			CALIFICACIÓN (0 a 20)
PREGUNTA 1	A QUE AFILIACIÓN TIENE DERECHO EL TRABAJADOR DEPENDIENTE		
RESPUESTA	Salud, Pensión, Riesgos Profesionales.		
PREGUNTA 2	CUALES SON LAS POLÍTICAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
RESPUESTA	Seguridad Vial - Prevención del Hros. Laboral.		
PREGUNTA 3	QUE TIPO DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS EXISTE		
RESPUESTA	Primeros Auxilios - Extinción del Fuego - Evacuación.		
PREGUNTA 4	MENCIONE UN RIESGO DE EXPOSICIÓN DEL CARGO		
RESPUESTA	Mecánico - Eléctrico - Vial - Riesgo social		
PREGUNTA 5	QUE TIPO DE RESIDUOS EXISTEN		
RESPUESTA	Cidriano - Peligrosos - especiales - reciclables		
Total de Evaluación (máximo 100)			
Enumere tres conocimientos/competencias/actitudes que haya aprendido, que podría poner en práctica: 1. Cumplimiento de los Normas Ambientales 2. Prevención de accidentes de tránsito 3. Reporte de accidentes de trabajo.			
EVALUACIÓN DEL CONTENIDO			SI NO
1. El tema fue claro y comprensible.			X
EVALUACIÓN DE LA METODOLOGÍA			SI NO
1. El material utilizado en la capacitación ha sido útil y adecuado.			X
EVALUACIÓN DE UTILIDAD Y APLICABILIDAD			SI NO
1. El tema es práctico para el desarrollo de sus actividades			X
EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR			SI NO
1. El facilitador muestra dominio y conocimiento del tema.			X

CONSORCIO OPORTO		EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
INFORMACIÓN DEL PARTICIPANTE			
Nombre Completo	Pacho Pacheco		
Cargo	A. Foral		
EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE Y CONOCIMIENTOS			
* El agente capacitador o un delegado realizará 5 preguntas específicas y/o cerradas necesarias para evaluar cada uno de los temas de capacitación			
* La cuantificación de las respuestas deben estar en la escala de 0 a 20 (siendo 0 la nota más baja y 20 la más alta).			
En estos espacios elabore 5 preguntas claves que evalúen el conocimiento adquirido sobre el tema o temas de la capacitación			
PREGUNTAS Y RESPUESTAS			CALIFICACIÓN (0 a 20)
PREGUNTA 1	A QUE AFILIACION TIENE DERECHO EL TRABAJADOR DEPENDIENTE		
RESPUESTA	C.P.S. - A.R.L. AFP. e. COMPENSACION		
PREGUNTA 2	CUALES SON LAS POLITICAS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
RESPUESTA	políticas como Activos.		
PREGUNTA 3	QUE TIPO DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS EXISTE		
RESPUESTA	Primeros Auxilios		
PREGUNTA 4	MENCIONE UN RIESGO DE EXPOSICION DEL CARGO		
RESPUESTA	Ergonómicos y físicos		
PREGUNTA 5	QUE TIPO DE RESIDUOS EXISTEN		
RESPUESTA	Residuos peligrosos e orgánicos		
			Total de Evaluación (máximo 100)
Enumere tres conocimientos/competencias/actitudes que haya aprendido, que podría poner en práctica:			
1. Tener precaución en el manejo de arborescentes			
2. manejar animales con precaución			
3. manejar animales con precaución			
EVALUACIÓN DEL CONTENIDO			☒ SI NO
1. El tema fue claro y comprensible.			
EVALUACIÓN DE LA METODOLOGIA			☒ SI NO
1. El material utilizado en la capacitación ha sido útil y adecuado.			
EVALUACIÓN DE UTILIDAD Y APLICABILIDAD			☒ SI NO
1. El tema es práctico para el desarrollo de sus actividades			
EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR			☒ SI NO
1. El facilitador muestra dominio y conocimiento del tema.			

947

154

CONSORCIO OPORTO		EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
INFORMACIÓN DEL PARTICIPANTE			
Nombre Completo	Henry Silva P		
Cargo	Operario		
EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE Y CONOCIMIENTOS			
* El agente capacitador o un delegado realizará 5 preguntas específicas y/o cerradas necesarias para evaluar cada uno de los temas de capacitación			
* La cuantificación de las respuestas deben estar en la escala de 0 a 20 (siendo 0 la nota más baja y 20 la más alta).			
En estos espacios elabore 5 preguntas claves que evalúen el conocimiento adquirido sobre el tema o temas de la capacitación			
PREGUNTAS Y RESPUESTAS			CALIFICACIÓN (0 a 20)
PREGUNTA 1	A QUE AFILIACIÓN TIENE DERCHO EL TRABAJADOR DEPENDIENTE		
RESPUESTA	ARL. Pension EPS. Caja de comp		
PREGUNTA 2	CUALES SON LAS POLITICAS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
RESPUESTA	Sustancias Sicoactivas y serg. viol		
PREGUNTA 3	QUE TIPO DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS EXISTE		
RESPUESTA	Primeros Auxilios y Evacuación		
PREGUNTA 4	MENCIONE UN RIESGO DE EXPOSICION DEL CARGO		
RESPUESTA	Biologico Ergonomico y Fisico		
PREGUNTA 5	QUE TIPO DE RESIDUOS EXISTEN		
RESPUESTA	Biologicos Ordinarios Peligrosos		
			Total de Evaluación (máximo 100)
Enumere tres conocimientos/competencias/actitudes que haya aprendido, que podría poner en práctica:			
1. Uso adecuado de los E.P.P.			
2. Lavado de manos constante			
EVALUACIÓN DEL CONTENIDO			☒ SI ☐ NO
1. El tema fue claro y comprensible.			☒ SI ☐ NO
EVALUACIÓN DE LA METODOLOGÍA			☒ SI ☐ NO
1. El material utilizado en la capacitación ha sido útil y adecuado.			☒ SI ☐ NO
EVALUACIÓN DE UTILIDAD Y APLICABILIDAD			☒ SI ☐ NO
1. El tema es practico para el desarrollo de sus actividades			☒ SI ☐ NO
EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR			☒ SI ☐ NO
1. El facilitador muestra dominio y conocimiento del tema.			☒ SI ☐ NO

948

155

CONSORCIO OPORTO		EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
INFORMACIÓN DEL PARTICIPANTE			
Nombre Completo	JUAN R. CARRASCO MUÑOZ		
Cargo	Aguadante.		
EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE Y CONOCIMIENTOS			
* El agente capacitador o un delegado realizará 5 preguntas específicas y/o cerradas necesarias para evaluar cada uno de los temas de capacitación			
* La cuantificación de las respuestas deben estar en la escala de 0 a 20 (siendo 0 la nota más baja y 20 la más alta).			
En estos espacios elabore 5 preguntas claves que evalúen el conocimiento adquirido sobre el tema o temas de la capacitación			
PREGUNTAS Y RESPUESTAS			CALIFICACIÓN (0 a 20)
PREGUNTA 1	A QUE AFILIACIÓN TIENE DERCHO EL TRABAJADOR DEPENDIENTE		
RESPUESTA	Salud, pensión, caja de compensación. ARL.		
PREGUNTA 2	CUALES SON LAS POLITICAS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
RESPUESTA	Seguridad vial, acoso laboral, psicosocial.		
PREGUNTA 3	QUE TIPO DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS EXISTE		
RESPUESTA	primeros auxilios y evacuación		
PREGUNTA 4	MENCIONE UN RIESGO DE EXPOSICION DEL CARGO		
RESPUESTA	Físicos, biológicos, locativos y mecánicos		
PREGUNTA 5	QUE TIPO DE RESIDUOS EXISTEN		
RESPUESTA	Biológicos, peligrosos, especiales		
			Total de Evaluación (máximo 100)
Enumere tres conocimientos/competencias/actitudes que haya aprendido, que podría poner en práctica:			
1.			
2.			
3.			
EVALUACIÓN DEL CONTENIDO			SI ☒ NO ☐
1. El tema fue claro y comprensible.			
EVALUACIÓN DE LA METODOLOGÍA			SI ☒ NO ☐
1. El material utilizado en la capacitación ha sido útil y adecuado.			
EVALUACIÓN DE UTILIDAD Y APLICABILIDAD			☒ SI ☐ NO
1. El tema es práctico para el desarrollo de sus actividades			
EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR			☒ SI ☐ NO
1. El facilitador muestra dominio y conocimiento del tema.			

CONSORCIO OPORTO		EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
INFORMACIÓN DEL PARTICIPANTE			
Nombre Completo	Samuel David Santana Lopez		
Cargo	instalador		
EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE Y CONOCIMIENTOS			
* El agente capacitador o un delegado realizará 5 preguntas específicas y/o cerradas necesarias para evaluar cada uno de los temas de capacitación			
* La cuantificación de las respuestas deben estar en la escala de 0 a 20 (siendo 0 la nota más baja y 20 la más alta).			
En estos espacios elabora 5 preguntas claves que evalúen el conocimiento adquirido sobre el tema o temas de la capacitación			
PREGUNTAS Y RESPUESTAS			CALIFICACIÓN (0 a 20)
PREGUNTA 1	A QUE AFILIACIÓN TIENE DERCHO EL TRABAJADOR DEPENDIENTE		
RESPUESTA	salud Pension caja de compensación		
PREGUNTA 2	CUALES SON LAS POLITICAS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
RESPUESTA	seguridad vial acoso laboral Psicoactivas		
PREGUNTA 3	QUE TIPO DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS EXISTE		
RESPUESTA	Primeros auxilios y evacuación		
PREGUNTA 4	MENCIONE UN RIESGO DE EXPOSICION DEL CARGO		
RESPUESTA	Físicos Viológicos Locativos mecánicos		
PREGUNTA 5	QUE TIPO DE RESIDUOS EXISTEN		
RESPUESTA	biológicos Pel. Grosas especiales		
			Total de Evaluación (máximo 100)
Enumere tres conocimientos/competencias/actitudes que haya aprendido, que podría poner en práctica:			
1.			
2.			
3.			
EVALUACIÓN DEL CONTENIDO			☒ SI ☐ NO
1. El tema fue claro y comprensible.			
EVALUACIÓN DE LA METODOLOGÍA			☒ SI ☐ NO
1. El material utilizado en la capacitación ha sido útil y adecuado.			
EVALUACIÓN DE UTILIDAD Y APLICABILIDAD			☒ SI ☐ NO
1. El tema es practico para el desarrollo de sus actividades			
EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR			☒ SI ☐ NO
1. El facilitador muestra dominio y conocimiento del tema.			

950
157

CONSORCIO OPORTO		EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
INFORMACIÓN DEL PARTICIPANTE			
Nombre Completo	Jose Fernando Diaz Cubides		
Cargo	Ayudante		
EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE Y CONOCIMIENTOS			
* El agente capacitador o un delegado realizará 5 preguntas específicas y/o cerradas necesarias para evaluar cada uno de los temas de capacitación			
* La cuantificación de las respuestas deben estar en la escala de 0 a 20 (siendo 0 la nota más baja y 20 la más alta).			
En estos espacios elabore 5 preguntas claves que evalúen el conocimiento adquirido sobre el tema o temas de la capacitación			
PREGUNTAS Y RESPUESTAS			CALIFICACIÓN (0 a 20)
PREGUNTA 1	A QUE AFILIACION TIENE DERCHO EL TRABAJADOR DEPENDIENTE		
RESPUESTA	Salud, Pension, Caja Compensación, AFP		
PREGUNTA 2	CUALES SON LAS POLITICAS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
RESPUESTA	Seguridad Vial, Acoso laboral, Psicotribas		
PREGUNTA 3	QUE TIPO DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS EXISTE		
RESPUESTA	Primeros Auxilios, Extinción de Juegol		
PREGUNTA 4	MENCIONE UN RIESGO DE EXPOSICION DEL CARGO		
RESPUESTA	Químicos, Físicos, Biológicos, Mecánicos,		
PREGUNTA 5	QUE TIPO DE RESIDUOS EXISTEN		
RESPUESTA	Biológicos, Peligrosos, especiales		
			Total de Evaluación (mínimo 100)
Enumere tres conocimientos/competencias/actitudes que haya aprendido, que podría poner en práctica:			
1.			
2.			
3.			
EVALUACIÓN DEL CONTENIDO			SI/NO
1. El tema fue claro y comprensible.			SI/NO
EVALUACIÓN DE LA METODOLOGÍA			SI/NO
1. El material utilizado en la capacitación ha sido útil y adecuado.			SI/NO
EVALUACIÓN DE UTILIDAD Y APLICABILIDAD			SI/NO
1. El tema es práctico para el desarrollo de sus actividades			SI/NO
EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR			SI/NO
1. El facilitador muestra dominio y conocimiento del tema.			SI/NO

951
158

CONSORCIO OPORTO		EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
INFORMACIÓN DEL PARTICIPANTE			
Nombre Completo	David Cardona Galeano		
Cargo	Conductor - Asistente		
EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE Y CONOCIMIENTOS			
* El agente capacitador o un delegado realizará 5 preguntas específicas y/o cerradas necesarias para evaluar cada uno de los temas de capacitación			
* La cuantificación de las respuestas deben estar en la escala de 0 a 20 (siendo 0 la nota más baja y 20 la más alta).			
En estos espacios elabore 5 preguntas claves que evalúen el conocimiento adquirido sobre el tema o temas de la capacitación			
PREGUNTAS Y RESPUESTAS			CALIFICACIÓN (0 a 20)
PREGUNTA 1	A QUE AFILIACIÓN TIENE DERECHO EL TRABAJADOR DEPENDIENTE		
RESPUESTA	Salud, ARL, AFP y caja de compensación		
PREGUNTA 2	CUALES SON LAS POLITICAS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
RESPUESTA	Seguridad vial, Acosolaboral y consumo de sustancias psicoactivas		
PREGUNTA 3	QUE TIPO DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS EXISTE		
RESPUESTA	Primeros Auxilios		
PREGUNTA 4	MENCIONE UN RIESGO DE EXPOSICION DEL CARGO		
RESPUESTA	Psicolaboral y mecanico-ergonomico		
PREGUNTA 5	QUE TIPO DE RESIDUOS EXISTEN		
RESPUESTA	Residuos biológicos, Res. claje y ordinarios		
Total de Evaluación (máximo 100)			
Enumere tres conocimientos/competencias/actitudes que haya aprendido, que podría poner en práctica:			
1. Usar los elementos de protección personal según corresponda			
2. Lavado de manos constante			
3. hacer pausas activas periódicamente			
EVALUACIÓN DEL CONTENIDO			☒ NO
1. El tema fue claro y comprensible.			☒ NO
EVALUACIÓN DE LA METODOLOGÍA			☒ NO
1. El material utilizado en la capacitación ha sido útil y adecuado.			☒ NO
EVALUACIÓN DE UTILIDAD Y APLICABILIDAD			☒ NO
1. El tema es práctico para el desarrollo de sus actividades			☒ NO
EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR			☒ NO
1. El facilitador muestra dominio y conocimiento del tema.			☒ NO

952

159

CONSORCIO OPORTO		EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
INFORMACIÓN DEL PARTICIPANTE			
Nombre Completo	Diego SANCES MAYERO		
Cargo	BOMBA		
EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE Y CONOCIMIENTOS			
* El agente capacitador o un delegado realizará 5 preguntas específicas y/o cerradas necesarias para evaluar cada uno de los temas de capacitación			
* La cuantificación de las respuestas deben estar en la escala de 0 a 20 (siendo 0 la nota más baja y 20 la más alta).			
En estos espacios elabore 5 preguntas claves que evalúen el conocimiento adquirido sobre el tema o temas de la capacitación			
PREGUNTAS Y RESPUESTAS			CALIFICACIÓN (0 a 20)
PREGUNTA 1	A QUE AFILIACIÓN TIENE DERCHO EL TRABAJADOR DEPENDIENTE		
RESPUESTA	arl - EPS - caja compensación - PENSION		
PREGUNTA 2	CUALES SON LAS POLITICAS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
RESPUESTA	Seguridad vial - sustancias psicoactivas		
PREGUNTA 3	QUE TIPO DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS EXISTE		
RESPUESTA	Primeros Auxilios, evacuación Extinción de fuego		
PREGUNTA 4	MENCIONE UN RIESGO DE EXPOSICION DEL CARGO		
RESPUESTA	Físico, Químico, Biológico		
PREGUNTA 5	QUE TIPO DE RESIDUOS EXISTEN		
RESPUESTA	Peligrosos, Biológicos, Ordinarios		
Total de Evaluación (máximo 100)			
Enumere tres conocimientos/competencias/actitudes que haya aprendido, que podría poner en práctica:			
1.			
2.			
3.			
EVALUACIÓN DEL CONTENIDO			☒ SI ☐ NO
1. El tema fue claro y comprensible.			☒ SI ☐ NO
EVALUACIÓN DE LA METODOLOGÍA			☒ SI ☐ NO
1. El material utilizado en la capacitación ha sido útil y adecuado.			☒ SI ☐ NO
EVALUACIÓN DE UTILIDAD Y APLICABILIDAD			☒ SI ☐ NO
1. El tema es practico para el desarrollo de sus actividades			☒ SI ☐ NO
EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR			☒ SI ☐ NO
1. El facilitador muestra dominio y conocimiento del tema.			☒ SI ☐ NO

753

160

CONSORCIO OPORTO		EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
INFORMACIÓN DEL PARTICIPANTE			
Nombre Completo	ENRIQUE D. OPORTO		
Cargo	D. OPORTO		
EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE Y CONOCIMIENTOS			
* El agente capacitador o un delegado realizará 5 preguntas específicas y/o cerradas necesarias para evaluar cada uno de los temas de capacitación			
* La cuantificación de las respuestas deben estar en la escala de 0 a 20 (siendo 0 la nota más baja y 20 la más alta).			
En estos espacios elabore 5 preguntas claves que evalúen el conocimiento adquirido sobre el tema o temas de la capacitación			
PREGUNTAS Y RESPUESTAS			CALIFICACIÓN (0 a 20)
PREGUNTA 1	A QUE AFILIACIÓN TIENE DERCHO EL TRABAJADOR DEPENDIENTE		
RESPUESTA	ARL - EPS - CCF - AFP.		
PREGUNTA 2	CUALES SON LAS POLITICAS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
RESPUESTA	SST PREV. ACOSO LABORAL - CONSUS. (ACTIV.)		
PREGUNTA 3	QUE TIPO DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS EXISTE		
RESPUESTA	BRIG. CONTINGENCIAS EVACUACION P. AUXILIAR		
PREGUNTA 4	MENCIONE UN RIESGO DE EXPOSICION DEL CARGO		
RESPUESTA	MECANICO & PSICOSOCAL - I		
PREGUNTA 5	QUE TIPO DE RESIDUOS EXISTEN		
RESPUESTA	ORGANICOS - PELIGROSOS - ESP. ORDINARIOS		
			Total de Evaluación (máximo 100)
Enumere tres conocimientos/competencias/actitudes que haya aprendido, que podría poner en práctica:			
1. - REACTOS.			
2. - PREVENCIÓN.			
3. - RESGOS.			
EVALUACIÓN DEL CONTENIDO			SI NO
1. El tema fue claro y comprensible.			X
EVALUACIÓN DE LA METODOLOGÍA			SI NO
1. El material utilizado en la capacitación ha sido útil y adecuado.			X
EVALUACIÓN DE UTILIDAD Y APLICABILIDAD			SI NO
1. El tema es práctico para el desarrollo de sus actividades			X
EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR			SI NO
1. El facilitador muestra dominio y conocimiento del tema.			X

[Handwritten signature]

CONSORCIO OPORTO		EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
INFORMACIÓN DEL PARTICIPANTE			
Nombre Completo	Jesús Díaz González		
Cargo	Residente Obra.		
EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE Y CONOCIMIENTOS			
* El agente capacitador o un delegado realizará 5 preguntas específicas y/o cerradas necesarias para evaluar cada uno de los temas de capacitación			
* La cuantificación de las respuestas deben estar en la escala de 0 a 20 (siendo 0 la nota más baja y 20 la más alta).			
En estos espacios elabore 5 preguntas claves que evalúen el conocimiento adquirido sobre el tema o temas de la capacitación			
PREGUNTAS Y RESPUESTAS			CALIFICACIÓN (0 a 20)
PREGUNTA 1	A QUE AFILIACIÓN TIENE DERCHO EL TRABAJADOR DEPENDIENTE		
RESPUESTA	ARL, EPS, Fondo de Compensación.		
PREGUNTA 2	CUALES SON LAS POLITICAS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
RESPUESTA	SST, Prevención Acoso Laboral, seguridad vial.		
PREGUNTA 3	QUE TIPO DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS EXISTE		
RESPUESTA	Contra incendios, evacuación y Primeros Auxilios		
PREGUNTA 4	MENCIONE UN RIESGO DE EXPOSICION DEL CARGO		
RESPUESTA	Ergonomico, Mecanico, Biológico, Psicosocial.		
PREGUNTA 5	QUE TIPO DE RESIDUOS EXISTEN		
RESPUESTA	Organicos, peligrosos, especiales, ordinarios		
			Total de Evaluación (máximo 100)
Enumere tres conocimientos/competencias/actitudes que haya aprendido, que podría poner en práctica:			
1. reciclaje			
2. Reversión			
3. Riesgos.			
EVALUACIÓN DEL CONTENIDO			SI NO
1. El tema fue claro y comprensible.			SI
EVALUACIÓN DE LA METODOLOGÍA			SI NO
1. El material utilizado en la capacitación ha sido útil y adecuado.			SI
EVALUACIÓN DE UTILIDAD Y APLICABILIDAD			SI NO
1. El tema es práctico para el desarrollo de sus actividades			SI
EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR			SI NO
1. El facilitador muestra dominio y conocimiento del tema.			SI

955

162

CONSORCIO OPORTO		EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
INFORMACIÓN DEL PARTICIPANTE			
Nombre Completo	Leonardo Contreras Zartha		
Cargo	Auxiliar de Ingeniería		
EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE Y CONOCIMIENTOS			
* El agente capacitador o un delegado realizará 5 preguntas específicas y/o cerradas necesarias para evaluar cada uno de los temas de capacitación			
* La cuantificación de las respuestas deben estar en la escala de 0 a 20 (siendo 0 la nota más baja y 20 la más alta).			
En estos espacios elabore 5 preguntas claves que evalúen el conocimiento adquirido sobre el tema o temas de la capacitación			
PREGUNTAS Y RESPUESTAS			CALIFICACIÓN (0 a 20)
PREGUNTA 1	A QUE AFILIACIÓN TIENE DERCHO EL TRABAJADOR DEPENDIENTE		
RESPUESTA	ARL, EPS, AFP Y caja de compensación		
PREGUNTA 2	CUALES SON LAS POLITICAS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
RESPUESTA	Prevención de aruso laboral, sustancias psicoactivas,		
PREGUNTA 3	QUE TIPO DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS EXISTE		
RESPUESTA	Contra incendios, evacuación, Primeros Auxilios		
PREGUNTA 4	MENCIONE UN RIESGO DE EXPOSICION DEL CARGO		
RESPUESTA	Ergonómico, mecánico, Biológico, eléctrico.		
PREGUNTA 5	QUE TIPO DE RESIDUOS EXISTEN		
RESPUESTA	Organicos, peligrosos, espenales, ordinarios.		
			Total de Evaluación (máximo 100)
Enumere tres conocimientos/competencias/actitudes que haya aprendido, que podría poner en práctica:			
1. reactivar.			
2. Prevención.			
3. Riesgos			
EVALUACIÓN DEL CONTENIDO			SI NO
1. El tema fue claro y comprensible.			X
EVALUACIÓN DE LA METODOLOGÍA			SI NO
1. El material utilizado en la capacitación ha sido útil y adecuado.			X
EVALUACIÓN DE UTILIDAD Y APLICABILIDAD			SI NO
1. El tema es práctico para el desarrollo de sus actividades			X
EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR			SI NO
1. El facilitador muestra dominio y conocimiento del tema.			X

956

163

CONSORCIO OPORTO		EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
INFORMACIÓN DEL PARTICIPANTE			
Nombre Completo	Felipe Ferrada		
Cargo	Oficial		
EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE Y CONOCIMIENTOS			
* El agente capacitador o un delegado realizará 5 preguntas específicas y/o cerradas necesarias para evaluar cada uno de los temas de capacitación			
* La cuantificación de las respuestas deben estar en la escala de 0 a 20 (siendo 0 la nota más baja y 20 la más alta).			
En estos espacios elabore 5 preguntas claves que evalúen el conocimiento adquirido sobre el tema o temas de la capacitación			
PREGUNTAS Y RESPUESTAS			CALIFICACIÓN (0 a 20)
PREGUNTA 1	A QUE AFILIACIÓN TIENE DERCHO EL TRABAJADOR DEPENDIENTE		
RESPUESTA	Salud prelación con de compensación		
PREGUNTA 2	CUALES SON LAS POLITICAS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
RESPUESTA	seguridad bio. acoso laboral politica seguridad.		
PREGUNTA 3	QUE TIPO DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS EXISTE		
RESPUESTA	primero auxilios. evacuación ECT		
PREGUNTA 4	MENCIONE UN RIESGO DE EXPOSICION DEL CARGO		
RESPUESTA	Ruido fisicos Locativa mecánicas.		
PREGUNTA 5	QUE TIPO DE RESIDUOS EXISTEN		
RESPUESTA	biologicos peligrosos. especiales.		
			Total de Evaluación (máximo 100)
Enumere tres conocimientos/competencias/actitudes que haya aprendido, que podría poner en práctica:			
1.			
2.			
3.			
EVALUACIÓN DEL CONTENIDO			SI NO
1. El tema fue claro y comprensible.			X
EVALUACIÓN DE LA METODOLOGÍA			SI NO
1. El material utilizado en la capacitación ha sido útil y adecuado.			X
EVALUACIÓN DE UTILIDAD Y APLICABILIDAD			SI NO
1. El tema es práctico para el desarrollo de sus actividades			X
EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR			SI NO
1. El facilitador muestra dominio y conocimiento del tema.			X

957
163

CONSORCIO OPORTO		EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
INFORMACIÓN DEL PARTICIPANTE			
Nombre Completo	DANIELA LOPEZ		
Cargo	ARONIC ARQUITECTURA		
EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE Y CONOCIMIENTOS			
* El agente capacitador o un delegado realizará 5 preguntas específicas y/o cerradas necesarias para evaluar cada uno de los temas de capacitación			
* La cuantificación de las respuestas deben estar en la escala de 0 a 20 (siendo 0 la nota más baja y 20 la más alta).			
En estos espacios elabore 5 preguntas claves que evalúen el conocimiento adquirido sobre el tema o temas de la capacitación			
PREGUNTAS Y RESPUESTAS			CALIFICACIÓN (0 a 20)
PREGUNTA 1	A QUE AFILIACIÓN TIENE DERCHO EL TRABAJADOR DEPENDIENTE		
RESPUESTA	ARL, EPS, AFP, CAJA DE COMPENSACIÓN		
PREGUNTA 2	CUALES SON LAS POLITICAS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
RESPUESTA	SEGURIDAD VIAL, ALCOHOL LABORAL, SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.		
PREGUNTA 3	QUE TIPO DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS EXISTE		
RESPUESTA	PRIMEROS AUXILIOS, EVACUACIÓN, CONTRA INCENDIOS		
PREGUNTA 4	MENCIONE UN RIESGO DE EXPOSICION DEL CARGO		
RESPUESTA	ERGONOMICO FISICO, PSICOLABORALES, QUIMICOS, BIOLÓGICOS.		
PREGUNTA 5	QUE TIPO DE RESIDUOS EXISTEN		
RESPUESTA	BIOLÓGICOS, ESPECIALES Y PELIGROSOS.		
			Total de Evaluación (máximo 100)
Enumere tres conocimientos/competencias/actitudes que haya aprendido, que podría poner en práctica:			
1. PREVENCIÓN			
2. REQUERIMIENTOS			
3. TIPOS DE RIESGOS.			
EVALUACIÓN DEL CONTENIDO			SI NO
1. El tema fue claro y comprensible.			✓
EVALUACIÓN DE LA METODOLOGÍA			SI NO
1. El material utilizado en la capacitación ha sido útil y adecuado.			✓
EVALUACIÓN DE UTILIDAD Y APLICABILIDAD			SI NO
1. El tema es practico para el desarrollo de sus actividades			✓
EVALUACION DEL CAPACITADOR			SI NO
1. El facilitador muestra dominio y conocimiento del tema.			✓

958

164

CONSORCIO OPORTO	INFORME MENSUAL SSTMA No 5 DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020	CONTRATO 403-2019
-----------------------------	---	------------------------------

ANEXO 3. INDICADORES DE AUSENTISMO

959

165

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DEL AUSENTISMO LABORAL POR CAUSA MÉDICA
CONSORCIO OPORTO
2020

PERIODO		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
VARIABLES					
N° TOTAL DE TRABAJADORES	N.T.T.	5	5	33	43
N° TOTAL DE HORAS HOMBRE TRABAJADAS (HHT)	H.H.T.	800	800	6864	8464
N° DE ACCIDENTES DE TRABAJO (A.T.)	A.T.	0	0	0	0
N° DE DÍAS DE INCAPACIDAD POR ACCIDENTE DE TRABAJO	D.I.	0	0	0	0
N° DE DÍAS DE INCAPACIDAD O DÍAS CARGADOS POR ACCIDENTE DE TRABAJO	D.I. O D.C.	0	0	0	0
N° DE ENFERMEDADES LABORALES (E.L.)	E.L.	0	0	0	0
N° DE DÍAS DE INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD LABORAL	D.I.	0	0	0	0
N° DE DÍAS DE INCAPACIDAD O DÍAS CARGADOS POR ENFERMEDAD LABORAL	D.I. O D.C.	0	0	0	0
N° DE ACCIDENTES COMUNES (A.C.) O ENFERMEDADES GENERALES (E.G.)	A.C. - E.G.	0	0	0	0
N° DE DÍAS DE INCAPACIDAD POR ACCIDENTES COMUNES (A.C.) O ENFERMEDADES GENERALES (E.G.)	D.I.	0	0	0	0 960
TASA DE ACCIDENTALIDAD (T.A.)	T.A	0,00	0,00	0,00	0,00

166

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DEL AUSENTISMO LABORAL POR CAUSA MÉDICA
CONSORCIO OPORTO
2020

PERIODO		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
VARIABLES					
INDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTE DE TRABAJO (I.F. A.T.)	I.F. A.T	0,00	0,00	0,00	0,00
INDICE DE SEVERIDAD DE ACCIDENTE DE TRABAJO (I.S. A.T.)	I.S. A.T	0,00	0,00	0,00	0,00
INDICE DE LESIONES INCAPACITANTES DE ACCIDENTES DE TRABAJO (I.L.I. A.T.)	I.L.I. A.T	0,00	0,00	0,00	0,00
PROPORCIÓN DE INCIDENCIA GENERAL DE ENFERMEDAD LABORAL (P.I.G. E.L.)	P.I.G. E.L	0,00	0,00	0,00	0,00
PROPORCIÓN DE PREVALENCIA GENERAL DE ENFERMEDAD LABORAL (P.P.G. E.L.)	P.P.G. E.L	0,00	0,00	0,00	0,00
PROPORCIÓN DE INCIDENCIA DE ACCIDENTE COMÚN (A.C.) O ENFERMEDAD GENERAL (E.G.)	E.G	0,00	0,00	0,00	0,00
PROPORCIÓN DE PREVALENCIA DE ACCIDENTE COMÚN (A.C.) O ENFERMEDAD GENERAL (E.G.)	E.G	0,00	0,00	0,00	0,00
PROPORCIÓN DE INCIDENCIA DE EVENTOS POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA SALUD	LA SALUD	0,00	0,00	0,00	0,00
PROPORCIÓN DE PREVALENCIA DE EVENTOS POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA SALUD	LA SALUD	0,00	0,00	0,00	0,00

961

167

CONSORCIO OPORTO	INFORME MENSUAL SSTMA No 5 DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020	CONTRATO 403-2019
-----------------------------	---	------------------------------

ANEXO 4. HOJAS DE SEGURIDAD



P103 Leer la etiqueta antes del uso

2.3 Otros peligros
Ninguno.

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES		
3.1 Sustancia No Aplica.		
3.2 Mezcla		
COMPONENTES	No. CAS	OBSERVACIONES TLV
Laurel éter sulfato de sodio	151-21-3	
EDTA tetrasódico	64-02-8	
Ácido Láctico	50-21-5	

4.1 Descripción de los primeros auxilios

4. PRIMEROS AUXILIOS	
Medidas Generales: Evite la exposición al producto, tomando las medidas de protección adecuadas. Consulte al médico, llevando la hoja de seguridad	
Inhalación:	Traslade a la víctima y procúrrale aire limpio. Mantenga la calma. Si no respira, suminístrele respiración artificial. Si presenta dificultad respiratoria. Llame al médico.
Contacto con la piel: Contacto con los ojos:	N/D Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante 20 minutos, y mantenga abiertos los párpados para garantizar que se aclara todo el ojo y los tejidos del párpado. Enjuague los ojos en cuestión de segundos es esencial para lograr la máxima eficacia. Si tiene lentes de contacto, quíteselos después de los primeros 5 minutos y luego continúe enjuagándose los ojos. Consultar al médico.
Ingestión:	NO INDUZCA EL VÓMITO. Enjuague la boca con agua. Nunca suministre nada oralmente a una persona inconsciente. Llame al médico. Si el vómito ocurre espontáneamente, coloque a la víctima de costado para reducir el riesgo de aspiración.

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

Inhalación:	Dolor de cabeza. Puede causar irritación de las vías respiratorias.
Contacto con la piel:	El contacto frecuente o prolongado puede producir irritación en la piel
Contacto con los ojos:	Irritante para los ojos.
Ingestión:	Puede provocar irritación, e inducir el vómito.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que se deban dispensarse inmediatamente.

Nota al médico: Tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones.

1.1 Identificación del producto

Nombre: Jabón Líquido Antibacterial
Marca: PQP Profesional.

1.2 Usos pertinentes identificados y usos desaconsejados

Recomendaciones de uso: Según la hoja técnica del producto

1.3 Datos del proveedor de la HS/FDS

Productos Químicos Panamericanos S.A

1.4 Teléfonos de emergencia

PQP Girardota	Girardota, Auto norte Km 22.	Teléfono 57+4 444 97 77
PQP Sevilla	Bogotá, Carrera 61, N° 45A-94 sur.	Teléfono 57+1 747 03 77
PQP Barranquilla	Barranquilla, Carretera a Elémit, N° Vía 40-437	Teléfono 57+5 385 97 17
PQP Jamundí	Jamundí, Km 28 vía Cali - Pajarito.	Teléfono 57+2 695 45 71
PQP Neiva	Neiva, Km8 vía Tello, Neiva.	Teléfono 57+8 866 6731
PQP Mufía	Bogotá, km 22 vía al salto.	Teléfono 57+1 747 03 77
Ciénega	Bogotá 01-8000-916012. Atención las 24 horas	Teléfono 57+1 288 60 12
Correo Electrónico	PQP-DEPARTAMENTOTECNICO@pqp.com.co	

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.2 Elementos de la etiqueta

Este producto no cumple los criterios para clasificarse en una clase de peligro con arreglo al Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de Productos Químicos. Sin embargo, se facilitará una ficha de datos de seguridad a pedido.



Palabra de advertencia: Peligro para la salud humana.

Indicaciones de peligro:

- H332 Nocivo en caso de inhalación
- H319 Provoca irritación ocular grave
- H335 Puede irritar las vías respiratorias

Consejos de prudencia:

FIRMA	Elabora/Modifico	Revisa	Aprobó
CARGO	Equipo Interdisciplinario	Coordinador SGC	Director Técnico

Sistema Integrado de Gestión

169
963

6.3 Método y material de contención y de limpieza

Para fugas del producto, detenga la fuga en caso de poder hacerlo. Formar una barrera con material absorbente evitando contaminación de fuentes hídricas. Limpiar o lavar completamente la zona contaminada. Disponer el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación. Evitar contacto con ojos, piel y ropa. Lavarse los brazos, manos, y uñas después de manejar este producto. El uso de guantes es recomendado. Facilitar el acceso a duchas de seguridad y lavabos de emergencias

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento:	Almacenar en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteger del sol
Materiales de envasado:	El suministrado por el fabricante
Productos incompatibles:	N.R.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN FÍSICAS Y QUÍMICAS

8.1 Parámetros de control

CMP (Res. MTESS 295/03): CMP-CPT (Res. MTESS 295/03): CMP-C (Res. MTESS 295/03): TLV-TWA (ACGIH): TLV-STEL (ACGIH): PEL (OSHA 29 CFR 1910.1000): IDLH (NIOSH): PNEC (agua): PNEC (mar): PNEC-STP:	N/D N/D N/D N/D N/D N/D N/D N/D N/D
---	---

8.2 Controles de exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. Campanas locales deben ser usadas durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica.

Disponer de duchas y estaciones lavabos.

8.2.2 Equipos de protección personal

Protección de los ojos y la cara:	Se deben usar gafas de seguridad con protección lateral
Protección de la piel:	N/D
Protección respiratoria:	En los casos necesarios, utilizar protección respiratoria para polvo (N95).

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Usar polvo químico seco, espuma, arena o CO₂. Utilizar el producto acorde a los materiales de los alrededores.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

El producto y sus embalajes que arden en espacios cerrados por períodos largos pueden producir cantidades de dióxido de carbono.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

5.3.1 Instrucciones para Extinción de Incendio:

Rodé con agua los embalajes para evitar la ignición si fueron expuestos a calor excesivo o al fuego. Retire los embalajes si aún no fueron alcanzados por las llamas, y puede hacerlo sin riesgo.

Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después que el fuego se haya extinguido, removiendo los restos hasta eliminar los rescoldos.

Previenga que el agua utilizada para el control de incendios o la dilución ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales.

5.3.2 Protección durante la extinción de incendios:

Utilice equipo autónomo de respiración. La ropa de protección estructural de bomberos provee protección limitada en situaciones de incendio ÚNICAMENTE.

5.3.3 Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio:

En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como dióxidos de carbono y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.

6. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia
Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada.

6.1.2 Para el personal de emergencias

Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada. Usar equipo de respiración autónoma y de protección dérmica y ocular. Usar guantes protectores impermeables. Ventilar inmediatamente, especialmente en zonas bajas donde puedan acumularse los vapores. No permitir la reutilización del producto derramado.

Tener en cuenta la información y recomendaciones de las secciones 5 y 7. Utilizar el equipo de protección recomendado en el punto 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Previenga que el producto llegue a cursos de agua.



No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento

- 10.2 Estabilidad química**
El producto es químicamente estable y no requiere estabilizantes
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas**
No se espera polimerización peligrosa. No contiene peróxidos orgánicos.

10.4 Condiciones que deben evitarse
Evitar altas temperaturas. Proteger de la humedad.

10.5 Materiales incompatibles
No aplica.

10.6 Productos de descomposición peligrosos
No aplica.

11. INFORMACION TOXICOLOGICA

Toxicidad aguda:	No se dispone de información
Irritación o corrosión cutáneas:	No se dispone de información
Lesiones o irritación ocular graves:	No se dispone de información
Sensibilización respiratoria o cutánea:	No se dispone de información

Mutagenicidad, Cancerogenicidad y toxicidad para la reproducción:

No se dispone de información sobre ningún componente de este producto, que presente niveles mayores o iguales que 0,1%, como carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la IARC (Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos).

Efectos agudos y retardados:

Vías de exposición:	Inhalatoria, contacto dérmico y ocular
Inhalación:	Puede causar irritación de las vías respiratorias, dolor de cabeza.
Contacto con la piel:	El contacto frecuente o prolongado puede producir irritación en la piel.
Contacto con los ojos:	Irritante para los ojos.
Ingestión:	Puede provocar irritación y vómito.

12. INFORMACION ECOLOGICA

12.1 Toxicidad
No se dispone de información de toxicidad presentada.

12.2 Persistencia y degradabilidad



Debe prestarse especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si ocurren grandes liberaciones, utilizar equipo de respiración autónomo (SCBA).

9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Estado físico:	Líquido viscoso
Color:	Característico según estándar
Olor:	Incoloro traslucido
Umbral olfativo:	N/D
pH:	5.5 - 7.5
Punto de fusión / de congelación:	N/D
Punto / intervalo de ebullición:	N/D
Tasa de evaporación:	N/D
Inflamabilidad:	El producto no es inflamable ni combustible
Punto de inflamación:	El producto no es inflamable ni combustible
Límites de inflamabilidad:	El producto no es inflamable ni combustible
Presión de vapor (20°C):	N/D
Densidad de vapor (aire=1):	N/D
Densidad aparente al empaquetar g/mL:	0.95-1.05
Solubilidad (20°C):	Completamente soluble
Coef. de reparto (logK _{ow}):	N/D
Temperatura de autoignición:	N/D
Temperatura de descomposición:	N/D
Viscosidad cinemática (cSt a 25°C):	N/D
Constante de Henry (20°C):	N/D
Log K _{oc} :	N/D
Propiedades explosivas:	N/D
Propiedades comburentes:	El producto no es comburente

9.2 Información adicional
Otras propiedades: N/D

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad



Otras instrucciones, restricciones y disposiciones legales: Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]. Reglamento (CE) n.º 648/2004 de 31 de marzo de 2004 sobre detergentes: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos Reglamento (CE) n.º 1907/2006. Directiva 1999/45/CE sobre preparados peligrosos. Directiva 67/548/CEE sobre sustancias peligrosas.

16.1 Abreviaturas y acrónimos

N/A: no aplicable.
N/D: sin información disponible.
CAS: Servicio de Resúmenes Químicos
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.
TLV: Valor Límite Umbral
TWA: Media Ponderada en el tiempo
STEL: Límite de Exposición de Corta Duración

16.2 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Colombia: NTC 4435, 22 de Julio de 1998 TRANSPORTE PARA MERCANCÍAS. MSDS PARA MATERIALES. Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias.
Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus modificatorias.
Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos y Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos.
Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2015). Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2015). Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 34 ed.). IMO, Resolución MSC 90/28/Add.2. Código IBC/MARPOL, IMO, Resolución MEPC 64/23/Add.1.
Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 56 ed., 2015) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.
Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, Dec 1496/2018 International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos. Revisión: 23/03/2015.

16. OTRAS INFORMACIONES

REL: Límite de Exposición Recomendada. PEL: Límite de Exposición Permitido.
INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
ETA: estimación de la toxicidad aguda.
DL50: Dosis Letal Media.
CL50: Concentración Letal Media.
CE50: Concentración Efectiva Media.
CI50: Concentración Inhibitoria Media.

16.2 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Colombia: NTC 4435, 22 de Julio de 1998 TRANSPORTE PARA MERCANCÍAS. MSDS PARA MATERIALES. Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias.
Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus modificatorias.
Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos y Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos.
Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2015). Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2015). Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 34 ed.). IMO, Resolución MSC 90/28/Add.2. Código IBC/MARPOL, IMO, Resolución MEPC 64/23/Add.1.
Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 56 ed., 2015) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.
Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, Dec 1496/2018 International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos. Revisión: 23/03/2015.

16.3 Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de la mezcla.

Procedimientos de acuerdo con el SGA/GHS
La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto.
SECCIÓN 2: clasificación por analogía con otros productos, y en base a datos del producto.
SECCIÓN 9: datos del producto.
Inflamabilidad: conforme a datos de ensayos.
SECCIÓN 11 y 12: analogía con otros productos
Toxicidad aguda: método de cálculo de estimación de toxicidad aguda.



BIODEGRADABILIDAD (estimado): >60% según método OECD 301D Botella cerrada.

12.3 Potencial de bioacumulación

Log K_{ow}: N/D
BIOACUMULACIÓN EN PECES – BCF (OCDE 305): N/D.

12.4 Movilidad en el suelo

Log K_{ow}: N/D
CONSTANTE DE HENRY (20°C): N/D.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

N/D

12.6 Otros efectos adversos

AOX y contenido de metales: No contiene ningún metal ni compuestos halogenados

13. CONSIDERACIONES PARA DESECHO

Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán eliminarse según la legislación vigente en materia de protección del medio ambiente y en particular de residuos peligrosos (Ley 1252 de 2008; Decreto 1076 de 2015; resolución 1362 de 2007; Resolución 0053 de 2007; resolución 222 de 2011) Deberá clasificarse el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada. Procedimiento de disposición: Tratamiento de aguas residuales, o disposición en relleno sanitario.

14.1 Transporte terrestre

14. INFORMACION PARA EL TRANSPORTE

Nombre Apropriado para el Transporte:	MERCANCIA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Nº UN/ID:	MERCANCIA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Clase de Peligro:	MERCANCIA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Grupo de Embalaje:	MERCANCIA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Código de Riesgo:	MERCANCIA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Cantidad limitada y exceptuada:	MERCANCIA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

15. INFORMACION SOBRE LA REGLAMENTACION

No contiene ninguna sustancia sujeta a las restricciones del Anexo XVII
No contiene sustancias candidatas de REACH
No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Recomendaciones del CESTO: Los surfactantes empleados en esta preparación son catalogados como biodegradables de acuerdo con la reglamentación (CE) n.º 648/2004 sobre detergentes. Los datos que corroboran esta afirmación están a la disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y serán puestos a su disposición si así lo solicitan o a petición de un productor de detergentes.

172 966



PRODUCTOS QUÍMICOS PANAMERICANOS
FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS/MSDS)
JABÓN LÍQUIDO ANTIBACTERIAL

Código:
Enero de 2020
Versión: 01

16.4 Exención de responsabilidad.

La información indicada en esta Hoja de Seguridad fue recopilada e integrada con la información suministrada en las Hojas de Seguridad de los proveedores de materia prima. La información relacionada con este producto puede variar, si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular en procesos específicos. La información contenida aquí se ofrece solamente como guía para la manipulación de este producto específico y ha sido elaborada de buena fe por personal técnico capacitado. Esta hoja de seguridad no pretende ser completa o exhaustiva, incluso la manera y condiciones de uso y de manipulación pueden implicar otras consideraciones adicionales no contempladas en este documento.

16.5 Control de cambios.

Enero 2020. Se genera documento. Versión 1

Fin de la FDS

CÓDIGO: PD-SQ-H-01
VERSIÓN: 1
FECHA: 15/05/2018

FICHA DE DATOS DE
SEGURIDAD
HIPOCLORITO DEL SODIO AL
13%

Brinsa

P310 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. (Ver capítulo de Primeros Auxilios)

Consejos Adicionales:

No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de Seguridad

Manipular el producto con Guantes de caucho y lentes de seguridad. Dependiendo de la tarea, condiciones y exposición concreta use protección corporal resistente a químicos y mascarilla con filtros para gases ácidos

No reemolace los envases vacíos para almacenar alimentos. Enjuague y Destruya.

NO MEZCLAR CON PRODUCTOS ÁCIDOS O AMONIACALES. ¡GENERA GASES TÓXICOS!

Almacenar y manipular en lugar con buena ventilación, fresco y protegido del sol y alejado de alimentos, radiación solar y fuentes generadoras de calor.

Mantenga fuera del alcance de los niños y alejado de animales domésticos

VISION GENERAL SOBRE LAS EMERGENCIAS

¡CORROSIVO! El contacto con productos ácidos o amoniacaes libera gas de cloro tóxico. Causa quemaduras en la piel, ojos, tracto respiratorio y membranas mucosas. Dañino o fatal si se inhale. Puede provocar sensibilización por contacto con la piel. Tóxico para organismos acuáticos. Para una información con mayor detalle de toda la Hoja de Seguridad.

EFFECTOS AGUDOS: El Hipoclorito de Sodio en estado natural es una sal inestable, por esta razón se comercializa como solución en agua. Las rutas más importantes de exposición son la ingestión, el contacto directo con la piel, ojos y la inhalación de vapores. Su severidad depende de la concentración y del tiempo de exposición.

Vías de exposición: contacto con los ojos. Inhalación, contacto con la piel e ingestión.

Inhalación: La inhalación de vapores o rocío causa irritación del sistema respiratorio, produciendo dolor y tos. Si se mezcla con ácidos, las soluciones de hipoclorito pueden liberar grandes cantidades de gas de cloro. Este gas puede causar irritación severa de nariz y garganta. La exposición a niveles elevados de gas de cloro puede dar como resultado un daño pulmonar severo o la muerte.

Contacto con la piel: ¡CORROSIVO! Las soluciones de hipoclorito de sodio pueden causar irritación en la piel. El contacto de forma directa, de manera frecuente con el producto puede causar destrucción de la dermis con dificultad para su regeneración dermatitis.

Contacto con los ojos: ¡EXTREMADAMENTE CORROSIVO! Puede causar quemaduras severas y daños en los ojos, lo cual puede resultar en ceguera permanente, dependiendo de la concentración y del tiempo de exposición.

Ingestión: Puede causar irritación y dolor. Inflamación y corrosión de las membranas mucosas, boca y estómago, vómito y edema de la faringe y laringe; puede ocurrir una disminución de la presión sanguínea, delirio, coma, y en casos severos hasta la muerte. Puede causar perforación del esófago y del estómago.

Página 2 de 12

CÓDIGO: PD-SQ-H-01
VERSIÓN: 1
FECHA: 15/05/2018

FICHA DE DATOS DE
SEGURIDAD
HIPOCLORITO DEL SODIO AL
13%

Brinsa

SECCIÓN 1
PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Nombre del Producto: Hipoclorito de Sodio al 13 % mín
Sintónimos: Blanqueador, agua de Javel, Hiposodio NaOCI
Fórmula Química: UN 1781
Número Naciones Unidas: 7681 – 52 – 9
Uso del producto: Blanqueador, desinfectante, tratamiento de aguas, sanitización en diferentes industrias.

CENTRO DE TRABAJO

DIRECCIÓN

TELÉFONO

PLANTA BETANIA

Km. 6 Vía Calicá – Zipaquirá

Calicá, Cundinamarca, Colombia

OFICINAS MEDELLIN

Carrera 33 # 7 – 41 Piso 2 y 3

Medellín, Colombia

(1) 4846000

(4) 335 50 60

SECCIÓN 2
IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008

Palabra de advertencia: Peligro

INDICACIÓN(ES) DE PELIGRO:

H314 Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares graves
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos

Consejo(s) de prudencia:
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y, resulta fácil. Seguir aclarando.

Página 1 de 12

CÓDIGO: PD-SQ-H-01
VERSIÓN: 1
FECHA: 15/05/2018

FICHA DE DATOS DE
SEGURIDAD
HIPOCLORITO DEL SODIO AL
13%

Brinsa

Contacto con la piel: Inmediatamente enjuague la piel con una corriente de agua durante un mínimo de 15 a 20 minutos. Quite la ropa contaminada, joyas y zapatos bajo el agua. Si persiste la irritación, repita el enjuague. Para quemaduras consiga atención médica. Deseche la ropa y los zapatos altamente contaminados de forma que limite una mayor exposición. De lo contrario, lave la ropa por separado antes de volver a utilizarla.

Contacto con los ojos: Enjuague los ojos inmediatamente con agua por un mínimo de 15 minutos. Mantenga los párpados abiertos durante el enjuague. Si persiste la irritación, repita el enjuague. Busque atención médica **INMEDIATAMENTE**. No transporte a la víctima hasta que el período de enjuague recomendado haya terminado, a menos que pueda continuar el enjuague durante el transporte.

Ingestión: NO INDUZCA AL VÓMITO. Si la víctima está alerta y no está convulsionando, enjuáguele la boca y proporciónale tibia agua como sea posible para diluir el producto. Si ocurre un vómito espontáneo, haga que la víctima se incline hacia adelante con la cabeza hacia abajo para evitar que inhale el vómito (broncoaspirar), enjuáguele la boca y adminístrele más agua. Transporte a la víctima **INMEDIATAMENTE** a un médico.

Nota para los médicos: Sintomático. Tratamiento y terapia de apoyo como se indica. NO PROPORCIONE antídotos ácidos como jugos, refrescos, vinagre, etc. Este producto contiene materiales que pueden causar neumonía severa si se aspira. Algunos tratamientos exitosos encontrados en las referencias fueron los siguientes, sin embargo, siga siempre su criterio. Si la ingestión ocurrió hace menos de 2 horas, realice un lavado gástrico cuidadoso (riesgo de perforación); utilice un tubo endotraqueal si está disponible para evitar la aspiración. Vigile que el paciente no tenga dificultad respiratoria debida a una neumonitis por aspiración. Proporcione resucitación artificial y una quimioterapia adecuada si se deprime la respiración. Después de la exposición, el paciente debe permanecer bajo supervisión médica durante un mínimo de 48 horas ya que puede ocurrir una neumonitis tardía. Es probable que se cause un edema pulmonar y sus efectos pueden ser retrasados. Si se proporciona a tiempo, la terapia con esteroides puede ser efectiva para prevenir o aliviar el edema.

EN TODOS LOS CASOS LA PERSONA AFECTADA REQUIERE ATENCIÓN MEDICA INMEDIATA

SECCIÓN 5	
MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO	
Punto de inflamación	No aplica, no es combustible.
Límites de inflamabilidad (inferiores)	No aplica
Límites de inflamabilidad (superiores)	No aplica
Temperatura de auto-ignición	No aplica
Temperatura de descomposición	Por encima de los 40°C
Productos de descomposición térmica	Cloro, cloruro de hidrógeno
Índice de inflamabilidad	No aplica
Sensibilidad al impacto	No aplica

Riesgo de fuego y explosión: El hipoclorito de sodio es un fuerte oxidante químico, pero las soluciones no apoyan la combustión. La reacción con compuestos de nitrógeno, compuestos clororgánicos o compuestos fácilmente oxidables (agentes reductores) puede ser explosiva. Este material no es inflamable, pero se descompone con el calor y la luz, causando una acumulación de presión que puede causar una explosión del recipiente. Cuando se calienta, puede liberar gas de cloro. Una fuerte reacción con materiales oxidantes u orgánicos puede dar como resultado un incendio. Vea la Sección 10.

CÓDIGO: PD-SQ-H-01
VERSIÓN: 1
FECHA: 15/05/2018

FICHA DE DATOS DE
SEGURIDAD
HIPOCLORITO DEL SODIO AL
13%

Brinsa

Condiciones médicas existentes que posiblemente se agraven por la exposición: La irritación de la piel puede agravarse en personas con lesiones existentes en la piel. Respirar los vapores o rocíos puede agravar el asma agudo o crónico y las enfermedades pulmonares crónicas, como el enfisema y la bronquitis.

Información sobre irritación:

Ojos: Una gota de una solución al 13% causa un inmediato y fuerte dolor. Si no es rápidamente lavado con agua, causa sangrado, irritación e inflamación del tejido blanco (conjuntiva) y daño con inflamación de la córnea. En algunas oportunidades después de dos o tres semanas se presenta curación con una leve (o no presente) cicatrización de la córnea. En los ojos de un conejo una solución al 12% causó daños total

Piel: Una solución al 3.5% de Hipoclorito de Sodio aplicado a la piel de un conejo por 15 a 30 min causó daños severos a la piel.

EFFECTOS CRÓNICOS: El contacto prolongado o repetido de la piel con soluciones tan diluidas como un 4 a 6% de hipoclorito de sodio puede provocar una dermatitis alérgica al contacto. Los síntomas incluyen eczema crónico que produce comezón. La gente sensibilizada puede reaccionar a soluciones muy diluidas (0.04-0.05% NaOCl) en contacto con la piel. Riesgo de ulceración de la piel. La inhalación repetida puede causar irritación de la garganta con dolor, sangrado de la nariz, bronquitis crónica o neumonitis química

Carcinogenicidad: El hipoclorito de sodio no está clasificado como carcinógeno en la ACGIH (Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales) o la IARC (Agencia Internacional de Investigación sobre el cáncer), no está regulado como carcinógeno por OSHA (Administración de seguridad y salud ocupacional) y no está enlistado como carcinógeno por el NTP (Programa Nacional de Toxicología).

SECCIÓN 3			
COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES			
Ingredientes Peligrosos:	% (m/v)	ACGIH	NUMERO CAS
Hipoclorito de sodio	13 %	N/A	7681 - 52 - 9
Hidróxido de sodio	1 %	2mg/m³	1310 - 73 - 2

SECCIÓN 4	
MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS	

General: Si no se siente bien busque atención médica (al es posible muestre la Hoja de Seguridad). Sustancia corrosiva a los tejidos por contacto, inhalación o ingestión.

Inhalación: Llevar al aire libre. Proporcione respiración artificial **SOLAMENTE** si la respiración ha cesado. No utilice el método de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: induzca la respiración artificial con ayuda de un instrumento respiratorio médico adecuado. Proporcione Resucitación Cardiopulmonar (RCP) solamente si no hay pulso ni respiración. Busque atención médica **INMEDIATAMENTE**.

CÓDIGO: PD-SQ-H-01 VERSIÓN: 1 FECHA: 15/05/2018	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD HIPOCLORITO DEL SODIO AL 13%	Brinsa
---	---	--------

Neutralización de derrames pequeños: El hipoclorito puede descomponerse cubriéndolo con un agente reductor como el sulfito de sodio o el tiosulfato de sodio.

Químicos de neutralización: Utilice sulfito de sodio o peróxido de hidrógeno diluido para reducir el material. Posteriormente, puede verificar la neutralización si al aplicar pequeñas cantidades de una solución débil de ácido clorhídrico o sulfúrico no hay liberación de cloro.

Eliminación de residuos: Disponga del material de desecho en una instalación aprobada para el tratamiento y disposición de desechos, de acuerdo con los reglamentos aplicables. No disponga del desecho en la basura normal ni en los sistemas de drenaje.

Nota: El material utilizado para la limpieza puede considerarse como desecho peligroso de acuerdo con RCRA. Los derrames están sujetos a los requisitos de reporte de CERCLA: RQ = 100 lb. (45 kg).

**SECCIÓN 7
MANEJO Y ALMACENAMIENTO**

Precauciones: Tenga disponible y a la mano el equipo de atención de emergencias (para incendios, derrames, fugas, etc.) Asegúrese que todos los recipientes estén etiquetados. Use equipo de protección personal adecuado. La gente que trabaja con este producto químico debe estar adecuadamente capacitada con respecto a sus riesgos y su uso seguro.

Manejo: Evite generar rocío. Use las menores cantidades posibles, en áreas designadas y con ventilación adecuada. Mantenga los recipientes cerrados mientras no estén en uso. Los recipientes vacíos pueden contener residuos peligrosos. Utilice equipo de transferencia (bombas, tubería, mangueras, etc.) resistente a la corrosión. No utilice elementos metálicos.

Almacenamiento: Almacénalo en un área fresca, seca, bien ventilada y alejada de la luz solar directa. Almacene los recipientes a una temperatura de 15 a 29°C (59 a 84°F). No lo almacene a más de 30°C (86°F) ni por debajo del punto de congelación. Mantenga los recipientes bien cerrados cuando no los esté utilizando y cuando estén vacíos. Protéjalos contra daños. Almacénalo lejos de materiales incompatibles como los materiales reductores, ácidos fuertes, compuestos de nitrógeno, cobre, níquel y cobalto. Utilice materiales estructurales resistentes a la corrosión y sistemas de iluminación y ventilación en el área de almacenamiento.

Temperatura de almacenamiento: Se recomienda almacenar a temperaturas entre 15 y 29°C (59 a 84°F).

**SECCIÓN 8
CONTROL DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL**

MEDIDAS PREVENTIVAS

Las recomendaciones de esta sección indican el tipo de equipo que proporciona protección contra la sobre exposición a este producto. Las condiciones de uso, lo adecuado de la ingeniería u otras medidas de control, así como las exposiciones reales, dictarán la necesidad de elementos protectores especiales en su lugar de trabajo.

CÓDIGO: PD-SQ-H-01 VERSIÓN: 1 FECHA: 15/05/2018	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD HIPOCLORITO DEL SODIO AL 13%	Brinsa
---	---	--------

Medio extintor: Para incendios grandes utilice una espuma de expansión media resistente al alcohol tipo AFFF para todo uso, de acuerdo con las técnicas recomendadas por el fabricante de la espuma. Debe consultarse al proveedor de la espuma para obtener recomendaciones respecto a los tipos de espuma y la velocidad de dispersión en aplicaciones específicas. Utilice blóxico de carbono o medios químicos secos para incendios pequeños. Si solamente hay disponibilidad de agua, utilícela en forma de niebla.

Procedimientos especiales para bomberos: Puede usarse agua para enfriar los recipientes de solución de hipoclorito expuestos al calor de un incendio. Esto debe hacerse desde una distancia segura debido a que los recipientes se pueden romper. Los bomberos deben usar equipo de protección y algún aparato autónomo de respiración con una mascarilla de cara completa de presión positiva. Retire los recipientes del área del incendio si lo puede hacer sin riesgo. Haga un dique para el agua que controle el incendio para su disposición posterior en el caso que este en contacto con producto; no disperse el material. Incendio durante cargas de tanques o pipas: Controle el incendio desde una distancia máxima o use sujetadores automáticos para las mangueras o boquillas con monitor. No introduzca agua a los recipientes. Enfríe los recipientes con cantidades de agua que inunden hasta cuando el incendio haya sido apagado.

Equipo protector para combatir incendios: Debe usarse ropa protectora resistente completa, incluyendo un aparato de respiración autónomo, en un incendio donde éste material esté involucrado. El gas y los vapores tóxicos se producen por la descomposición.

Evacuación: Si un camión carrolanque o un tanque participa en un incendio, ¡ALSELO y considere la evacuación en un radio de 800 m.

NOTA: Ver la sección 10 Estabilidad y reactividad

**SECCIÓN 9
MEDIDAS EN CASO DE DERRAME/FUGA/ESCAPE ACCIDENTAL**

Derrames, fugas o descargas:

- Restrinja el acceso al área hasta que se termine la limpieza. Asegúrese de que la limpieza sea efectuada por personal capacitado. Ventile el área.
- Elimine todas las fuentes de ignición (fumar, quemadores, chispas o llamas). Todo el equipo debe estar conectado a tierra y no provocar chispas.
- Utilice equipo de protección personal adecuado (vea la Sección 8). No toque el material derramado.
- Evite la entrada al drenaje o las vías de agua de ser posible.
- Detenga la fuga si no implica riesgo para el personal.
- Derrames pequeños: Cúbrelo con tierra SECA, arena u otro material no combustible. Utilice herramientas limpias que no generen chispas para recolectar el material y colocarlo en recipientes de plástico con cubiertas no muy apretadas para su disposición posterior. Enjuague el área con agua.
- Derrames grandes: Evite la entrada a drenajes y áreas confinadas. Haga un dique con material inerte (arena, tierra, etc.). Póngase en contacto con los servicios de bomberos y emergencias y con el proveedor para pedirle consejo. Recolecte el producto para recuperarlo o disponer de él bombeándolo en recipientes de plástico. Considere la neutralización y disposición en el sitio. Asegúrese de que todas las herramientas y el equipo queden adecuadamente descontaminados después de la limpieza. Recolecte el suelo y agua contaminados, así como el absorbente para su adecuada disposición. Cumpla con los reglamentos gubernamentales, departamentales y locales sobre el reporte de descargas.

SECCIÓN 9 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS	
Nombre Químico	Hipoclorito de sodio
Nombre alternativo	Hipoclorito de sodio en solución, agua de javel, blanqueador.
Familia Química	Sal inorgánica
Fórmula Molecular	NaOCl
Peso Molecular	74.4 g/mol (100%)
Aspecto	Solución acuosa, clara, ligeramente amarillada verdosa
Clor	Olor penetrante e irritante a cloro
Presión de vapor	12 mm de Hg a 21 °C
Punto de ebullición	Se descompone por encima de los 40 °C
Punto de Fusión o congelación	-27 °C (17 °F) a 1 atm, solución al 16%
Densidad a 20°C	1.16 g/ml
Solubilidad en agua	Soluble (293 g/L)
Peso específico o densidad relativa como líquido	1.2 (solución al 12.5%) 20°C (60 °F) a 1 atm

SECCIÓN 10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD	
Estabilidad química: Estable a temperatura ambiente y en ausencia de luz.	
Productos de descomposición peligrosos: Por descomposición térmica: Cloro, Óxido de Sodio, Oxígeno, Óxidos de Cloro, Clorato de Sodio e Hidrógeno.	
Condiciones a evitar: Manténgalo alejado de las altas temperaturas y la luz solar o ultravioleta. No lo almacene a más de 30°C (86°F). No permita que las soluciones se evaporen hasta secarse. Manténgase lejos de incompatibles.	
Incompatibilidad con otras sustancias: Puede reaccionar violentamente con ácidos fuertes y con productos de limpieza de base ácida como ácido clorhídrico o muriático, liberando gas de cloro tóxico.	
Otros incompatibles incluyen materiales orgánicos, como solventes o productos de limpieza que usen solventes, combustibles y aceites combustibles, celulosa, materiales oxidables, amoníaco, urea, sales de amonio, etilenglicol, cloruros, compuestos de nitrógeno, alcoholes, metales y óxidos de metal, liberando cloro o produciendo mezclas explosivas. Reacciona con metales, sus aleaciones y algunas sales, para producir gas de hidrógeno y oxígeno inflamable. El metal y los catalizadores de óxido de metal descomponen los hipocloritos, lo cual desarrolla oxígeno y frecuentemente causa explosiones. Puede reaccionar explosivamente con compuestos que contengan nitrógeno, o formar cloroaminas, las cuales son explosivas. Mantener alejado de productos químicos y de limpieza que contengan amoníaco como sales de amonio cuaternario, hidróxido de amonio, ya que genera gases tóxicos y/o mezclas explosivas. Las soluciones alcalinas de hipoclorito pueden reaccionar explosivamente con algunos compuestos cloroorgánicos. Para mayor información puede referirse a la tabla de incompatibilidad química del Instituto del Cloro.	

CONTROLES DE INGENIERÍA

Se debe contar con sistemas de ventilación adecuados donde haya incidencia de emisiones o dispersión de contaminantes en el área de trabajo. El control de la ventilación debe ubicarse tan cercano como sea posible a su punto de generación. Para evitar el contacto con el personal se puede manejar en un recinto cerrado y mediante procesos automatizados de control. Debe prohibirse fumar en áreas en las cuales se almacene o maneje una solución de hipoclorito de sodio.

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

Se deben tener **DUCHAS Y LAVAJOS DE SEGURIDAD** cerca al lugar de trabajo. De acuerdo con el lugar y las condiciones de trabajo se deben establecer los requisitos específicos para el equipo de protección personal. Evalúe su uso y determine, junto con el proveedor del equipo, las condiciones adecuadas, tiempo de servicio, cuidados y mantenimiento que garanticen su seguridad.

Protección para los ojos: Use protección facial completa o lentes de seguridad resistentes a salpicaduras de productos químicos. Identifique el sitio para el lavado de los ojos o duchas de seguridad más cercanas a su área de trabajo para que pueda acceder, inclusive con los ojos cerrados.

Protección de la piel: Utilice ropa impermeable de protección personal adecuada para evitar el contacto con la piel, incluyendo botas, guantes, bata, delantal, impermeable, pantalones u overoles que protejan del contacto con la piel.

RECOMENDADOS (más de ocho horas de resistencia a la penetración): Hule butílico; hule natural, neopreno, caucho de nitrilo, poliétileno, Vilon (MR), Saranex (MR), 4H(MR) y Responder(MR), PVC.

- Las recomendaciones son válidas para índices de permeación que lleguen a 0.1 µg/cm²/min o 1 mg/m²/min o más. La resistencia a materiales específicos puede variar de un producto a otro.
- Los tiempos de penetración se obtienen bajo condiciones de contacto continuo, generalmente a temperatura ambiente. Evalúe la resistencia bajo sus condiciones de uso y mantenga cuidadosamente la ropa.

Protección respiratoria: Un respirador purificador de aire aprobado por NIOSH/MSHA equipado con cartuchos para rocío ácido en concentraciones de hasta 10 veces el TLV o para gases de cloro. Use un respirador de aire si las concentraciones son más elevadas o desconocidas.

DIRECTRICES PARA LA EXPOSICIÓN

PRODUCTO: Hipoclorito de Sodio

Directrices para el nivel de exposición ambiental en el lugar de trabajo (WEELS)/Asociación Americana de Higiene Industrial (AIHA)/promedio de tiempo a corto plazo 1996; 2 mg/m³: 15 minutos.

INSTITUCIÓN	PARÁMETRO	HIPOCLORITO DE SODIO	CLORO	HIDRÓXIDO DE SODIO
ACGIH	TWA	No establecido	0.5 ppm	No establecido
	STEL	No establecido	1 ppm	2 mg/m ³
OSHA	PEL	No establecido	0.5 ppm	2 mg/m ³
	STEL	No establecido	1 ppm	No establecido

CÓDIGO: PD-SQ-H-01
VERSIÓN: 1
FECHA: 15/05/2018

FICHA DE DATOS DE
SEGURIDAD
HIPOCLORITO DEL SODIO AL
13%

Brinsa

Persistencia y degradación: No hay información disponible.

SECCIÓN 13
CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

Se recomienda la revisión de la legislación vigente, tanto nacional como internacional, antes de su disposición final.

No disponga de los desechos con la basura normal, ni en los sistemas de drenaje o alcantarillado. Lo que no se pueda recuperar para reproceso o reciclaje, incluyendo los recipientes de almacenamiento, deben manejarse por personal capacitado en instalaciones para tal fin, adecuadas y aprobadas para la disposición de desechos. El procesamiento, uso, o contaminación de este producto puede cambiar las opciones de manejo de desechos.

RCRA (40 CFR, Parte 261): Antes de la disposición del material de desecho se recomienda verificar su corrosividad, D002 (Número EPA).

SECCIÓN 14
INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE DEL PRODUCTO

Nombre del Embarque	TDG Solución de Hipoclorito de Sodio	DOT Solución de Hipoclorito de Sodio	Miembro de Colombia Solución de Hipoclorito de Sodio
Clase o división de riesgo	8 (Corrosivo)	8 (Corrosivo)	8 (Corrosivo)
Número de identificación	UN 1791	UN 1791	UN 1791
Grupo de empaque (PG)	III	III	III
Cantidad reportable (RC)	No aplica	No aplica	No se aplica

Norma Técnica Colombiana NTC 1692 (De acuerdo con el Decreto 1608 de Julio de 2002) hoy inmerso en el Decreto 1079 de 2015 "Decreto Único Reglamentario del sector transporte". Clasificación, Etiquetado y Rotulado: Esta sustancia y sus desechos está clasificada en la división 8 Corrosivo. También se deben seguir las recomendaciones de transporte de NTC 3371, Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 8, 4702-8, Envases y embalajes para transporte de Mercancías Peligrosas Clase 8, y las recomendaciones del Instituto del Cero.

IATA/ICAO Descripción de Transporte: Solución de Hipoclorito de Sodio, Clase de riesgo 8, UN1791, PG III es aceptada para transporte aéreo.

SECCIÓN 15
INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

CLASIFICACIÓN EN ESTADOS UNIDOS

Clasificación OSHA: Peligroso de acuerdo con la Norma de Comunicación de Peligros (29 CFR 1910.1200)

- Estado de Inventario TSCA: SI
- Reglamento SARA secciones 313 y 40 CFR 372: No
- Categorías de riesgo SARA, secciones 311/312 (40CFR 370.21):

CÓDIGO: PD-SQ-H-01
VERSIÓN: 1
FECHA: 15/05/2018

FICHA DE DATOS DE
SEGURIDAD
HIPOCLORITO DEL SODIO AL
13%

Brinsa

Corrosividad para metales: Las soluciones son corrosivas a muchos metales como el cobre, níquel, cobalto y hierro.

Comentarios sobre la estabilidad y reactividad: Se descompone rápidamente por temperatura y/o luz.

Pollutización peligrosa: No ocurrirá.

SECCIÓN 11
INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Datos sobre toxicidad:

- TDLo - Concentración más baja letal publicada oral en mujer 1 g /kg
- TDLo - Intravenoso en Hombre 45 mg/kg
- LDLo - Oral en rata 8910 mg/kg
- LDLo - Oral en ratón 5800 mg/kg
- LDLo - Dermal en rata 2000 mg/kg
- LC50 - Rata >10500 mg/m3 (1 hora)

Mutagenicidad: El Hipoclorito de Sodio provocó mutaciones en varios estudios de corto plazo donde se usaron bacterias cultivadas y células de mamífero. Las conclusiones de estas pruebas no fueron claras. No resultó mutagénico en pruebas (aberración cromosómica o del micronúcleo) con animales vivos.

Efectos reproductivos: Altas dosis de Hipoclorito de sodio en el agua suministrada causa un pequeño pero significativo aumento anormal en el esperma de los ratones.

Teratogenicidad y Fetotoxicidad: No existe evidencia disponible.

Materiales sinérgicos: No hay información disponible

Sensibilización cutánea y respiratoria: Cerdo de Guinea, no sensibilizante en piel.

Irritación: EXTREMADAMENTE IRRITANTE para piel y ojos.

Para más información toxicológica refiérase a la Sección 3 y para Hidróxido de Sodio a la Hoja de Seguridad.

SECCIÓN 12
INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Información Ecotoxicológica: Tóxico para peces y organismos acuáticos.

Toxicidad en pecados:

- LC50 (48 h) Trucha arcoiris 0.07 mg/l
- LC50 (96 h) Ciprino de cabeza gorda 5.9 mg/l

Toxicidad en invertebrados y microbios

- LOEC Oncorhynchus klautsch 0.02 mg/l
- EC50 Varías especies de crustáceos 5 mg/l en 48 h
- EC50 Varías especies de algas 0.2 mg/l en 20 h

CÓDIGO: PD-SQ-H-01
VERSIÓN: 1
FECHA: 15/05/2018

FICHA DE DATOS DE
SEGURIDAD
HIPOCLORITO DEL SODIO AL
13%

Brinsa

REFERENCIAS:

- De Groot W.J.H. Suphonation technology in the detergent industry. Kluwer academic industry. 1991.
- Icontec. Normas Técnicas Colombianas. NTC 4435
- RTECS-Registry of toxic effects of Chemical Substances. Canadian Centre for Occupational Health and Safety RTECS database, National Institute for Occupational Safety and Health, U.S. Dept. of Health and Human Services, Cincinnati.
- Transport of Hazardous Materials (49 CFR). Canadian Centre for Occupational Health and Safety.
- NFPA 49 Hazardous Chemicals Data 1994 Edition. National Fire Protection Association, Quincy, MA.
- NIOSH Pocket guide to chemical hazards. U.S. Department of Health and Human Services, National Institute for Occupational Safety and Health, 1987.

ABREVIATURAS:

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists
CAS: Chemical Abstracts Service Registry Number
IDLH: Immediately Dangerous to life and health
LC₅₀: Se espera que a esta concentración de sustancia en el aire mate al 50% de una grupo de animales de prueba determinado.

LD₅₀: Dosis letal que se espera que mate al 50% de una grupo de animales de prueba determinado.

NIOSH: National Institute for Occupational Safety and Health (Instituto Nacional para la salud y seguridad ocupacional)

TDG: Transportation of Dangerous Good Act/Regulations (Leyes y reglamentos sobre el transporte de productos peligrosos)

TLV: Threshold limit value (Valor límite)

TSCA: Toxic substances control act (Ley de control de sustancias tóxicas)

TWA: Time-weighted Average (Promedio a lo largo del tiempo).

WHMIS: Workplace Hazardous Material Information System.

CÓDIGO: PD-SQ-H-01
VERSIÓN: 1
FECHA: 15/05/2018

FICHA DE DATOS DE
SEGURIDAD
HIPOCLORITO DEL SODIO AL
13%

Brinsa

- Agudo: SI
- Crónico: No
- Incendio: No
- Reactivo: No
- Descarga repentina: No

- Sección 103 CERCLA (40CFR302.4): SI
- Cantidad reportable CERCLA: RQ = 100 lbs
- Este producto no contiene sustancias dañinas para la capa de ozono, ni se fabrica con dichas sustancias.
- Otros Reglamentos o Leyes que se aplican a este producto:

- Proposición 65 de California: No
- EINECS: 231-668-3

CLASIFICACIÓN EN CANADA

Este producto ha sido clasificado de acuerdo con los criterios de riesgo de la CPR (Reglamentos para productos controlados). La información contenida en esta Hoja de Seguridad (MSDS) cumple con los requerimientos de CPR.

- Clasificación de la Regulación de Productos Controlados (WHMIS):

D2B: Material que causa otros efectos tóxicos - Tóxico
E - Material Corrosivo.

- CEPA / Lista de sustancias nacionales canadienses (DSL): Se encuentra en la lista de sustancias nacionales canadienses.
- Lista de Publicación de Ingredientes de WHMIS: Cumple con los criterios para ser publicado en 1 % o mayor.

CLASIFICACIÓN EN COLOMBIA.

Norma Técnica Colombiana NTC 1692 (De acuerdo con el Decreto 1609 de Julio de 2002) hoy compilado en el Decreto 1076 de 2015 "Decreto Único Reglamentario del sector transporte".

Clasificación, Etiquetado y Rotulado: Esta sustancia y sus desechos está clasificada en la división 8: Sustancias Corrosivas. Además de lo anterior puede tener riesgos secundarios así: Contaminante acuático. También se deben seguir las recomendaciones de transporte de NTC 3871, Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 8, 4702-8, Envases y embalajes para transporte de Mercancías Peligrosas Clase 8, y las recomendaciones del Instituto del Cloro.

SECCIÓN 16
INFORMACIÓN ADICIONAL

La Información que contiene la presente Hoja de Seguridad se ofrece solo como una guía de manejo de esta sustancia y ha sido preparado de buena fe por personal capacitado. Ha sido consignado a título ilustrativo, y la forma y condiciones de uso y manejo pueden involucrar otras consideraciones adicionales. No se otorga ni implícita garantía de ningún tipo y Brinsa S.A. no será responsable por ningún daño, pérdida, lesiones u otras cosas que resulten a consecuencia del uso de la información contenida en la presente, o de la confianza que se deposita en la misma. Es responsabilidad del usuario asegurarse de que esta información sea apropiada y completa para su uso particular.



Consejos de prudencia:

- P103** Leer la etiqueta antes del uso
P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición.
No fumar
- 2.3 Otros peligros**
Ninguno.

3. COMPOSICION / INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

- 3.1 Sustancia**
No Aplica.
- 3.2 Mezcla**

COMPONENTES	No. CAS	OBSERVACIONES / TLV
Alcohol etílico 96%	64-17-5	
Trietanolamina	102-71-6	

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Medidas Generales:	Evite la exposición al producto, tomando las medidas de protección adecuadas. Consulte al médico, llevando la hoja de seguridad
Inhalación:	Traslade a la víctima y procurele aire limpio. Mantenga la calma. Si no respira, suminístrele respiración artificial. Si presenta dificultad respiratoria. Llame al médico.
Contacto con la piel:	N/D
Contacto con los ojos:	Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante 20 minutos, y mantenga abiertos los párpados para garantizar que se aclara todo el ojo y los tejidos del párpado. Enjuagar los ojos en cuestión de segundos es esencial para lograr la máxima eficacia. Si tiene lentes de contacto, quíteselos después de los primeros 5 minutos y luego continúe enjuagándose los ojos. Consultar al médico.
Ingestión:	NO INDUzca EL VÓMITO. Enjuague la boca con agua. Nunca suministre nada oralmente a una persona inconsciente. Llame al médico. Si el vómito ocurre espontáneamente, coloque a la víctima de costado para reducir el riesgo de aspiración.

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

Inhalación:	Dolor de cabeza. Puede causar irritación de las vías respiratorias.
Contacto con la piel:	El contacto frecuente o prolongado puede producir irritación en la piel
Contacto con los ojos:	Irritante para los ojos.
Ingestión:	Puede provocar irritación, e inducir el vómito.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que se deban dispensarse inmediatamente.

Nota al médico: Tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones.



1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

1.1 Identificación del producto

Nombre: Gel antibacterial.
Marca: PQP Profesional.

1.2 Usos pertinentes identificados y usos desaconsejados

Recomendaciones de uso: Según la hoja técnica del producto

1.3 Datos del proveedor de la HS/FDS

Productos Químicos Panamericanos S.A

1.4 Teléfonos de emergencia

PQP Girardota	Girardota, Auto norte Km 22.	Teléfono 57+4 444 97 77
PQP Sevilla	Boyotá, Carrera 61 No 45A-94 sur.	Teléfono 57+1 747 03 77
PQP Barranquilla	Barranquilla, Carrera 67 (Carretera a Elentit) No Vía 40-437 Zona Industrial La Loma No. 3.	Teléfono 57+5 385 97 17
PQP Jamundí	Jamundí, Km 28 vía Cali - Pajarán.	Teléfono 57+2 695 45 71
PQP Neiva	Neiva, Km8 vía Tello - Neiva.	Teléfono 57+8 868 6731
PQP Mufía	Bogotá, km 22 vía al salto.	Teléfono 57+1 747 03 77
Ciprosulim	Bogotá 01-8000-916012. Atención las 24 horas	Teléfono 57+1 288 60 12
Correo Electrónico	PQP-DEPARTAMENTOTECNICO@pqp.com.co	

2. IDENTIFICACION DE PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

CLASIFICACIÓN según el sistema globalmente armonizado

Este producto no cumple los criterios para clasificarse en una clase de peligro con arreglo al Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de Productos Químicos. Sin embargo, se facilitará una ficha de datos de seguridad a pedido.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictograma:



Palabra de advertencia: Peligro para la salud humana, líquido inflamable.

Indicaciones de peligro:

- H332 Nocivo en caso de inhalación
H319 Provoca irritación ocular grave
H335 Puede irritar las vías respiratorias
H226 Líquidos y vapores inflamables
H242 Peligro de incendio en caso de calentamiento

FIRMA	Elabora/Modifico	Reviso	Aprobó
CARGO	Equipo Interdisciplinario	Coordinador SGC	Director Técnico

Sistema Integrado de Gestión

180
994



absorbente evitando contaminación de fuentes hídricas. Limpiar o lavar completamente la zona contaminada. Disponer el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación. Evitar contacto con ojos. En manejo a nivel industrial lavarse los brazos, manos, y uñas después de manejar este producto. El uso de guantes es recomendado. Facilitar el acceso a duchas de seguridad y lavavojos de emergencias.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento:	Almacenar en un área limpia, seca y bien ventilada. Temperatura entre 5 y 35° C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos.
Materiales de envasado:	El suministrado por el fabricante
Productos incompatibles:	Reacciona violentamente con agentes oxidantes fuertes, ácido nítrico, ácido sulfúrico, nitrato de plata, nitrato mercurio, perclorato de magnesio, cromatos, peróxidos. Reacciona ligeramente con hipoclorito de calcio, óxido de plata y amoníaco.

8. CONTROLES DE EXPOSICION FISICAS Y QUIMICAS

8.1 Parámetros de control

CMP (Res. MTESS 295/03): CMP-	N/D
CPT (Res. MTESS 295/03): CMP-	N/D
C (Res. MTESS 295/03): TLV-	N/D
TWA (ACGIH):	N/D
TLV-STEL (ACGIH):	N/D
PEL (OSHA 29 CFR 1910.1000):	N/D
IDLH (NIOSH):	N/D
PNEC (agua):	N/D
PNEC (mar):	N/D
PNEC-STP:	N/D

8.2 Controles de exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. Campanas locales deben ser usadas durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica.

Disponer de duchas y estaciones lavavojos.



5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Usar polvo químico seco, espuma, arena o CO2. Utilizar el producto acorde a los materiales de los alrededores.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

El producto y sus embalajes que arden en espacios cerrados por períodos largos pueden producir cantidades de dióxido de carbono.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

5.3.1 Instrucciones para Extinción de incendio:

Rodé con agua los embalajes para evitar la ignición si fueron expuestos a calor excesivo o al fuego. Retire los embalajes si aún no fueron alcanzados por las llamas, y puede hacerlo sin riesgo.

Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después que el fuego se haya extinguido, removiendo los restos hasta eliminar los rescoldos.

Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios o la dilución ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales.

5.3.2 Protección durante la extinción de incendios:

Utilice equipo autónomo de respiración. La ropa de protección estructural de bomberos provee protección limitada en situaciones de incendio ÚNICAMENTE.

5.3.3 Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio:

En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como dióxidos de carbono y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.

6. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada.

6.1.2 Para el personal de emergencias

Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada. Usar equipo de respiración autónoma y de protección dérmica y ocular. Usar guantes protectores impermeables. Ventilar inmediatamente, especialmente en zonas bajas donde puedan acumularse los vapores. No permitir la reutilización del producto derramado.

Tener en cuenta la información y recomendaciones de las secciones 5 y 7. Utilizar el equipo de protección recomendado en el punto 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Prevenga que el producto llegue a cursos de agua.

6.3 Método y material de contención y de limpieza

Para fugas del producto, detenga la fuga en caso de poder hacerlo. Formar una barrera con material



Lug. Koci:	N/D
Propiedades explosivas:	N/D
Propiedades comburentes:	El producto no es comburente
9.2 Información adicional	N/D
Otras propiedades:	N/D

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento, temperatura de 5°C a 35° C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos.

10.2 Estabilidad química

El producto es químicamente estable y no requiere estabilizantes bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se espera polimerización peligrosa. Reacciones fuertes con: Metales alcalinos, Metal alcalinotérreo, Anhídrido acético, Peróxidos, Óxido de fósforo, Ácido nítrico, Nitrato, Percloratos.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Evitar altas temperaturas. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

10.5 Materiales incompatibles

Reacciona violentamente con agentes oxidantes fuertes, ácido nítrico, ácido sulfúrico, nitrato de plata, nitrato mercurio, perclorato de magnesio, cromatos, peróxidos. Reacciona ligeramente con hipoclorito de calcio, óxido de plata y amoníaco.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

El monóxido de carbono, humos y gases irritantes y tóxicos, el dióxido de carbono.

11. INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda:	No se dispone de información
Irritación o corrosión cutáneas:	No se dispone de información
Lesiones o irritación ocular graves:	No se dispone de información
Sensibilización respiratoria o cutánea:	No se dispone de información



8.2.2 Equipos de protección personal

Protección de los ojos y la cara:	Se deben usar gafas de seguridad con protección lateral
Protección de la piel:	Se deben usar guantes de nitrilo
Protección respiratoria:	En los casos necesarios, utilizar protección respiratoria para vapores. Filtro P o Filtro A. Debe prestarse especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si ocurren grandes liberaciones, utilizar equipo de respiración autónomo (SCBA).

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Gel con partículas en suspensión
Color:	Traslúcido
Olor:	Característico según estándar
Umbral olfativo:	N/D
pH:	6.0 – 8.0
Viscosidad (25°C)	2000-4000 cps
Punto de fusión / de congelación:	N/D
Punto / Intervalo de ebullición:	N/D
Tasa de evaporación:	N/D
Inflamabilidad:	Ligeramente inflamable
Punto de inflamación:	N/D
Límites de inflamabilidad:	N/D
Presión de vapor (20°C):	N/D
Densidad de vapor (aire=1):	N/D
Densidad aparente al empaquetar g/mL:	0.95-1.05
Solubilidad (20°C):	Completamente soluble
Coef. de reparto (logK _{ow}):	N/D
Temperatura de autoignición:	N/D
Temperatura de descomposición:	N/D
Viscosidad cinemática (cSt a 25°C):	N/D
Constante de Henry (20°C):	N/D

182
966



Grupo de Embalaje:	II
Código de Riesgo:	N/A
Cantidad limitada y exceptuada:	N/A

15. INFORMACION SOBRE LA REGLAMENTACION

No contiene ninguna sustancia sujeta a las restricciones del Anexo XVII
No contiene sustancias candidatas de REACH
No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Recomendaciones del CESIO: Los surfactantes empleados en esta preparación son catalogados como biodegradables de acuerdo con la reglamentación (CE) n° 648/2004 sobre detergentes. Los datos que corroboran esta afirmación están a la disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y serán puestos a su disposición si así lo solicitan o a petición de un productor de detergentes.

Otras instrucciones, restricciones y disposiciones legales: Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]. Reglamento (CE) n.º 648/2004 de 31 de marzo de 2004 sobre detergentes: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos Reglamento (CE) n° 1907/2006. Directiva 1999/45/CE sobre preparados peligrosos. Directiva 67/548/CEE sobre sustancias peligrosas.

16. OTRAS INFORMACIONES

16.1 Abreviaturas y acrónimos

N/A: no aplicable.
N/D: sin información disponible.
CAS: Servicio de Resúmenes Químicos
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.
TLV: Valor Límite Umbral
TWA: Media Ponderada en el tiempo
STEL: Límite de Exposición de Corta Duración

REL: Límite de Exposición Recomendada. PEL: Límite de Exposición Permitido.
INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
ETA: estimación de la toxicidad aguda.
DLs: Dosis Letal Media.
CLs: Concentración Letal Media.
CEs: Concentración Efectiva Media.
CIss: Concentración Inhibitoria Media.

16.2 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Colombia: NTC 4435, 22 de Julio de 1998 TRANSPORTE PARA MERCANCÍAS. MSDS PARA MATERIALES. Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias.
Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus modificatorias.
Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos y Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos.
Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2015). Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2015). Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 34 ed.), IMO, Resolución MSC 90/28/Add.2. Código IBC/MARPOL, IMO, Resolución MEPC 64/23/Add.1.

Mutagenicidad, Cancerogenicidad y toxicidad para la reproducción:

No se dispone de información sobre ningún componente de este producto, que presente niveles mayores o iguales que 0,1%, como carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la IARC (Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos).

Efectos agudos y retardados:

Vías de exposición:	Inhalatoria, contacto dérmico y ocular
Inhalación:	Puede causar irritación de las vías respiratorias, dolor de cabeza.
Contacto con la piel:	El contacto frecuente o prolongado puede producir irritación en la piel.
Contacto con los ojos:	Irritante para los ojos.
Ingestión:	Puede provocar irritación y vómito.

12. INFORMACION ECOLOGICA

12.1 Toxicidad

No se dispone de información de toxicidad presentada.

12.2 Persistencia y degradabilidad

BIODEGRADABILIDAD (estimado): >60% según método OECD 301D Botella cerrada.

12.3 Potencial de bioacumulación

Log K_{ow}: N/D
BIOACUMULACIÓN EN PECES – BCF (OCDE 305): N/D.

12.4 Movilidad en el suelo

Log K_{ow}: N/D
CONSTANTE DE HENRY (20°C): N/D.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

N/D

12.6 Otros efectos adversos

AOX y contenido de metales: No contiene ningún metal ni compuestos halogenados

13. CONSIDERACIONES PARA DESECHO

Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán eliminarse según la legislación vigente en materia de protección del medio ambiente y en particular de residuos peligrosos (Ley 1252 de 2008; Decreto 1076 de 2015; resolución 1362 de 2007; Resolución 0053 de 2007; resolución 222 de 2011) Deberá clasificarse el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada. Procedimiento de disposición: Tratamiento de aguas residuales, o disposición en relleno sanitario.

14. INFORMACION PARA EL TRANSPORTE

14.1 Transporte terrestre

Nombre Aprobado para el Transporte:	Gel antibacterial
Nº UN/ID:	1170
Clase de Peligro:	3

183

977



PRODUCTOS QUÍMICOS PANAMERICANOS
FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS/MSDS)
GEL ANTIBACTERIAL

Código: HS-CC-309
Enero de 2020
Versión: 01

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 56 ed., 2015) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.
Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, Dec 1496/2018
International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos. Revisión: 23/03/2015.

16.3 Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de la mezcla.

Procedimientos de acuerdo con el SGA/GHS

La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a Información del producto.

SECCIÓN 2: clasificación por analogía con otros productos, y en base a datos del producto.

SECCIÓN 9: datos del producto.

Inflamabilidad: conforme a datos de ensayos.

SECCIÓN 11 y 12: analogía con otros productos.

Toxicidad aguda: método de cálculo de estimación de toxicidad aguda.

16.4 Exención de responsabilidad.

La información indicada en esta Hoja de Seguridad fue recopilada e integrada con la información suministrada en las Hojas de Seguridad de los proveedores de materia prima. La información relacionada con este producto puede variar, si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular en procesos específicos. La información contenida aquí se ofrece solamente como guía para la manipulación de este producto específico y ha sido elaborada de buena fe por personal técnico capacitado. Esta hoja de seguridad no pretende ser completa o exhaustiva, incluso la manera y condiciones de uso y de manipulación pueden implicar otras consideraciones adicionales no contempladas en este documento.

16.5 Control de cambios.

Enero 2020. Se genera documento. Versión 1

Fin de la FDS

184
978



SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Etanol *	Nombre químico/clasificación	Alcance/función	Concentración
CAS: 64-17-5				
CE: 205-576-6				
REACH: 01-21170510-13-2000				
Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2; H319; Flam. Liq. 2; H225 - Peligro			50 - <99,7 %

* Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2015/830

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancia consultar las secciones 8, 11, 12, 15 y 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se agravan o persisten.

Por contacto con la piel:

En caso de contacto se recomienda limpiar la zona afectada con agua por arrastre y con jabón neutro. En caso de alteraciones en la piel (escorior, rojeces, ampollas,...), acudir a consulta médica con esta Ficha de Datos de Seguridad.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

En caso de ingestión, solicitar asistencia médica inmediata mostrando la FDS de este producto.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), alternativamente utilizar espuma física o extintores de dióxido de carbono (CO₂), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 194/1991 y posteriores modificaciones). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónoma. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.465/1997 y posteriores modificaciones.

Disposiciones adicionales:

Actualizar el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.



SECCIÓN 4: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: ALCOHOL ETILICO 95º BITREX

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Materia prima para las industrias cosmética, farmacéutica y de la alimentación. Uso exclusivo usuario profesional/usuario industrial.

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Disolventes y Alcoholes del Ebro S.L.

C/ Alemania 67

50800 Zuera - Zaragoza - Spain

Fono.: +34 976 681822 -

Fax: +34 976 682049

info@disalco.es

www.disalco.es

Teléfono de emergencia: 976681822 (HORARIO OFICINA)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Eye Irrit. 2; Irritación ocular, categoría 2, H319

Flam. Liq. 2; Líquidos inflamables, categoría 2, H225

Elementos de la etiqueta:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Peligro



Indicaciones de peligro:

Eye Irrit. 2; H319 - Provoca irritación ocular grave

Flam. Liq. 2; H225 - Líquido y vapores muy inflamables

Consejos de prudencia:

P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición.

No fumar

P233: Mantener el recipiente herméticamente cerrado

P280: Usar guantes/bata/ropa de protección

P303+P361+P353: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado

P370+P378: En caso de incendio: Utilizar extintor de polvo ABC para la extinción.

P403+P233: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco

P501: Eliminar el contenido del recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos o envases de envases respectivamente

Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Alcoholes

Componentes:



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSIST 2018):

Identificación	Valores límite ambientales			
	MAED	MAEC	MAE	MAE
Etilanol CAS: 64-17-5 CE: 200-578-6	1000 ppm	2018	1810 mg/m³	

DNEL (Trabajadores):

Identificación	Corta exposición		Larga exposición	
	Sistémica	Local	Sistémica	Local
Etilanol CAS: 64-17-5 CE: 200-578-6	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
DNEL (Población):	343 mg/kg	No relevante	950 mg/m³	No relevante

DNEL (Población):

Identificación	Corta exposición		Larga exposición	
	Sistémica	Local	Sistémica	Local
Etilanol CAS: 64-17-5 CE: 200-578-6	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
DNEL (Población):	343 mg/kg	No relevante	950 mg/m³	No relevante

PNEC:

Identificación	Corta exposición		Larga exposición	
	Sistémica	Local	Sistémica	Local
Etilanol CAS: 64-17-5 CE: 200-578-6	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
DNEL (Población):	343 mg/kg	No relevante	950 mg/m³	No relevante

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavapalos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de neblias o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

C.- Protección específica de las manos.

Protección	EPI	Marca	Normas CEN	Observaciones
Protección específica de las manos	CE	CATI		Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para períodos de exposición prolongados el producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN 420 y EN 374

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial



SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-liquido inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suminir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electrostáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, cigarrillos,...) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, sellados o no, y evitar la posible existencia de atmósferas peligrosas. Evitar la generación de cargas electrostáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electrostáticas: asegurar una perfecta conexión de los recipientes, utilizar siempre tomas de tierra; no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y sistemas definidos en el R.D.1407/1992 (ATEX 100) y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores bajo los criterios de elección del R.D. 681/2003 (ATEX 137). Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017):	MIE-APQ-1
Clasificación:	B1
Tª mínima:	5 °C
Tª máxima:	30 °C
Tiempo máximo:	12 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.



SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS

Densidad a 20 °C:	803 kg/m³
Densidad relativa a 20 °C:	0,803
Viscosidad dinámica a 20 °C:	1,13 cP
Viscosidad cinemática a 20 °C:	1,4 cSt
Viscosidad cinemática a 40 °C:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	No relevante *
Densidad de vapor a 20 °C:	No relevante *
Coefficiente de reparto n-octano/agua a 20 °C:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 °C:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *
Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *

Inflamabilidad:	19 °C
Punto de inflamación:	No relevante *
Inflamabilidad (sólido, gas):	423 °C
Temperatura de auto-inflamación:	No determinado
Límite de inflamabilidad inferior:	No determinado
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *
Explosividad:	No relevante *
Límite inferior de explosividad:	No relevante *
Límite superior de explosividad:	No relevante *
Otros datos:	No relevante *
Tensión superficial a 20 °C:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- 10.1 Reactividad:**
No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.
- 10.2 Estabilidad química:**
Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:**
Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse:**
Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choques y fricción	No aplicable	Concabo con el aire	No aplicable	Caleantamiento	Riesgo de inflamación	Luz Solar	Evitar incidencia directa	Humedad	No aplicable
--------------------	--------------	---------------------	--------------	----------------	-----------------------	-----------	---------------------------	---------	--------------

10.5 Materiales incompatibles:	Ácidos	Agua	Materiales comburentes	Otros
	Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	Evitar alcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (CONTINUO)

Protección	EPI	Normas CEN	Observaciones
Protección ocular	Gafas protectoras contra salpicaduras y/o proyecciones	EN 166:2001 EN ISO 4067:2012	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.
E.- Protección corporal			
Protección de la piel			
Protección respiratoria	Prenda de protección antistática e ignífuga	Normas CEN EN 1461:2006 EN 1462:1997 EN 1463:2004 EN 166:2001 EN ISO 14116:2015 EN 1149-5:2008	Protección limitada frente a llama.
Protección de las vías	Calzado de seguridad con propiedades antistáticas y resistentes al calor	Normas CEN EN 13837:2008 EN ISO 20345:2011	Reemplazar las suelas ante cualquier indicio de deterioro.

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medios de emergencia	Normas
Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	Lavajoyos	DIN 12 859 ISO 3854-1:2002

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.1.

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro):	94 % peso
Concentración C.O.V. a 20 °C:	754,83 kg/m³ (754,83 g/L)
Número de carbonos medio:	2
Peso molecular medio:	46,1 g/mol

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:	Líquido
Color:	No determinado
Oloro:	No determinado
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	79 °C
Presión de vapor a 20 °C:	6000 Pa
Presión de vapor a 50 °C:	28292 Pa (28 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C:	No relevante *

Caracterización del producto:

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.



SECCIÓN 11.- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

Identificación	Toxicidad aguda	Género
Eanol	DL50 oral	Rata
CAS: 64-17-5	6200 mg/kg	Conejo
CE: 200-578-6	DL50 cutánea	Rata
	20000 mg/kg	
	CE50 inhalación	
	124,7 mg/L (4 h)	

SECCIÓN 12.- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Identificación	Toxicidad aguda	Especie	Género
Eanol	DL50	Albumus alburnus	Per
CAS: 64-17-5	11000 mg/L (96 h)	Daphnia magna	Cruasáceo
CE: 200-578-6	9266 mg/L (48 h)	Microcystis aeruginosa	Aqua
	CE50		
	1450 mg/L (192 h)		

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Identificación	Degradabilidad	Concentración	Biodegradabilidad
Eanol	DIRDS	Perfido	100 mg/L
CAS: 64-17-5	No relevante	% Biodegradado	14 días
CE: 200-578-6	0,57		89 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación	Potencial de bioacumulación
Eanol	BCF
CAS: 64-17-5	-0,31
CE: 200-578-6	Bajo

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Adsorción/Desorción	Volatilidad
Eanol	Koc	4,61E+1 Pa.m ³ /mol
CAS: 64-17-5	Condición	Sí
CE: 200-578-6	Tensión superficial	Sí
	2,39E+2 N/m (25 °C)	

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPnB:

El producto no cumple los criterios PBT/mPnB

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13.- CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA GESTIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
	No es posible asignar un código específico, ya que depende del uso a que lo destina el usuario	Residuo peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP3 Inflamable, HP4 Irritante — Irritación cutánea y lesiones oculares

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014

Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015, Ley 11/1997

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 12/04/2018

Versión: 1

Página 8/11

SECCIÓN 11.- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11.- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismos relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A.- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.

- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

B.- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.

- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

C.- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.

- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.

D.- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.

- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E.- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2017/630. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.

- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

F.- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

G.- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H.- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 12/04/2018

Versión: 1

Página 7/11



SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (CONTINUA)

14.1	Número ONU:	UN1170
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETILICO EN SOLUCIÓN)
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte:	3
	Etiquetas:	3
14.4	Grupo de embalaje:	II
14.5	Peligros para el medio ambiente:	No
14.6	Precauciones particulares para los usuarios	
	Propiedades físico-químicas:	ver sección 9
14.7	Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:	No relevante



SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Reglamento (CE) nº 528/2012: contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado. Contiene Etanol. Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante. Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante. Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante. Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: Etanol (incluida para el tipo de producto 1, 2, 4, 6). REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante. **Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):** Producto clasificado como peligroso por inflamabilidad. No puede ser empleado en generadores de aerosoles destinados a la venta al público en general como fines recreativos o decorativos: — Bello médico decorativo utilizado fundamentalmente en decoración, — niere y esencias decorativas, — almidones indurados (verosidades), — serpentinas gelatinosas, — excrementos de broma, — plis para fiestas (mascueras), — manchas y espumas decorativas, — telas artificiales, — bombas feldas. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas, los proveedores deberán garantizar, antes de la comercialización, que el envase de los generadores de aerosoles antes mencionados lleve de forma visible, legible e indeleble la mención siguiente: «Reservado exclusivamente a usuarios profesionales». **Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:** Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto. **Otras legislaciones:** Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores. HACCP: Hazard analysis and critical control points, ISO: 22000

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.



SECCIÓN 16: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2017 y al RID 2017:

14.1	Número ONU:	UN1170
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETILICO EN SOLUCIÓN)
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte:	3
	Etiquetas:	3
14.4	Grupo de embalaje:	II
14.5	Peligros para el medio ambiente:	No
14.6	Precauciones particulares para los usuarios	
	Disposiciones especiales:	144, 501
	Código de restricción en túneles:	D/E
	Propiedades físico-químicas:	ver sección 9
	Cantidades limitadas:	1 L
14.7	Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:	No relevante



Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 38-16:

14.1	Número ONU:	UN1170
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETILICO EN SOLUCIÓN)
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte:	3
	Etiquetas:	3
14.4	Grupo de embalaje:	II
14.5	Peligros para el medio ambiente:	No
14.6	Precauciones particulares para los usuarios	
	Disposiciones especiales:	144
	Códigos FEm:	F-E, S-D
	Propiedades físico-químicas:	ver sección 9
	Cantidades limitadas:	1 L
14.7	Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:	No relevante



Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2017:

189

CONSORCIO OPORTO	INFORME MENSUAL SSTMA No 5 DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020	CONTRATO 403-2019
-----------------------------	---	------------------------------

ANEXO 5. ENTREGA DE EPP

785

191

CONSORCIO OPORTO		ENTREGA DE EPP Y DOTACION			
NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	FIRMA	FECHA
HENRY SILVA	19376960	CHAILECO	1		24.09.20
		TAPABOCAS	1		24.09.20
PEY SANTANA	73050088	TAPABOCAS	1		24.09.20
		CHAILECO-CASCO	1		24.09.20
ERNESTO DIAZ	73155017	TAPABOCAS	1		24.09.20
DAVID CARDONA	1042422954	TAPABOCAS	1	David C.	24.09.20
		CHAILECO	1	David C.	24.09.20
HENRY SILVA	19376960	TAPABOCAS	1		26.09.20
NEY SANTANA	73050088	TAPABOCAS	1		26.09.20
NEY SANTANA	73050088	TAPABOCAS	1		28.09.20
HENRY SILVA	19376960	CASCO	1		28.09.20
SAMUEL OIAYA	60191759	QUEPOI 3E	7		28.09.20
		BOTAS 41			28.09.20
		CASCO-TAPABOCAS			28.09.20
		TAPABOCAS-GAFAS			28.09.20
		GANTES			28.09.20
FERNANDO HARRIQUE	19364883	GANTES	1		28.09.20
FERNANDO PLAZA	80434676	GANTES-GAFAS	6		28.09.20
		TAPABOCAS-BOTAS			28.09.20
		QUEPOI 40-TAPABOCAS			28.09.20
HENRY SILVA	19376960	TAPABOCAS	1		29.09.20
DIOGENES MORENO	80264478	TAPABOCAS	1	Diogenes M	29.09.20
SAMUEL OIAYA	60191759	TAPABOCAS	1		29.09.20
CELUJO CAULEDES	1117814376	QUEPOI 40	7		29.09.20
		CASCO-TAPABOCAS			29.09.20
		GANTES-TAPABOCAS			29.09.20
		BOTAS 39 GAFAS			29.09.20
DANIELA LOPEZ	7010220138	CASCO	1		29.09.20
LUIS H CAULEDES	106520183	QUEPOI-BOTAS-TAPABOCAS		Luis H	30.09.20
		TAPABOCAS-GANTES	6		30.09.20

DECLARO HABER RECIBIDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL AQUI SEÑALADOS, ASI COMO LAS INSTRUCCIONES PARA SU CORRECTO USO Y ACEPTO EL COMPROMISO QUE SE SOLICITA DE:

- Utilizar el elemento durante la jornada de trabajo en las áreas cuya obligatoriedad de uso se encuentre señalizado.
- Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando de su perfecto estado y conservación.
- Solicitar un nuevo equipo en caso de pérdida o deterioro del mismo.

987

193

CONSORCIO OPORTO	INFORME MENSUAL SSTMA No 5 DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020	CONTRATO 403-2019
-----------------------------	---	------------------------------

ANEXO 6. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

488

194

CONSORCIO OPORTO

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PULIDORA

FECHA: 24-09-20 FRETE DE OBRA: 19287
 PERIODO DEL 21 AL 26 DEL 20
 PULIDORA No 1
 MARCA Dongehen SERIAL: 125 B

DESCRIPCIÓN	DOM		LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (EXTENCIONES, CABLES, TOMA)									X		X		X	
ESTADO DE INSTALACIÓN DEL DISCO (INSERTACIÓN)									X		X		X	
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS									X		X		X	
ESTADO E INSTALACION DEL MANGO									X		X		X	
ESTADO DEL INTERRUPTOR DE ENCENDIDO Y SU SEGURO									X		X		X	
ESTADO DE LA GUIA DE LA GUARDA									X		X		X	
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADOS									X		X		X	
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADO PARA LA TAREA									X		X		X	
ESTADO GENERAL DE LA PULIDORA (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC)									X		X		X	
SE UTILIZAN ADECUADAMENTE LOS EPP PARA LA LABOR									X		X		X	
CUENTA CON GUARDA DE SEGURIDAD DEL DISCO									X		X		X	
ESTADO DEL DISCO									X		X		X	

YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO SI ☒ NO ☐

Nombre del Operador Henry Silva

FIRMA DEL OPERADOR: 

VoBo SST : _____

OBSERVACIONES:

989

195

CONSORCIO OPORTO		INSPECCION DE DOTACION									
REALIZADO POR:		Adrián Guadalupe		FECHA:		30-09-20					
TRABAJADORES	CASCO	GAFAS	GUANTES VAQUETA	BOTAS	PROTECCION AUDITIVO	PROTECCION RESPIRATORIO	DOTACION	OTRO	OBSERVACIONES		
Pedro Pacheco	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		NA		
José Fernando	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		NA		
Dagoberto Aguirre	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		NA		

C: CUMPLE NC: NO CUMPLE NT: NO TIENE

CONSORCIO OPORTO

INSPECCIÓN DE BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS Y CAMILLA

FECHA DE REVISIÓN:

30-09-20

REALIZADA POR:

Andrés Giraldo

LUGAR:

Campamento.

C: CUMPLE NC: NO CUMPLE N/A: NO APLICA

BOTIQUIN

ELEMENTOS	CANT	ESTADO	OBSERVACIONES
Gasas estériles paquete x 20	1	C	
Apositos oculares	3	C	
Aplicadores x 20	1	C	
Curitas	20	C	
Vendaje elastico 3x5 yardas	1	C	
Vendaje de algodón 3x5 yardas	1	NA	
Micropore	1	NC	Comprar
Solucion salina 250cc	1	NC	Comprar
Tijeras para materiales	1	C	
Algodón	1	C	
Esparadrapo tipo tela rolo	1	C	
Baja lenguas paquete x 20	1	C	
Guantes quirurgicos (esteriles e individuales)	10	C	
Acohol antiséptico x 275	1	C	
Isodine frasco por 120ml	1	NC	Comprar
Tapabocas	5	C	
Bolsa roja para desechos de atención	5		

CAMILLA

ELEMENTO		ESTADO	OBSERVACIONES
1	Instalación (Sitio de ubicación)	C	
2	Señalización	C	
3	Estado del soporte	C	
4	Correas de seguridad	C	
5	Sujetadores para agarre	C	
6	Juego de inmovilizadores de miembro inferior y superior	C	

991

197

CONSORCIO OPORTO

FECHA DE REVISIÓN:

REALIZADA POR:

LUGAR:

30-09-2020
Andrea Girardo
Compimento

[illegible]

992
98

CONSORCIO OPORTO	INFORME MENSUAL SSTMA No 5 DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020	CONTRATO 403-2019
-----------------------------	---	------------------------------

ANEXO 7. PMT – COI

COI No. 38

SEPTIEMBRE 17 DE 2020

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORA DE TRABAJO	HORA DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No. RADICADO SOM
	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
35975	CUADRANTE TV 731 Y KR73J ENTRE CL 57 SUR Y 88m AL NORTE DE LA CL 57Y SUR		CONSORCIO OPORTO	18-ago-20	15-oct-20	07:00-18:00	24 HORAS	FOLCB-403-2018	NOTA: 1. PREVIO AL CIERRE EL CONTRATISTA DEBE CONTAR CON EL VISTO BUENO AL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE P.M.S. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE TOTAL DEL PARQUEURBANIZACION LA ESTANCIA (18-19). IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. SE DEBE GARANTIZAR LA CIRCULACION DE PEATONES SOBRE EL ANDEN Y ZONAS VERDES CON AYUDA DE AUXILIARES DE TRANSITO DANDO PRIORIDAD A ESTE CUANDO SE REALICE EL CIERRE. SE DEBE GARANTIZAR LA CIRCULACION DE VEHICULOS EN LA ZONA DE ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS. REALIZAR CERRAMIENTO A LA ZONA DE OBRA BRINDANDO SEGURIDAD A USUARIOS Y PEATONES. EL CERRAMIENTO Y LA SEÑALIZACION DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION. GARANTIZAR EL ADECUADO MANEJO DE PEATONES Y VEHICULOS CON EL PERSONAL ABANDERADO PROPUESTO. NO SE AUTORIZA AFECTACION EN LOS ANDENES PERIMETRALES.	SI	CIUDAD BOLIVAR	MANUEL G. RODRIGUEZ G.	139187-2020
35976	TV 731 58m AL NORTE DE LA CL 57Y SUR		CONSORCIO OPORTO	18-ago-20	15-oct-20	07:00-18:00	07:00-19:00	FOLCB-403-2019	NOTA: 1. PREVIO AL CIERRE EL CONTRATISTA DEBE CONTAR CON EL VISTO BUENO AL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE P.M.S. LA SDM AUTORIZA PMT PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS COSTADO ORIENTAL DURANTE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION EN EL PARQUE URBANIZACION LA ESTANCIA (18-19). IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA COORDINAR ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL CONTROL DEL TRANSITO PEATONAL. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS DEBEN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS AL INICIO DE LA OBRA Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA CONSTANTE A LOS VEHICULOS DE CARGA. NO SE ACOGER A LA NORMATIVIDAD EXISTENTE EN CUANTO A LA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. NO SE AUTORIZA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS DE OBRA FUERA DEL PIEDO, CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION.	SI	CIUDAD BOLIVAR	MANUEL G. RODRIGUEZ G.	139187-2020
35977	CUADRANTE CL 80A SUR Y DG 80 SUR ENTRE KR 75D Y 34m AL ORIENTE DE LA KR 75D		CONSORCIO OPORTO	18-ago-20	15-oct-20	07:00-19:00	24 HORAS	FOLCB-403-2018	NOTA: 1. PREVIO AL CIERRE EL CONTRATISTA DEBE CONTAR CON EL VISTO BUENO AL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE P.M.S. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE TOTAL DEL PARQUE URBANIZACION LA ESTANCIA (18-19). IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. SE DEBE GARANTIZAR LA CIRCULACION DE PEATONES SOBRE EL ANDEN Y ZONAS VERDES CON AYUDA DE AUXILIARES DE TRANSITO DANDO PRIORIDAD A ESTE CUANDO SE REALICE EL CIERRE. SE DEBE GARANTIZAR LA CIRCULACION DE VEHICULOS EN LA ZONA DE ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS. REALIZAR CERRAMIENTO A LA ZONA DE OBRA BRINDANDO SEGURIDAD A USUARIOS Y PEATONES. EL CERRAMIENTO Y LA SEÑALIZACION DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION. GARANTIZAR EL ADECUADO MANEJO DE PEATONES Y VEHICULOS CON EL PERSONAL ABANDERADO PROPUESTO. NO SE AUTORIZA AFECTACION EN LOS ANDENES PERIMETRALES.	SI	CIUDAD BOLIVAR	MANUEL G. RODRIGUEZ G.	139843-2020 142957-2020

NORMATIVIDAD
El plan de manejo del tránsito (PMT) debe cumplir con lo establecido en el manual de canalización vial vigente.
La Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) le recuerda que la calidad de contratista no lo exime, en ningún caso, del cumplimiento de la normatividad de la Secretaría Distrital de Movilidad, principalmente la reglamentación que rige la utilización del espacio público, la circulación de vehículos dentro del perímetro urbano, el manejo de tránsito y seguridad para peatones por la ejecución de obras civiles.

A. ESPACIO PÚBLICO
Según Ley 769 de 2002 "Código Nacional de Tránsito Terrestre": Artículos 65-69-75-76-101-102-103-104-109-112-114-115-119-127-131.

B. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS
Decreto 034 del 05 de febrero de 2009 "Por el cual se establecen condiciones para el tránsito de vehículos de carga en el área urbana del Distrito Capital y se derogan los Decretos Distritales 271 y 300 de 2012".
Decreto 575 del 17 de diciembre de 2013 "Por medio del cual se establecen condiciones para el mejor ordenamiento del tránsito de vehículos de transporte de carga en el área urbana del Distrito Capital y se derogan las disposiciones del Decreto 520 de noviembre 13 de 2013 y por el cual se modifican las condiciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el área urbana del Distrito Capital y se derogan otras disposiciones".
Decreto 650 del 31 de diciembre de 2013 "Por medio del cual se modifica el Decreto 520 de 2013, que establece restricciones y condiciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el área urbana del Distrito Capital y se derogan otras disposiciones".

NOTA:
1. En el lugar de desarrollo de las actividades deberá permanecer copia del plano del PMT aprobado y de la autorización emitida por la SDM para la verificación por parte de las autoridades competentes del cumplimiento a la implementación del PMT.
2. No se autoriza acopio de escombros o materiales por fuera de la zona de obra.
3. El contratista y la interventoría son responsables solidariamente de la correcta implementación del PMT.
4. En horario nocturno y/o cuando las condiciones atmosféricas lo ameriten se debe garantizar la señalización luminosa conforme las especificaciones técnicas estipuladas en el Concepto Técnico 17 de la SDM.
5. Para excavaciones con profundidad superior a 0.3m, deberán instalarse estacadas metálicas o plásticas entrelazadas.
6. En caso de congestión vehicular y/o por estacionamiento indebido de vehículos, el Contratista deberá levantarse el cierre y habilitar la zona intervenida en condiciones óptimas de tránsito y seguridad vial.
7. La señalización a implementar deberá cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Manual de señalización vial vigente.
8. La longitud de transición a implementar para curvas deberá cumplir las especificaciones técnicas estipuladas en el Concepto Técnico 18 de la SDM.

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes y Manos de Tránsito
Los PMT se elaboran en el formato establecido y autorizados por la subdirectora

Ing. Jorge Mario Medina
Director de Ingeniería de Tránsito

PM02-FR01-F04 V1.0

Página 58 de 184

	CONTRATO No. CIN-405-2019 INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA	Versión	Código	Página	 ARQUITECTURA URBANA LTDA. ARQUITECTURA URBANA LTDA
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 5 MES DE SEPTIEMBRE DE 2020 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO ASOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLC8-LP-006-2019".	0			

ANEXO No. 11

IMPLEMENTACION AMBIENTAL

FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RCO DE LA OBRA

Descripción del material		Observaciones	1 Volumen total de materiales de construcción a usar en obra (m³)	3 Aprovechamiento o tratamiento (1)			4 Lugar de disposición final (2)	5 Acumulado		6 Mes de registro: SEPTIEMBRE		7 Certificado de disposición final
Tipoología del residuo	Componente			Disposición final	Reutilización	Reciclaje		Otros	Volumen total de materiales usados en obra (m³)	Cantidad reel generada (m³)	Justificación (3)	
Demolición	RCO 100-1000	Cemento, cerámicos, ladrillos, arena, grava, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosas, muebles, alfileres y materiales varios.	Tipo de obra a demolir: Edificio Límite de altura: Distancia al vecino: Vías de acceso: Cercanías: Pendientes: Obras y/o trabajos: O									

(1) Tratamiento: Material con una "X" que corresponde al tipo de tratamiento a ser dado para el manejo de los residuos. (2) Lugar de disposición final: Lugar de disposición final de los residuos. (3) Justificación: Justificación de la generación de los residuos. (4) Lugar de disposición final: Lugar de disposición final de los residuos. (5) Acumulado: Acumulado de los residuos. (6) SEPTIEMBRE: Mes de generación de los residuos. (7) No. anexo: Número de anexo. Descripción del certificado: Descripción del certificado.

CONSORCIO OPORTO	ANEXO 3. APROVECHAMIENTO IN SITU	CONTRATO 403-2019
---------------------	----------------------------------	----------------------

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSORCIO OPORTO

PIN: 18968

1. Registro fotográfico del "antes" del sitio que va hacer usado para la reutilización, con referencia de la zona: NA

2. Esquema del área a usar para la reutilización de los RCD'S

Altura: H

Ancho: A

Largo: L

NA

3. Tipo de material a emplear en la reutilización: NA

4. Descripción del proceso a realizar: definir el origen del residuo y el coeficiente de compactación del material: NA

5. Registro fotográfico durante la reutilización: NA

6. Registro fotográfico de la finalización del proceso de la reutilización. NA

7. Volumen total reutilizado: NA m3

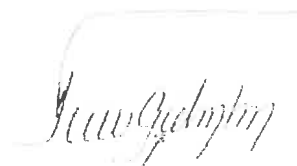
8. Duración del proceso: NA meses

9. Área final recuperada: NA m2

10. Valor del % de la reutilización, respecto al total del material utilizado para la construcción de la obra: NA %

11. Comentarios, conclusiones y/o justificación por no hacer reutilización

Durante el periodo no se generaron residuos de construcción o demolición los cuales pudieran ser susceptibles de aprovechamiento o reutilización.



JAVIER GUTIERREZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO OPORTO

Señores:

ARQUITECTURA URBANA LTDA

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

Representante Legal

DIRECCION: Calle 38 No. 8 – 12, Oficina 301

Contacto 7035370

E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com

Bogotá D.C

La Ciudad

REF: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° COP-403 DE 2019, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR"

ASUNTO: NO GENERACION DE RCD MES DE SEPTIEMBRE

Respetado Arq. Daza:

Por medio de la presente se informa que durante el periodo de Septiembre 2020 en la ejecución de las actividades desarrolladas en el contrato de referencia no se generaron residuos de construcción o demolición, por la razón se presentan los anexos de la guía del Plan RCD en cero (0) y la presente certificación.

Cordialmente



JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ

C.C: 79.276.215

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO OPORTO